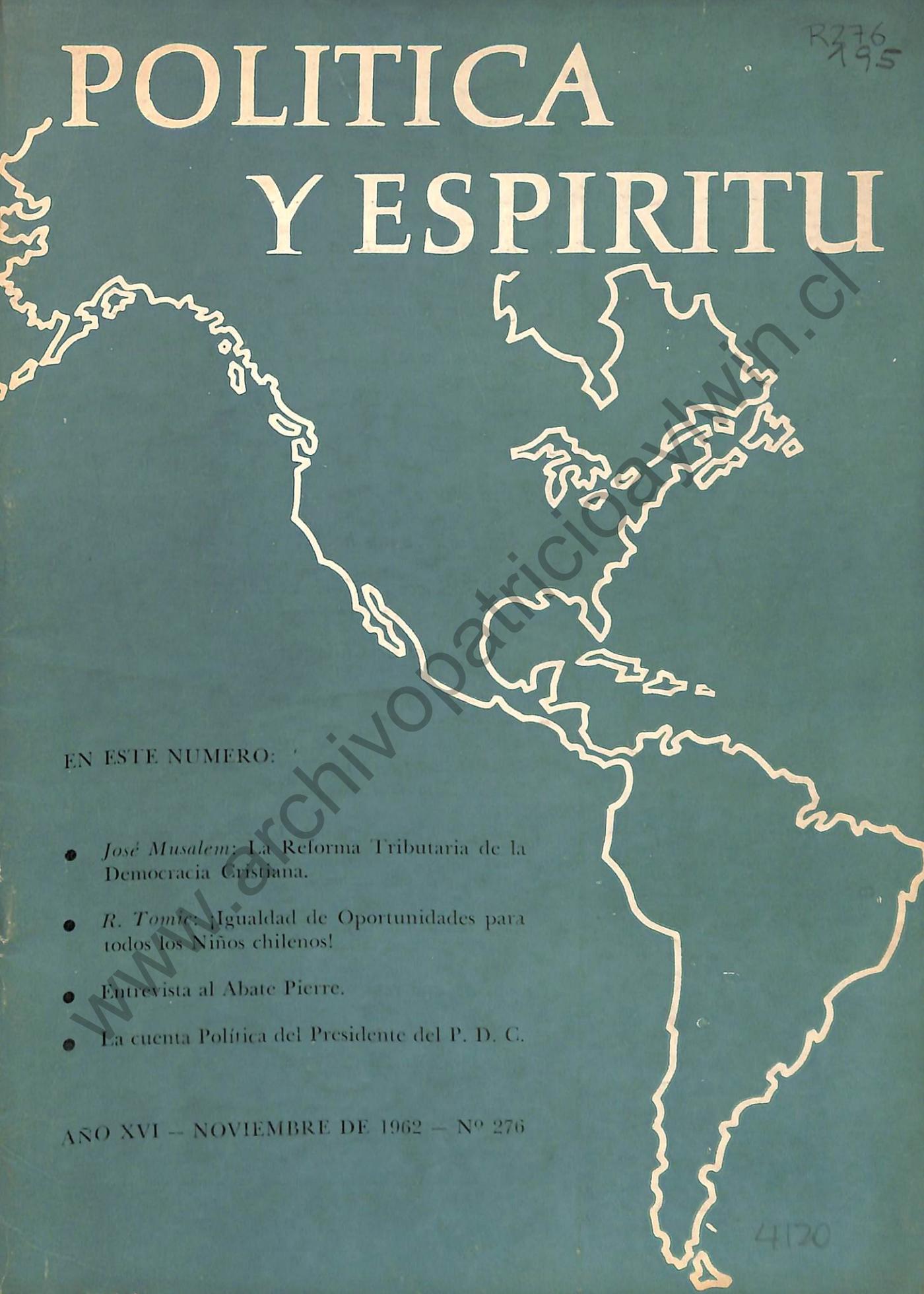


R276  
195

# POLITICA Y ESPIRITU



EN ESTE NUMERO:

- *José Musalem:* La Reforma Tributaria de la Democracia Cristiana.
- *R. Tomic:* Igualdad de Oportunidades para todos los Niños chilenos!
- Entrevista al Abate Pierre.
- La cuenta Política del Presidente del P. D. C.

AÑO XVI — NOVIEMBRE DE 1962 — Nº 276

4170

# POLITICA Y ESPIRITU

AÑO XVI

Nº 276

NOVIEMBRE 1962

•

## REDACCIÓN

ALONSO OVALLE 766

•

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AHUMADA 57  
SANTIAGO



### SUSCRIPCIÓN AEREA POR 12 NUMEROS

Alemania, Austria, Bélgica, Congo Belga, Francia, Ingla- terra, Italia, Suecia, Suiza y Yugoeslavia .....	US\$ 8,10
Brasil .....	US\$ 3,30
Argentina, Perú, Bolivia, Pa- raguay y Uruguay .....	US\$ 3,00
Canadá y España .....	US\$ 6,60
Colombia, Ecuador y Panamá .....	US\$ 4,20
Costa Rica, Puerto Rico, Re- pública Dominicana, Ve- nezuela, Nicaragua, Hondu- ras, Guatemala, El Salvador .....	US\$ 4,80
Cuba, México y Est. Unidos .....	US\$ 5,40
Chile .....	E\$ 5,00



### SUSCRIPCIÓN POR CORREO ORDINARIO

Chile .....	E\$ 4,50
Extranjero .....	US\$ 2,70

<i>Editorial</i> .....	1
<i>Chile</i> .....	3
<i>Trinchera Política</i> .....	6
<i>La Reforma Tributaria</i> José Musalem S. ....	9
<i>La Iglesia en América Latina</i> .....	17
<i>Igualdad de oportunidades a todos los niños chilenos</i> Radomiro Tomic .....	25
<b>JUVENTUD:</b>	
<i>Nuestro aporte</i> .....	39
<i>El Abate Pierre nos habla</i> .....	40
<i>Medios Políticos en América Latina</i> Rodrigo Ambrosio Brieba .....	43
<i>Con los Pobres de Chile</i> Eduardo Frei .....	49
<b>Documentos:</b>	
<i>Voto unánime de la Junta Nacional del Par- tido Demócrata Cristiano</i> .....	51
<i>Hacia la transformación de las escuelas rura- les</i> Gonzalo Latorre S. ....	53
<i>Nuevos textos escolares en la enseñanza</i> Manuel Canales .....	54
<i>En pos de una renovación didáctica</i> .....	55
<i>Catálogo de la Colección de Textos Escolares de la Editorial del Pacífico</i> .....	56

---

Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión de la Revista. Se permite su reproducción citando su origen.

---

## El Primer Congreso Nacional de Profesionales y Técnicos Demócratas Cristianos e Independientes

*Después de la serie resonante de éxitos que la Democracia Cristiana viene obteniendo, se hacía indispensable programar las bases de la política que ella pondrá en obra desde el Gobierno.*

*Sabemos bien la urgencia con que se reclama una política seria, firme y concreta. Al amparo de cierta tendencia a la demagogia, los sectores reaccionarios convencieron al país, en 1958, que era mejor la ausencia de programa. Pero, hoy por hoy, tales opiniones no pueden ser defendidas. Nadie ignora en el Chile de estos días que una próxima etapa de integral renovación ha madurado. Entre la demagogia y la inercia, un programa de "revolución con libertad" se impone como un hecho de sentido común nacional.*

*El Congreso de los Profesionales y Técnicos Demócratas Cristianos e Independientes será el jalón final de una vasta preparación a que se ha entregado la Democracia Cristiana. Los sectores sindicales, juveniles, femeninos y de maestros han tenido ya torneos con ese fin. Hoy se resume esa vasta labor con el aporte de los profesionales y técnicos. De tales encuentros ha de surgir el Programa presidencial de la Democracia Cristiana.*

*Tenemos derecho a pensar que este Congreso será un acontecimiento nacional. Solamente dos fuerzas pueden, en*

*estos tiempos en Chile, ofrecer al país una perspectiva de cambios, de revolución social: las que se agrupan dentro del Frente de Acción Popular y las de la Democracia Cristiana. La diferencia entre ellas radica tanto en el fondo como en la forma. Una, de hacerse, evitará difícilmente la dictadura; la otra asegurará la gran tradición democrática nacional. Aquella escapará también con dificultad a la búsqueda de soluciones de tendencia extranjerizante; la otra se apoya en ideas universales y realidades chilenas y latinoamericanas.*

*De allí la importancia del torneo y la responsabilidad de quienes concurren a sus sesiones. ¡Están delineando el porvenir inmediato de Chile! Son los que darán al país sus formas de convivencia para la próxima etapa de su historia. La atmósfera general en que este gran paso adelante ha de verificarse será lograda en conjunto por todos los elementos del pueblo chileno: los hombres de trabajo, los jóvenes, las mujeres, los técnicos, los profesionales y los políticos que sepan impulsar hacia adelante a la historia.*

*"Política y Espíritu" saluda con gozo y segura confianza los debates de este gran Congreso. Estamos ciertos de que sus frutos empezarán a manifestarse muy pronto en el alma otra vez esperanzada del pueblo de Chile.*

# Jacques Maritain

*Un joven estudioso e inquieto. Un filósofo maduro, abierto, sereno y profundo. Un anciano ilustre, lleno de la majestuosa sabiduría de aquellos sabios de la antigüedad a quienes estudió con tanto amor. Un hombre fino, inteligente, de alma grande, cuya estampa moral y física queda como algo imperecedero en la memoria de cuantos pudieron asomarse a su vida íntima, al reposo de su estudio, a la paz de su hogar.*

*Ese es y ese fue Jacques Maritain, el pensador tomista que acaba de cumplir ochenta años y a quien han rendido homenaje, en diversos países del mundo, los que aprendieron de él.*

*Maritain ha tenido la gran cualidad de ser un filósofo combatiente. Como lo dijera hace años su fiel amigo Etienne Gilson, ningún problema de nuestra época dejó de recibir una mirada atenta y profunda de su clara inteligencia. Hombre de ideas, confinado a su papel de escritor y profesor, apareció siempre ante todos a la manera de un luchador.*

*Su vida intelectual muestra la imagen del hombre cristiano del siglo XX: ni los anticristianos de izquierda ni los anticristianos de derecha le ahorraron ataques. A veces ha podido parecer que unos y otros se hallaban poseídos de un auténtico odio. Pero, los años pasan, la verdad se impone, el prestigio auténtico permanece. Maritain pudo no haber escrito jamás una palabra para deshacer los encontrados cargos que se le hacían. De todas maneras, su gloria de pensador profundo y de hombre traspasado de nobleza estaría ante nuestros ojos.*

*“Política y Espíritu” rinde homenaje a su personalidad ilustre y estimula a la juventud chilena a estudiar a fondo sus obras. La lucha por el pueblo está unida a la tarea cumplida, en los libros y en las aulas, por este gran anciano que hoy, en su patria francesa, vive el último periodo de su vida exactamente en la forma como lo habría pedido su maestro Tomás de Aquino.*

*Política y Espíritu.*

## CUANDO UD. ADQUIERE UNA SUBSCRIPCIÓN A “POLÍTICA Y ESPÍRITU”...

Cuando Ud. adquiere una suscripción a “Política y Espíritu”, está poniéndose en contacto con el pensamiento demócrata cristiano.

Cuando Ud. regala una suscripción a “Política y Espíritu”, está colaborando a difundir ese pensamiento.

Si Ud. participa de él ¡divúlguelo! Y ayúdenos a hacerlo llegar a todos los países hermanos.

El Presidente de la República viaja a Estados Unidos para tratar de lograr un entendimiento financiero con las fuentes internacionales de crédito. Al partir, su frente político-parlamentario muestra trizaduras que perjudican directamente a la gran masa de trabajadores del sector privado. Debe llevar dos certificados de "buena conducta", pero que ha podido conseguirlos con la tinta y el formato que anhelan los norteamericanos en general: reformas estructurales a tropezones dibujadas, voluntad de cambio que no está muy bien perfilada entre los partidos derechistas que forman su base política.

Dentro del país queda un pueblo resignado. No estamos en un caos, afortunadamente, pero nada nos estimula hacia el optimismo.

## ALOCUCIONES.—

El Presidente de la República habló al país en dos ocasiones: en la primera, cuando una ola gigantesca de alzas reducía en forma efectiva los ingresos de los trabajadores; en la segunda, cuando seis muertos habían quedado tendidos en la población José María Caro, luego de un movimiento nacional de protesta por aquellas alzas incontrolladas.

En su primer discurso radial habló treinta y cinco minutos. Fue un técnico en palabras y en frases de la terminología de los economistas,

pero no fue el administrador general de la nación. Culpó a Arica de la situación en que está el país; criticó a la oposición —como es su costumbre— y agradeció la generosa y patriótica colaboración de los partidos de gobierno, especialmente del Partido Radical. Naturalmente, no dejó traslucir nada de los aspectos negativos de su gestión.

En su segundo discurso radial habló sólo siete minutos. En el instante de hacerlo, en la población santiaguina José María Caro, eran velados los restos de seis víctimas de la precipitación de las fuerzas armadas durante las horas que duró el paro nacional del día anterior (lunes 19 de noviembre). Habló para explicar a los trabajadores privados (se supone que sean un millón ochocientos mil) que tendrían que pagar con sus escasas rentas el alza del costo de la vida; de paso lamentó las muertes e invitó a la serenidad y a la concordia de espíritus.

## ALIANZA SIN FUTURO.—

El Presidente Alessandri tiene ahora una entretención que evita su guerra verbal con la oposición: los propios partidos de gobierno están en guerrilla constante. No se pueden poner de acuerdo los derechistas con los radicales y, en el radicalismo, no hay acuerdo permanente dentro del propio grupo de dirigentes mayoritarios. La mejor expresión de esta actividad bé-

lica interna la da el trabajo atascado en la comisión de Reforma Tributaria: don Jorge Alessandri quiere una reforma tributaria dinámica, quizá una compilación norteamericana-alemana-danesa; la derecha quiere aferrarse a sus privilegios tradicionales y el radicalismo (dirigido por una mayoría que no controla ni da garantía de sus acuerdos) quiere hacer algo que sea espectacular. Pero de ese ambiente de desinteligencia no resulta ningún beneficio, mientras que un perjudicado principal debe guardar silencio: el país.

El Presidente de la República gobierna a los partidos de gobierno y procura que la alianza entre ellos sea efectivamente fructífera para su futuro, es decir, para el futuro de esos partidos. Pero se trata de una alianza sin futuro, pues es muy poco probable que pueda producirse un entendimiento armónico si en "*un año de responsabilidades gubernativas directas*" no han sido capaces de ponerse de acuerdo.

## VISITA NECESARIA.—

El Presidente Alessandri va pues a Estados Unidos. La prensa adicta al régimen derechista señala que se trata de un hecho trascendental para la convivencia hemisférica y que será el Mandatario chileno el que abra la caja maravillosa que es la Alianza para el Progreso. Las informaciones procedentes de Estados

Unidos, respecto a ella, han sido deliberadamente abultadas para crear un clima propicio. Henry Raymond, un periodista argentino de origen austríaco y que es redactor en Washington de United Press, tiene buenos informantes y buena amistad con los diplomáticos chilenos: de él son las noticias de sueños rosados respecto a préstamos y financiamiento del desarrollo. El informo del buen resultado que había tenido la misión de José Piñera y Sergio Molina (Secretario de Inversiones Extranjeras de CORFO y Director de Presupuesto en el Ministerio de Hacienda, respectivamente): 200 millones de dólares para financiar el desarrollo de Chile, pleno contentamiento norteamericano respecto del progreso que, en materia de transformación de esquemas estructurales, se estaba desarrollando en el país. Todo esto fue ampliamente difundido. El viaje servirá para convencer a muchos que no es deseo norteamericano el que Chile rompa sus relaciones con Cuba de Fidel Castro, que es voluntad del Fondo Monetario Internacional que se reajuste la paridad cambiaría a una equivalencia de un dólar por mil seiscientos sesenta pesos; que habrá dólares para el desarrollo siempre que se mejore la Reforma Agraria preconizada en la ley 15.020 y que la Reforma Tributaria camine y permita una redistribución justa de las cargas y de las rentas. La visita, en suma, parece necesaria: es menester ver otras democracias para saber hasta qué punto la nuestra es buena.

#### ALZAS Y MAS ALZAS.—

El reajuste de la paridad cambiaría desató una serie de

alzas que aún no concluye. Era previsible. Pero no hubo ninguna medida previa para cuidar al consumidor.

En términos generales, se estima que el costo de la vida —a causa del reajuste de la paridad cambiaría— ha subido aproximadamente en un treinta por ciento y que el costo de la vida en el año 1962 experimentará un alza global de aproximadamente un 40 a un 45 por ciento. La diferencia grande con las apreciaciones oficiales radica en el hecho de que el cálculo gubernativo se hace sobre la base de lo que es mínimo e indispensable para vivir, pero desde un punto de vista rigurosamente económico-político, y no toma en cuenta que no es posible vivir con lo estrictamente mínimo.

El aumento del precio del dólar lo hizo variar de \$ 1.053 a \$ 1.410 aproximadamente. Pero será necesaria una nueva devaluación que, de acuerdo a lo afirmado por el Ministro de Hacienda, no se sentirá: subirá el dólar oficial de pesos 1.410 a \$ 1.660 más o menos, pero al mismo tiempo se eliminarán los gravámenes adicionales a las importaciones y que —de hecho— establecen dólares de 2, 3 y hasta 4 mil pesos aproximadamente. El hecho lo denunció en todas sus dimensiones el senador Eduardo Frei. Habrá que esperar que a causa de la nueva devaluación se tomen medidas previas para evitar la desenfrenada carrera alcista.

Las alzas se desataron en proporciones increíbles: subió todo, sin excepción. Las medidas previas se pusieron en vigencia cuando todo estaba consumado: establecimiento de precios máximos, vigilancia al comercio para evitar

excesos de mayoristas y detallistas, fiscalización del cumplimiento de diversas leyes.

En materias de reajustes el panorama no fue claro. En primer término hubo un proyecto que beneficiaba al sector público con una bonificación del 15 por ciento, proyecto que debe estar a punto de ser promulgado como ley. En segundo lugar hubo un proyecto de reajuste del 15 por ciento al sector privado, que fue retirado por el Presidente de la República, cuando, al grupo mayoritario-duranista del radicalismo, se le ocurrió realizar lo que se creyó una buena maniobra política. En esas circunstancias, el Jefe del Estado pidió a los empresarios que dispusiesen una bonificación del 15 por ciento a su personal, válida entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre; la recomendación ha sido publicitariamente bien acogida, pero en la realidad de los hechos sólo un 20 por ciento de los trabajadores ha sido favorecido. Por eso, al cierre de esta edición, se estimaba como probable una iniciativa legal para compensar la situación en que se encuentran los trabajadores privados.

#### PARO.—

Pero las reacciones ante los reajustes económicos han sido variadas. Los trabajadores, inmensamente desunidos, no tienen fuerza ni voz: no pueden hacerse oír, ni pueden hacer valer sus puntos de vista.

En estas circunstancias resucitó la CUT y realizó un paro nacional que movilizó a más o menos 250 mil trabajadores. Hace un año, la Central Única debió suspender un paro, porque no tenía la certeza de contar con la adhesión ni si-

quiera de 50 mil personas. Por eso se ha estimado que el paro de la Central Unica fue un éxito. Doscientos cincuenta mil trabajadores exteriorizaron su adhesión a una entidad gremial que ahora trata de recuperar su influencia.

El paro de la CUT originó seis muertos. Cayeron abatidos por balas de carabinas oficiales (aún no se sabe con precisión si fueron de Carabineros o del Ejército). Fueron los "mártires de la población José María Caro". No era necesario que existieran; más que eso, con prudencia pudieron ser evitados; más aún, el tráfico ferroviario estuvo suspendido el día del paro en ese sector explosivo y se hizo por una larga variante que hay entre Talagante y Paine. Pero, pese a todo, hubo muertos y hubo conmoción.

#### FRENTE OBSTRUIDOS.--

En el campo político ha habido un hecho destacado: la explosión de los tapones de los frentes Democrático Antimarxista y de Acción Popular. El primero sufrió cortocircuito a causa de la actitud radical frente a los reajustes del sector privado, y el segundo, por la renuencia de algunos sectores a proclamar de inmediato a Salvador Allende.

Para el Frente Nacional Democrático Antimarxista, la proclamación de Julio Durán debe ser un hecho consumado cuanto antes: el sector "duramista" del radicalismo lo ha proclamado en Valparaíso y La Serena y está empeñado en un tren de activismo interno que cuenta con el respaldo del ex Presidente Gabriel

González Videla. Sin embargo, entre los liberales, no cuajó la idea. Los conservadores están dispuestos a tal proclamación, pero por el momento guardan decoroso silencio.

El Partido Demócrata Cristiano, entretanto, calla también y trabaja en asuntos internos de importancia. El Congreso de Profesionales Independientes y Demócratacristianos, primera experiencia de esta naturaleza que realiza en Chile un grupo ideológico, debe ser uno de los hechos trascendentales para el P.D.C.: allí se dará a la publicidad el Programa Nacional de Gobierno de la Democracia Cristiana. Otro trabajo intenso es la campaña municipal, cuyos resultados son decisivos para la lucha presidencial.

#### NAVIDAD ES LA OCASION

Para recordar a esas personas que están lejos, que Ud. no las olvida. Obséquiele con una subscripción a "POLITICA Y ESPIRITU" ¡el regalo que le agradecerán un año entero!

Consulte el valor de las subscripciones para el extranjero en la contrapapa.

Se admirará de los precios rebajados de nuestra subscripción.

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A. — AHUMADA 57, CASILLA 3547, STGO.

Adjunto cheque/giro por la suma de E<sup>o</sup> ..... valor de una subscripción

AEREA/ORDINARIA a la revista "POLITICA Y ESPIRITU", a nombre de:

Nombre: ..... Calle: ..... N<sup>o</sup>.....

Ciudad: ..... País: .....

## Cuestiones Ideológicas y Políticas

*Nos parece de interés en esta oportunidad insertar el texto del acuerdo a que llegó la Comisión formada por representantes del Partido Democrático Nacional y del Partido Demócrata Cristiano sobre las bases de un Gobierno popular.*

*Nuestros lectores podrán apreciar por este documento que ambos partidos coinciden en una filosofía democrática y socialmente revolucionaria.*

*El texto fue aprobado por la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano y sostenido como base de conversaciones por la autoridad máxima del Partido Democrático Nacional.*

Ambas colectividades proponen la substitución de las estructuras capitalistas dentro del marco de la democracia. En consecuencia, rechazan la dictadura, transitoria o definitiva, como vía para efectuar el paso a una sociedad en que los medios de producción sirvan los intereses de la comunidad entera.

La democracia es entendida aquí en sentido teórico y por lo tanto, supone la vigencia de los principios fundamentales del régimen democrático, a saber: a) Participación del pueblo en la génesis de las autoridades del Estado. Esto implica la ampliación del cuerpo electoral, hoy reducido a una escasa masa de ciudadanos; b) que la voluntad ciudadana pueda expresarse libre y reflexivamente, sin cohecho ni presión de agente alguno de carácter público o privado; c) Una estructura político-jurídica basada en la separación de los Poderes Públicos, sin desconocer la debida correlación que debe existir entre ellos para el natural ejercicio de sus funciones; d) El derecho a opinar libremente, sin otras limitaciones que las que impongan las leyes en defensa de la honra de los particulares. En cuanto a la crítica de la gestión pública este

derecho será irrestricto; e) Una efectiva, real y equitativa distribución de la renta nacional, de modo que se asegure al grupo familiar un ingreso capaz de satisfacer sus necesidades básicas y elevar progresivamente su nivel de vida; f) El derecho de todo el pueblo a la educación y a la cultura, y g) El reconocimiento de los derechos fundamentales que emanan del trabajo, tales como el derecho a percibir un mismo sueldo, salario o remuneración por un mismo tipo de trabajo; el derecho a sindicarse para la defensa de sus comunes intereses en relación con su trabajo, derecho que compete a todos los trabajadores, sin exclusión alguna y en un mismo pie de igualdad y sin otras limitaciones que las que se impongan los propios interesados en sus estatutos sociales, y el reconocimiento, en el régimen legal que se adopte, de los Comités de Empresa, y h) Uniformidad del sistema previsional, de modo que se extiendan sus beneficios a todos los habitantes del territorio nacional.

El Gobierno del Pueblo será, por lo tanto, a la vez un Gobierno democrático. Ambas colectividades entienden que no hay revolución social sin libertad. De ahí que el Gobierno Popular debe garantizar a la opinión pública los siguientes hechos: a) El Gobierno expresará la opinión mayoritaria del pueblo; b) Someterá, en consecuencia, al veredicto popular su gestión política de los plazos constitucionales, y c) El Gobierno no suprimirá la oposición que pueda crearse en contra suya. Tampoco creará las reacciones de violencia de parte de los sectores adversos a su gestión y apoyado en la confianza del pueblo, recurrirá a la persecución política, dejando a los tribunales de Justicia el castigo de los hechos delictuosos.

El Gobierno Popular será una reunión de fuerzas que luchan dentro de un programa por objetivos previamente trazados. El punto

de unidad entre ellas es la realización del programa. En ningún caso, dicha unidad puede ser sometida al predominio o hegemonía de unos sobre otros, ni nadie podrá tratar de imponer su doctrina particular como filosofía del Estado.

Las confesiones religiosas, dentro de la situación jurídica de separación de la Iglesia del Estado, disfrutarán de las libertades que le son naturales en una democracia. La libertad de las iglesias no se agota en el culto dentro de los templos, tampoco la de enseñar y hacer prosélitos. Igualmente, las instituciones de carácter filosófico u otras concurrentes, gozarán de las mismas libertades.

El sistema educacional que implantará el Gobierno Popular, junto con resolver las deficiencias técnico-pedagógicas del que rige en la actualidad, deberá respetar el carácter democrático y pluralista de la sociedad chilena. Será eminentemente nacional y democrático, activo, unitario, orientador y vocacional, obligatorio en su fase primaria y selectivo en sus grados profesionales.

En consecuencia, el sistema educacional que se propugna no podrá apoyarse en doctrina política o filosófica alguna, ni pretenderá que el Estado absorba todas las funciones educacionales.

La autonomía universitaria será un postulado esencial del Gobierno Popular.

El movimiento sindical mantendrá toda su independencia respecto de los partidos políticos y del Gobierno. No será lícito obligar al movimiento de los trabajadores a ceñirse a los intereses del Gobierno, ni tendrá éste capacidad para designar sus autoridades o dictar sus estatutos.

## PROBLEMAS NACIONALES

Ambas colectividades estiman que diversos sectores pueden ponerse de acuerdo sobre algunos principios fundamentales y generales en la tarea de comenzar la solución de nuestros problemas internos.

1) Será necesario un plan de desarrollo económico acomodado a las circunstancias en que se tome el poder. La economía nacional será objeto de una planificación democrática, en la cual los Poderes legales del Estado determinarán las cuotas de producción estatal, particular y comunitaria que sean apropiadas. Esta planificación no debe ser concebida dogmáticamente, como una mera etapa de transición hacia el colectivismo de Estado. Se deberá esperar que muestre por sí misma sus

frutos antes de atribuirle una dirección determinada.

2) Las reformas agraria, tributaria, etc., se apoyarán en los mismos principios generales mencionados y tenderán a suprimir la concentración de los medios económicos en manos de unos pocos. Sin embargo, el capitalismo de Estado o economía estatal no debe ser la forma dominante, sino en los niveles más indispensables. Propositiones técnicas particulares determinarán la acción del Gobierno Popular respecto de las acumulaciones de poder económico, de intereses financieros o bancarios, etc. que se estimen incompatibles con una política popular.

3) El Gobierno Popular trabajará, asimismo, por la recuperación de las riquezas nacionales que se encuentren en poder de intereses extranjeros que el país pueda explotar. Esta política está encaminada a obtener dichas riquezas y no a hacer de Chile una pieza en la política de las grandes potencias. Será seguida con toda firmeza y el grado y forma de procedimientos que se adopten para cumplirla corresponderá a los poderes legales del Estado, atendidas las condiciones objetivas de la situación.

## PROBLEMAS INTERNACIONALES

La meta del Gobierno Popular será realizar una política exterior democrática y pacifista. Esto significa:

1) La paz del mundo está amenazada por que subsiste una pugna entre los EE. UU. de N. A. y la Unión Soviética como cabezas representativas de dos bloques de naciones. Esta lucha divide al mundo en dos grupos de intereses internacionales que combaten por el predominio militar, económico y político. Ambas colectividades rechazan la afirmación de que este antagonismo exprese una división entre pacifistas y belicistas. Ambos bloques están sujetos a la posibilidad de provocar peligros de guerra, de manera que la necesidad de adoptar una conducta internacional que evite ese choque es urgente.

2) Ambas colectividades rechazan el dilema propuesto por los gobernantes de la Unión Soviética en el sentido de que su país representa al socialismo y que el mundo occidental es el capitalismo, deduciendo de allí toda una serie de consecuencias ideológicas y políticas, tanto nacionales como internacionales. Por otra parte, ambas colectividades rechazan también la afirmación de Occidente de que las principales naciones de Europa y

América representan simplemente a la democracia y que haya que aceptar sus intereses, internos y externos, como normas irredarguibles. En vez de estas dos tesis postulan una política internacional que influya sobre los móviles pacifistas de todas las naciones y gobiernos.

3) Una política de paz del gobierno de Chile de intentar aprovechar el sistema interamericano. Nuestro país debe concebir el sistema interamericano como un instrumento jurídico determinado por intereses recíprocos. La verdadera solución al problema de las influencias imperialistas la constituye la integración económica y política de los países latinoamericanos. En este orden de cosas, el mercado común aparece como una necesidad de la política internacional chilena.

4) El Gobierno Popular no adoptará una política anticipadamente hostil a la Alianza para el Progreso, sino que la juzgará por los hechos. El Gobierno Popular convertirá a Chile en un país apto para recibir la cuota de aportes internacionales, cualquiera que sea su origen en la tarea de acelerar su desarrollo.

5) El Gobierno Popular debe desarrollar una política de amistad frente al mundo Afroasiático, ligándose con las posiciones que tienden a disminuir la fuerza de choque entre las grandes potencias.

Frente a los países de la Europa Occidental, el Gobierno Popular debe vincularse a todos los puntos en que la política de dichos países se juegue por la democracia y los Derechos del Hombre, teniendo siempre en cuenta el interés de la paz mundial.

El Gobierno Popular que deberá regir al país desde 1964 hará la revolución dentro de un concepto esencialmente democrático y nacional. Adoptará una política de amistad y no de hostilidad hacia los pueblos que procuran resolver democráticamente los problemas derivados del subdesarrollo.

6) Las premisas anteriores permiten definir una posición constructiva y desprejuiciada acerca de las relaciones de Chile con los países del bloque soviético. El interés de Chile debe ser la única norma para los lazos que deben establecerse entre nuestro país y las naciones de la órbita soviética.

## Llamado de los Intelectuales de la India

Se ha recibido el siguiente llamado de numerosos intelectuales de la India a la opinión pública del mundo entero, con motivo de la agresión de las fuerzas de la China comunista.

“La India está enfrentando en estos días la situación más grave que haya conocido después de su independencia. Lucha actualmente un combate encarnizado contra un invasor cínico que, abusando de su amistad y de su confianza, ha creído oportuno dirigir contra ella sus instintos expansionistas.

“Nosotros demandamos de los intelectuales del mundo entero su comprensión del valor histórico de este combate. No está solamente en juego la posesión de una zona estratégica y no se trata tampoco de la afirmación de pretendidos derechos históricos.

“De hecho, asistimos a la tentativa deliberada de la destrucción de la libertad en Asia.

Atacando a la India, la China comunista trata de dar un golpe a la democracia. Cuando se esfuerza por subyugar a la India por todos los medios acostumbrados por el imperialismo comunista, son en realidad todos los pueblos del Asia que la China pretende subyugar. Y cuando se esfuerza por humillar a la India, la China comunista trata de destruir toda posibilidad de paz y de prosperidad en el continente asiático.

“Ustedes están seguramente conscientes del valor esencial de nuestro combate. Si hacemos este llamado a todos los intelectuales del mundo es con la esperanza de que estarán dispuestos a hacer uso de su autoridad y conocimientos para divulgar el significado real de la lucha histórica de la India y ofrecerle su apoyo en el combate por la libertad, la democracia y los valores a los que todo intelectual libre está ligado”.

# LA REFORMA TRIBUTARIA

*Reproducimos el discurso pronunciado por el Diputado José Musalem S., en la sesión extraordinaria del 13 de noviembre, de la Cámara de Diputados.*

Señor Presidente, la falta de discusión y análisis, aún más, la ausencia total de una política tributaria hacen cada día más complejo y más ajeno al interés de la comunidad todo lo referente a esta especialidad en el ámbito de la política fiscal financiera.

Este fenómeno, que tan poderosamente llama la atención de los técnicos extranjeros y tanto sorprende a los estudiosos de estas materias, alcanza grados sorprendentes de desinterés en el hombre común que, sin visualizar la importancia de la política tributaria y de esta disciplina económica, ha sido sorprendido —si no engañado— por un sistema regresivo, inicuo y anticientífico de las formas de tributación y de la aplicación al gasto fiscal de los recursos del sistema impositivo.

De ahí que, al exponer las conclusiones de la Democracia Cristiana en el estudio de las reformas necesarias de nuestro sistema tributario, parezca indispensable abordarlo, empezando por un análisis de la filosofía y un estudio de la política que deben orientar la forma y substancia de la estructura tributaria de nuestro país.

No es nuestro ánimo reducir nuestra intervención únicamente a la crítica, ni puede serlo censurar a nadie, pero jamás en círculo alguno, con ningún motivo, ni menos en la administración actual del Estado, ha existido preocupación por delinear una política tributaria que, sometida a permanente discusión, vaya representando una solución seria que mejore los basamentos filosóficos y doctrinarios de nuestro sistema tributario.

De esto surge una grave situación: el hombre común, el trabajador, la mujer de trabajo, no tienen en cuenta las amarras indisolubles que atan la política tributaria y sus resultados, con las otras políticas económicas y con una justa y sana redistribución de la renta. No vislumbran ni lejanamente cómo se vincula el sistema impositivo con los problemas nacionales, que se expresan, a su vez, en los familiares y domésticos.

En el plano de la autoridad, sucede otro tanto.

Paradójicamente, parece que no se entendiera este tipo de relaciones y que ésta fuera la causa de la falta de énfasis que se pone en la solución del problema tributario chileno.

Señor Presidente, con el propósito de explicar a la Honorable Cámara la filosofía y la política tributaria que inspiran la reforma al sistema actual, me referiré a los siguientes puntos:

1) Dos tareas fundamentales de un sistema tributario.

a) recaudación de una mayor cuota de ahorro interno para el financiamiento del desarrollo.

b) Redistribución de rentas entre quienes tienen altos y quienes bajos ingresos.

2) Basamentos de un sistema tributario.

a) Principio de justicia en la imposición. Enfoque del sistema actual en este aspecto.

b) Principio de la eficiencia económica que debe respetar el sistema.

3) Estructura de un nuevo sistema tributario.

4) Procedimiento para alcanzar la reforma tributaria.

5) Disposiciones de la reforma.

## *Financiamiento del desarrollo*

Pretender que el sistema tributario actual financie el desarrollo es como querer alcanzar la cumbre del Aconcagua en el funicular del San Cristóbal... ¡De la cima del San Cristóbal, no pasaremos!

Los economistas estudiosos de los problemas del desarrollo han presentado un símil que es guía. Así como para el despegue de un avión es necesario imprimirle una veloci-

dad inicial extraordinaria, para lograr el despegue de una economía es vital aplicar inicialmente una dosis también extraordinaria de inversiones. Sólo después de estas inversiones masivas en capital social, en educación, en preparación y especialización de la mano de obra, en salud y vivienda y en industrias y explotaciones básicas, la economía podrá, con sus propios medios, seguir tomando altura y velocidad; esto es, habrá adquirido dinámica propia.

El sistema impositivo es el llamado, en la parte más importante, a cumplir con la tarea de formación del capital nacional, captando de los bajos ingresos de la población el máximo ahorro posible. El sistema impositivo nuestro no está proporcionando, ni lejanamente, esa parte del ahorro interno, que sumado a los empréstitos externos e inversiones privadas, puede estar capaz de dar el impulso inversor inicial del despegue económico.

Actualmente, su recaudación alcanza a muy poco más del 16 por ciento, en circunstancias de que debiera superar el 20 por ciento del ingreso nacional, como veremos.

¿Es posible obtener de él una proporción mayor de ingreso?

¡No! Rotundamente, no. Es tan injusta la estructura impositiva en el reparto de la carga tributaria que no sería posible una mayor presión sobre los contribuyentes, sin que esta presión produjera un derrumbe de esa estructura.

#### *Requerimiento de Financiamiento en el Sector Fiscal*

En los últimos 10 años, la tasa de inversión bruta nacional alcanzó un promedio de apenas el 10 por ciento del producto nacional. El Plan Decenal ha previsto como meta, sin embargo, elevarla al 20 por ciento. De este incremento, ha de corresponder un 5 por ciento al sector privado, y un 5 por ciento al sector público. Esto significa que el sistema tributario deberá rendir, en vez de un 16 por ciento, un 21 por ciento del ingreso nacional, considerando los empréstitos que es previsible que se sigan obteniendo.

Enfoquemos esta necesidad desde el ángulo de los presupuestos fiscales de los años 1963, 1964 y 1965. En el primero de esos años, se pretende financiar el déficit de E<sup>9</sup> 576.200.000 con colocación de bonos y pa-

garés dólares por 120 millones de dólares, con créditos en moneda nacional por E<sup>9</sup> 60 millones y con 163 millones de dólares en empréstitos externos. Convertidos los valores dólares a razón de E<sup>9</sup> 1,4, alcanza a un total de E<sup>9</sup> 456.200.000. El saldo, de E<sup>9</sup> 120 millones, se piensa cubrir con el rendimiento de E<sup>9</sup> 50 millones y E<sup>9</sup> 70 millones que el Gobierno espera obtener de las reformas tributarias y administrativa que se propone.

Esto último nos está indicando que ya para el año próximo, a pesar del cuantioso empréstito externo que se cree recibir, se contempla obtener, por la vía del sistema tributario, un 2 por ciento más del ingreso nacional.

Para el año 1964, el Fisco no podrá colocar 120 millones de dólares en pagarés y bonos dólares, ni obtendrá tampoco un financiamiento externo superior al del año 1963. Para 1965 y el futuro, según los anuncios de los técnicos que informaron el Plan Decenal, Chile irá recibiendo préstamos externos por sumas cada vez menores. Los menores ingresos fiscales por los conceptos enunciados, desde 1964 adelante, deberán suplirse con una elevación del ahorro interno, obtenido por el sistema tributario.

Los dos enfoques planteados sobre el aporte fiscal al crecimiento económico llevan a igual conclusión.

Es fundamental, entonces, estructurar un sistema tributario capaz de proveer al Fisco de un financiamiento que le permita realizar la parte del desarrollo que está encomendada al sector público en la tarea de despegue de nuestra economía. Este nuevo sistema no puede ser otro que uno basado en la más estricta "justicia" en el reparto de la carga; capaz de producir la "redistribución de rentas" entre los estratos de altos y bajos niveles de renta, que cumpla también con el principio de "eficiencia económica".

#### *Justicia y equidad*

Dijimos que es imposible hacer operativo en mayor grado el sistema injusto y discriminatorio que se aplica en Chile, con miras a lograr una más alta recaudación.

Hasta hoy día el Estado chileno se ha comportado como un mal padre que, por reducir su esfuerzo personal, pone la carga más pesada sobre los brazos del hijo menor y la más liviana sobre los del mayor.

La justicia consiste en que la carga tributaria se distribuya de acuerdo a la habilidad o capacidad de pago de cada persona. Esta capacidad de pago se mide por el total de sus ingresos.

### *Proporcionalidad o progresividad*

Está descartada unánimemente la tesis de la proporcionalidad, de manera que nada justifica su mantención, sobre todo cuando el sistema se ha de aplicar en condiciones que se caracterizan por una mala distribución de los ingresos.

A ingresos más altos, deben corresponder tasas de impuestos más altas; porque ellos representan una mayor capacidad de pago y porque cada tramo superior de renta resulta menos fundamental para la satisfacción de las necesidades básicas. *El que tiene más puede más, paga más, y el que tiene menos puede menos, paga menos.*

La Democracia Cristiana ha puesto el único sistema que en opinión de los expertos respeta estrictamente el principio de justicia: el impuesto progresivo directo único a las rentas totales de las personas.

Esto significa no discriminar sobre el origen de los ingresos; una escala única y un impuesto progresivo también único, suprimiendo el actual sistema de categorías.

El sistema que proponemos permite que cada persona pague una mayor proporción de impuestos en la medida que su renta va siendo superior. Una vez que esté funcionando este sistema será posible ir disminuyendo la carga de la gran masa de consumidores, agobiada hoy con impuestos indirectos hasta en los consumos más esenciales, que deben ser suprimidos por antisociales.

### *Sistema tributario actual*

Nos parece importante enfocar en esta parte el actual sistema tributario y poner de manifiesto hasta qué punto es injusto y antieconómico.

Se constituyó sobre la base de reunir recursos para financiar gastos en permanente aumento. No hubo a su respecto estudios, ni análisis de política tributaria que dieran como resultado una estructuración racional basada en principios económicos y sociales.

El único lineamiento que se siguió fue la distinción entre rentas del capital y del trabajo y subdistinciones entre éstas. Esta orientación es caprichosa e inconsistente, lleva a establecer la imposición al azar. Su falta de sentido y justicia se prueba con ejemplos simples:

	<i>Renta</i>	<i>Impuesto</i>	<i>Renta disponible</i>
1) Ej.: Pequeño comerciante .....	E <sup>o</sup> 2.000.—	E <sup>o</sup> 700.—	E <sup>o</sup> 1.300.—
Alto empleado .....	10.000.—	375.—	9.625.—
2) Ej.: Mediano comerciante .....	E <sup>o</sup> 10.000.—	E <sup>o</sup> 3.500.—	E <sup>o</sup> 6.500.—
Alto empleado .....	10.000.—	375.—	9.625.—
Además, él no distingue entre rentas altas y bajas. A todas les aplica un mismo porcentaje de impuestos.	E <sup>o</sup> 10.000.—	E <sup>o</sup> 375.—	E <sup>o</sup> 9.625.—
	1.000.—	37,5	962,5
3) Ej.: Rentas del Trabajo .....	E <sup>o</sup> 2.000.—	E <sup>o</sup> 700.—	E <sup>o</sup> 1.300.—
4) Ej.: Rentas del Capital .....	10.000.—	3.500.—	6.500.—

Cuando tratamos de buscar en él justicia en el reparto de la carga, no admite el menor análisis, como se observa en los ejemplos anotados.

A este sistema de categorías se le adosó una sobretasa llamada impuesto global complementario, cuyo objeto fue introducir la justicia en una parte al menos de la imposición.

Pero ¿qué sucede con este único impuesto progresivo a las rentas totales de las personas?

Su evasión, tanto legal como ilegal, alcanza al 83% y, por lo mismo, su rendimiento a 1,52% del total de la recaudación fiscal.

No se necesitan profundos estudios para evidenciar la evasión. Bastan algunos antecedentes: De 132.000 contribuyentes de la categoría en que se paga directamente, no por retención que se les hace, sólo 38.000 pagaron el Global Complementario en 1962. Sólo un 2% de los 60.336 empresarios individuales y sociedades de personas pagan en el Global. Aparece más evidente la evasión si

agregamos que de los 38.000 contribuyentes del Global, 80% de ellos son "empleados". Si a esto agregamos que el 70% de los impuestos llamados directos son susceptibles de ser trasladados en alguna proporción, a mayores precios, a menores salarios o a los proveedores, y que los dos tercios del total de los tributos recaudados son indirectos y, por ende, altamente regresivos, llegamos a la conclusión que el sistema actual es monstruosamente injusto.

Se podría sostener sin exagerar, que es una de las causas de la mala distribución de la renta nacional, que resumimos así:

El 9% de la población se lleva el 49,5% del ingreso nacional;

El 25% de la población se lleva el 24,5% del ingreso nacional.

El 76% de la población se lleva el 25% del ingreso nacional.

En el mismo plano de ideas, resulta paradójal que, existiendo disposiciones legales para aplicar pena corporal a los "evasores", por primera vez en la historia tributaria de Chile, hace unos meses, se denunció por el Servicio de Impuestos Internos a unos de éstos. Por desgracia, el señor Ministro de Hacienda lo hizo sólo para los efectos publicitarios. Por infracciones a la Ley 12.120, de las compraventas se llevó a la cárcel a algunos "evasores".

Cuando llegó al poder el Gobierno actual se dejaron de perseguir esos delitos tributarios.

Resulta de lo dicho que una mala administración de impuestos, y la falta de voluntad de la autoridad para exigir el cumplimiento estricto de la ley, son otras tantas características que agravan las injusticias y discriminación que el sistema actual representa en sí.

De no operar un buen sistema administrativo y la irrenunciable voluntad del Ejecutivo para hacer cumplir la Ley, el mejor de los ordenamientos impositivos está condenado a un estrepitoso fracaso. *Un permanente adiestramiento del personal y un alza en sus remuneraciones de entre un 100% a un 300 por ciento son ineludibles.*

Frente a la característica mala distribución de las rentas entre los distintos estratos sociales, aparece la necesidad urgente de usar también la imposición tributaria como medio de una redistribución de rentas.

La progresividad no es sólo un instrumento de justicia en la distribución de la carga tributaria, sino también una muy importante herramienta socio-económica, que nos permite redistribuir las rentas entre ricos y pobres, con sentido también económico.

Las inversiones en capital humano son parte de los programas de los gobiernos, para mejorar la productividad y la tecnología. Mejoramiento en la salud, nutrición, habitación, elevan la capacidad de trabajo y la cantidad de poder humano disponible. La educación y especialización, reducen el analfabetismo y aumentan la habilidad humana, incrementando así la calidad del poder y trabajo humano. En la medida que la tributación financia ese proceso de formación y perfeccionamiento del capital humano, a expensas de inversiones improductivas, aumentan la productividad y el desarrollo. Esto debe hacerlo tomando ingresos de los sectores de altas rentas, y gastándolos en los de bajas rentas.

Por otra parte, los países que tratan de desarrollar una industria doméstica para alcanzar un crecimiento económico equilibrado, se topan con mercados internos reducidos, incapaces de sostener tal finalidad. En la medida que la política fiscal de redistribución aumenta la productividad y los ingresos reales del grueso de la población, concurre a ampliar la base del mercado,

Si bien la imposición progresiva a la renta tiene ventajas socio-económicas incuestionables, como las anotadas, el sistema tributario en su totalidad debe observar como basamento la eficiencia económica.

#### *Eficiencia Económica*

Es el otro principio que debe inspirar al sistema.

Los impuestos pueden tener una influencia de primer orden en la utilización de los recursos de que dispone una economía. Ellos pueden estimular o desalentar actividades, lograr aumentos de producción, orientar las inversiones adecuadamente, facilitar el aprovechamiento de las economías externas, públicas o privadas. Su orientación fundamental debe ir a evitar la interferencia o enervación del proceso económico, ya que ello determina el desperdicio de recursos útiles y su desocupación o mal uso.

El impuesto progresivo a la renta personal es de los más neutros frente al proceso económico y combina perfectamente con otros mecanismos de incentivo.

### Conclusión

El sistema tributario: a) Capaz de captar un mayor ahorro interno para financiar el desarrollo; b) Basado en la justicia; c) Apto para redistribuir las rentas entre los estratos de altas y bajas rentas, y d) Eficiente para el desarrollo económico, es el que hemos adoptado en el proyecto de ley que entregamos a la consideración del Congreso Nacional, que plantea la sustitución de las categorías de renta por el impuesto único progresivo a las rentas totales de las personas.

Nos hemos referido a la reforma tributaria en materia de la imposición a las rentas y no a otros tipos de impuestos, porque, como pasamos a expresarlo, creemos que es urgente echar las bases de los principios enunciados en el sistema tributario chileno, y ello sólo es posible con una reforma a la ley de la renta en su raíz. Además, estamos convencidos de que no es el mejor camino el introducir parches a todos los tipos de impuestos, sino ir a reformas sustanciales que sólo pueden realizarse por etapas, por las razones que daremos. Antes de entrar a analizar el procedimiento para la reforma, enunciaremos la estructura que debe adoptar un sistema tributario para Chile.

### Estructura de un nuevo sistema tributario

#### 1º—Impuestos Directos. (Primer grupo).

Deben ser la base de la recaudación fiscal. En este grupo de impuestos debe establecerse una fuerte progresión estructurándose la escala progresiva sobre la base del principio de la capacidad de pago de las personas. Este debe operar también como mecanismo de redistribución de ingresos, y riqueza.

La base imponible debe estar lo más cerca del ingreso nacional.

El impuesto base para cumplir ésa y las demás tareas esbozadas para un sistema tributario, debe ser fundamentalmente el Impuesto progresivo a la renta neta personal.

#### Primer Grupo de Impuestos

a) Impuesto progresivo a la renta neta personal. Básico.

b) Impuestos a las utilidades de las Sociedades de Capital. Debería integrarse en el futuro en el personal progresivo.

c) Impuesto territorial. Es una forma de aplicación de un impuesto a la riqueza que debe extenderse a la riqueza total cuando el sistema administrativo funcione eficientemente.

d) Impuestos a las herencias y donaciones. Impuesto progresivo que debe tender a redistribuir la propiedad y riqueza y crear una mayor igualdad de oportunidades.

#### 2.—Impuesto Indirectos.— (Segundo Grupo).

Estos tributos deben concebirse sin fines fiscalistas de recaudación.

Deben servir a la consecución de una "política selectiva". Su uso debe orientarse a la entrega de información y a la fiscalización de otros impuestos. Al desaliento de ciertos consumos social o económicamente indeseables o a la promoción del desarrollo económico o la protección del desarrollo industrial agrícola, minero, pesquero, etc. Deben programarse, asimismo, en el sentido que no interfieran la integración económica regional.

En el único caso que pueden ser aceptables más allá de servir una simple política selectiva es cuando se reúnen las siguientes condiciones:

a) Que la recaudación de los impuestos directos constituya el mayor porcentaje del total;

b) Que exista una óptima distribución de la renta;

c) Que se excluya de estos impuestos a los artículos de primerísima necesidad; y

d) Que haya necesidad transitoria de una mayor recaudación o de combatir ciertas inestabilidades.

#### Segundo Grupo de Impuestos

a) Impuestos a las compraventas de bienes y servicios (Cifras de Negocios) y a ciertos consumos especiales.

Los dos primeros deben refundirse en uno solo.

La estructura actual del impuesto que se aplica en cada transacción tiene inconvenientes económicos. Lleva a la integración de procesos industriales que deberían ser realizados por unidades productoras separadas. Por esta razón principalmente debe estable-

cerse este impuesto como gravamen al valor que cada unidad productora hace o agrega a los bienes y servicios que produce, o mediante cualquier modificación que evite la integración vertical sin que signifique un menor control.

#### *Finalidades principales:*

Herramienta de fiscalización de otros impuestos. Desaliento de ciertos consumos socialmente inconvenientes, como alcoholes, etc. Desaliento de consumos económicamente indeseables (artículos suntuarios). El impuesto más justo en esta materia es aquel que grava el consumo anual total de las personas. Requiere de una administración de impuestos más experimentada y hábil.

b) Derechos aduaneros. Arancel Aduanero.

#### *Finalidad:*

Herramienta para orientar el comercio exterior al desarrollo del mercado interno.

Desalentar importaciones especialmente de lujo.

Protección del desarrollo industrial.

Promoción del desarrollo.

Servir a la integración regional favoreciendo el intercambio.

c) Impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Deben limitarse y simplificarse al máximo.

#### *Finalidades:*

Control de ciertas transacciones que permiten determinar el ingreso y haberes de las personas.

Acumulación de información para fiscalizar otros impuestos.

Esta estructura tributaria, basada en los principios de justicia, en la distribución de la carga tributaria conforme a la capacidad de pago de las personas y en el principio de eficacia económica, está llamada a cumplir rigurosamente con las tareas que se asignan a la Política Fiscal y, por ende, al Sistema Tributario.

#### *Procedimiento para la reforma*

Debe iniciarse este proceso de reforma en una primera etapa con los impuestos directos y dentro de éstos, principalmente, con aquellas a las rentas, transformándolos en

uno progresivo único a las rentas de las personas. Además de las urgentes modificaciones que requiere el Arancel Aduanero.

En una segunda etapa, una vez asentado el nuevo sistema de imposición a la renta, debe irse a la modificación de los impuestos indirectos.

Razones para seguir este criterio:

1º) El impuesto progresivo a las rentas personales está llamado a ser la base de la recaudación fiscal en forma de alcanzar una distribución justa de la carga tributaria. Su establecimiento no admite esperas.

2º) La reforma en la renta no tiene peligro de una grave disminución de la recaudación fiscal: a) porque apenas representa el 20 por ciento del rendimiento total de los impuestos; b) porque en el proyecto se amplía en forma sustancial la base imponible, y c) porque se adoptan diversas medidas tendientes a impedir la evasión. En cambio, cualquier tipo de reforma en los impuestos indirectos que alcanza los dos tercios de los ingresos fiscales tiene ese peligro. Estos deben reducirse en la medida del aumento de rendimiento de los primeros.

3º) La administración de impuestos no va a encontrar dificultades insalvables en concentrarse en la aplicación del nuevo sistema a la renta, que, entre los impuestos directos, es el único que se modifica en sustancia. Las innovaciones a los demás se hacen dentro de la misma estructura que tienen hoy. Si que sería tarea imposible de cumplir, entrar a manejar de buenas a primeras todas las leyes de impuestos modificadas.

4º) Una de las razones fundamentales que nos impulsan a realizar esta reforma es producir una reforma estructural que tenga carácter social. Ello sólo se logrará si se cambia la relación o proporción existente entre impuestos directos e indirectos. El único procedimiento que lo permite es el que hemos indicado y no el de parches elegido por el Gobierno.

#### *Resumen de las disposiciones fundamentales del proyecto:*

1) Suprime las categorías y las reemplaza por un impuesto único a las rentas personales, de escala progresiva. Quedan fuera sólo

una parte de las utilidades de las Sociedades Anónimas. Terminan así los desniveles que produce la discriminación de rentas según su origen en categorías. Se elimina de esta manera el proceso de determinación del origen de la renta y la pecha para quedar gravados en la tasa menor, simplificándose de esta manera el sistema tributario.

*Escala de Impuestos a las Rentas de las personas:*

Renta de 0 a 1 sueldo vital anual, 5%;  
más de 1 a 2 sueldos vitales anuales, 10%;  
más de 2 a 3 sueldos vitales anuales, 15%;  
más de 3 a 5 sueldos vitales anuales, 20%;  
más de 5 a 7 sueldos vitales anuales, 25%;  
más de 7 a 10 sueldos vitales anuales, 35%;  
más de 10 a 14 sueldos vitales anuales, 45%;  
más de 14 a 20 sueldos vitales anuales, 55%;  
más de 20 a 30 sueldos vitales anuales, 65%;  
más de 30 a 60 sueldos vitales anuales, 75%;  
más de 60 sueldos vitales anuales, 85%.

2) Amplía la base imponible para que la imposición alcance al máximo del ingreso de las personas con las medidas que siguen.

3) Aplica la imposición a las rentas efectivas y no sobre la base de presunciones. Se mantiene sólo, y como forma de facilitar la fiscalización y aplicación de los impuestos, la facultad del Servicio para presumir rentas a las personas mayores de 25 años en razón de los signos externos de vida y se crea una presunción de renta de 3 veces el 11% del avalúo fiscal de la casa que habite la persona.

4) Incluye como rentas las ganancias de capital, gravando la plusvalía real que obtengan las personas en la venta de sus bienes.

5) Suprime las exenciones y sistemas substitutivos de impuestos en la ley de la renta, como forma de otorgar incentivos para la inversión. Mantiene por el plazo que resta las que se otorgaron como Contrato Ley, especialmente en el caso de las empresas siderúrgicas, construcción acogida al Decreto con Fuerza de Ley Nº 2 y Ley Nº 9315; industrias establecidas fuera de Santiago y las pesqueras.

6) Establece como incentivo diversas formas de amortización acelerada. Pensamos que

el Arancel Aduanero y las subvenciones en el presupuesto pueden constituir otras formas de incentivos.

7) Se exime del impuesto único progresivo a las rentas personales, a las personas que ganan hasta un sueldo vital.

8) Las deducciones y rebajas se dan como crédito sobre el impuesto final resultante y no como deducción de renta, ya que de otra manera se favorecería a los sectores de más altas rentas.

9) Permite a los que ganan hasta 8 sueldos vitales anuales una deducción en forma de crédito de hasta un 30% de sus rentas del trabajo.

10) Otorga rebajas o créditos de diverso orden: a) a los jefes de familia (5 por ciento) de 1 sueldo vital anual; b) 4 por ciento de 1 sueldo vital anual por cada persona menor de 21 años, mayor de 60 o inválido, a cargo del contribuyente; c) 3 por ciento de las sumas gastadas en educación, hospital y gastos médicos, con un tope.

11) Establece el pago del impuesto en el año en que se produce la renta.

12) Establece diversas medidas de resguardo para evitar la evasión y mejorar la conciencia tributaria que pasamos a exponer.

13) Amplía al máximo el sistema de retención de los impuestos en la fuente que produce la renta.

14) Establece Tribunales Tributarios que conozcan estas causas.

15) Mantiene el sistema de multas, como sanción e incorpora otras penas corporales y publicidad de los procesos.

16) Publicidad de las declaraciones de renta y acceso del Servicio a las Cuentas Corrientes Bancarias.

17) Formación del kardex tributario con las actividades, adquisiciones de bienes y signos externos de vida.

18) Simplificación y ordenamiento de las normas tributarias mediante su codificación.

19) Propicia diversas reformas en el Servicio.

20) Se grava con un impuesto proporcional las utilidades de las sociedades de capital, anónimas y en comandita. Si ellas se reparten en forma de dividendos, se les reduce el gravamen a la quinta parte. Este sistema tiene por objeto obligar a esas sociedades a repartir dividendos, para volverlas a lo que es de su naturaleza y transformarlas en organismos de captación del ahorro popular. Se trata también de impedir la concentración de poder económico que ellas representan.

21) Se otorga un crédito del impuesto pagado por la sociedad en la parte que corresponde a las acciones del contribuyente y sobre su renta. Se aplica a quienes tienen ingresos de hasta 8 sueldos vitales anuales.

22) Las sociedades de personas y empresas individuales dejan de ser contribuyentes, debiendo, en cambio, los socios y empresarios individuales declarar las utilidades en la parte que les corresponde conjuntamente con sus demás rentas para ser gravados en el impuesto personal progresivo.

Honorable Cámara, el proyecto de ley elaborado por el Partido Demócrata Cristiano, y el planteamiento hecho en su introducción, constituye en sí, un todo orgánico, una tesis completa sobre la tributación y su papel en la Hacienda Pública.

Comprendemos que la aplicación de planes de esta naturaleza pueden significar una disminución de los ingresos en un período inicial. Para evitar esta emergencia, consideramos la conveniencia de aplicar por etapas.

Pero es útil tener en cuenta que la aplicación por etapas no significa que las soluciones sean parciales o de parche.

Que quede en claro que la reforma que propiciamos es integral, otra cosa es que en su aplicación administrativa siga un curso progresivo condicionado a la aptitud del Servicio Público que lo aplica y, fundamentalmente, a la necesidad de ir reemplazando paulatinamente, pero en forma intransigente, los impuestos indirectos por impuestos directos.

En lo substancial, en la filosofía misma de la materia analizada, nuestro criterio es definido y firme: hay que reemplazar el inicuo sistema vigente por el que proponemos.

Diametralmente distinta es la actitud del Gobierno.

De su proyecto que conocerá esta Honorable Cámara se desprende claramente que no obedece a principios ni ordenamientos básicos en materia tributaria.

Es doloroso decirlo, pero la iniciativa está dirigida simplemente a complementar el financiamiento del Presupuesto de la Nación para el año 1963.

Así está concebido y así está planteado.

Sabemos que nuestras tesis se identifican en mucho con la que han propuesto distinguidos especialistas, muchos de ellos funcionarios públicos de meritoria trayectoria en la Administración financiera del Estado, y que el Gobierno ha desoído.

Digo esto, Honorable Cámara, para poner de manifiesto un hecho lamentable: el Gobierno que se dice técnico, se niega a aplicar la técnica cuando ella lesiona los privilegios que está protegiendo y que se siente llamado a guardar.

El Gobierno, entonces, no es un Gobierno de técnicos, es un Gobierno de técnicos reaccionarios.

Señor Presidente, hasta ahora la opinión pública estaba acostumbrada a que los Partidos de Oposición se limitaran a criticar, a vigilar o a denunciar los actos del Gobierno, y reservaran para éste, la solución concreta de todos los problemas que afligen al país.

Señor presidente, la Democracia Cristiana ha demostrado a la nación que la política, desde el Gobierno o desde la oposición, es una función creadora, responsable y vigorosa. Sabemos que nuestras fuerzas no alcanzan para imponer nuestras soluciones. Así y todo, las ofrecemos al Gobierno y al país. Estamos dispuestos a discutirlos con la mayor elevación. Dando la cara al pueblo de Chile, queremos constituirlo en Supremo Juez que juzgue quién está defendiendo sus intereses y los de la patria.

Si el Supremo Gobierno no quiere hacerlo, ni quiere aceptar nuestras soluciones, esperamos junto a los trabajadores y a los estudiantes, junto a las mujeres que trabajan en las oficinas o en su casa, esperamos con todos los que tienen hambre de justicia, el momento en que, desde el Gobierno, que será un Gobierno Popular, hagamos realidad la sentencia de que sus aspiraciones serán satisfechas.

# La Iglesia en América Latina

*Un crudo panorama de la realidad latinoamericana de la Iglesia Católica ha mostrado la revista norteamericana "Look", en un reportaje publicado hace unas semanas. Lleva la firma de Leonard Gross, director principal de la publicación, y es incluido en la edición del 9 de octubre pasado. Se llama "La Iglesia Católica en América Latina. Su pobreza, su timidez, sus debilidades, sus nuevas reformas". Está contenido en nueve páginas, profusamente ilustradas con grabados en colores, uno de ellos del Padre Gonzalo Arroyo SJ en trabajo en poblaciones populares y varios del encuentro que las nuevas generaciones de católicos chilenos están haciendo de la realidad socio-económica del país.*

*Los subtítulos del reportaje, en la parte superior de sus páginas, son éstos: "Mística y poderosa, la Iglesia es también humana y contradictoria"; "Nuevo ataque a un antiguo problema del campo"; "La pobreza de la Iglesia la ha hecho vulnerable".*

*El reportaje dice esto:*

"La Iglesia Católica Romana de América Latina está en peligro. Sin estar sujeta a ningún desafío, en la actualidad está enfrentando uno específico y sin precedentes. Antes que mueran la mayoría de los católicos que hoy viven, habrá en América Latina tantos católicos como en el resto del mundo, o habrá tan pocos que apenas serán conocidos.

Estos dos rudos extremos son aceptados, en forma más o menos uniforme, por importantes miembros de la jerarquía católica latinoamericana, la casi totalidad de los cuales son Padres Conciliares de la asamblea ecuménica abierta el 11 de octubre en Roma. Es muy probable que ellos pidan al Concilio Vaticano II parte importante de su atención a las dificultades de la Iglesia en América Latina.

"Los problemas de la Iglesia en Latinoamérica deben tener prioridad sobre todos los otros", ha afirmado el Arzobispo Auxiliar de Río de Janeiro, DOM Helder Camara, vicepresidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM). "Es indispensable para el bien de toda la cristiandad. Un continente que es jurídicamente católico lo debe

ser también en la realidad. Existe el inminente peligro de que el pueblo latinoamericano en general deje de ser católico, e incluso cristiano", agrega Monseñor Camara.

El impresionante crecimiento de América Latina destaca aún más este desafío a su fe tradicional. Un tercio de la población católica mundial vive hoy en esta parte del hemisferio occidental—alrededor de doscientos millones de seres humanos—. Pero dentro de 35 o 40 años, es decir a fines de siglo, la mitad de la población católica mundial podrá hallarse aquí en América Latina, es decir, alrededor de 600 millones.

Sucesos políticos recientes han hecho surgir una alternativa o planteado un dilema. Muchos, probablemente la mayoría de estos 600 millones, podrían marginarse íntegramente de la Iglesia si algunos grupos antagónicos llegan a conseguir, dentro de cada país, las metas que se proponen lograr. Hombres de la Iglesia reconocen que tales disensiones han producido separaciones profundas en el pasado. Algunos sacerdotes latinoamericanos citan frases de un panfleto que se dice han sido escrito por Li Wei Han un comunista chino, que dice: "Para que las democracias populares puedan avanzar en el camino hacia el socialismo y el comunismo, es menester que al comienzo ellas neutralicen y eliminen las influencias y las actividades de la Iglesia Católica". Este panfleto se titula "La Iglesia Católica en Cuba: un Programa de Acción".

Para ciertos católicos, Cuba ha sido un caso de fallas humanas, del mismo modo como estiman que el incremento del protestantismo en el hemisferio (de 170 mil en 1920 a 4 millones 500 mil ahora en 1962) es otro indicio del mismo fracaso. Esos mismos católicos están en la actualidad, investigando qué es y qué ha sido la Santa Iglesia Romana aquí en Latinoamérica; qué clase de católicos ha hecho y si esos han sido lo debidamente dotados como para desenvolverse como unidades humanas efectivamente sociales en el siglo XX. Luego de estudios y reflexiones pacientes, que incluyen hasta un estudio de tres años—que están condensados en 45 volúmenes—realizado por sociólogos, ahora la Igle-

sia tiene su respuesta. La respuesta, en los sentidos social y espiritual, muestra un cuadro desolador.

Espiritualmente, la Iglesia ha fallado en su trabajo de hacer lo que se estimarían "buenos católicos" en esta parte del hemisferio y ésto sea dicho respecto del 90 por ciento de quienes se denominen católicos. Hay una inmensa variedad de prácticas del catolicismo de país a país y, aún dentro de algunos países en particular: esta variedad oscila desde los semisofisticados niveles de la vida urbana hasta los casi primitivos medios de vida en áreas rurales o del interior de muchos pueblos. El Padre José Fitzpatrick, un sociólogo jesuita, expresa: "El catolicismo varía desde una intensidad de práctica y devoción que es heroica hasta una indiferencia que es difícil de concebir. Pero dondequiera que sea, el catolicismo latinoamericano tiene características tan propias que desconciertan totalmente al observador exterior.

Por ejemplo, el 93 por ciento de los argentinos son católicos, pero la Acción Católica de ese país estima que la proporción no es exacta ya que hay una inmensa mayoría que ignora las verdades fundamentales de la Fe y no practican ni siquiera lo que dicen que es su creencia. "Hay una buena mayoría que, por ejemplo, niegan dogmas que son fundamentales, tales como la Infabilidad del Papa y la realidad del Infierno; no reconocen, en una mayoría importante de quienes se señalan como católicos, la indisolubilidad del matrimonio y el magisterio universal de la Iglesia", señala la Acción Católica Argentina, en un estudio realizado hace poco. De 23 mil argentinos de una parroquia, dice el informe mencionado, el cien por ciento ha sido bautizado, pero apenas el 13 por ciento va a Misa Dominical. (Esta es una proporción alta; en algunas parroquias de barrios de trabajadores de Santiago de Chile, la práctica religiosa mínima baja a menos del 1 por ciento). Por su parte, el Padre William J. Coleman, de la Congregación Maryknoll, dice: "Junto a una intensa devoción a la Santísima Virgen, uno se encuentra con un absurdo desinterés en la Santa Misa y en la vida sacramental. A una preocupación casi fanática por el sacramento del Bautismo se une, casi invariablemente, una cínica interpretación del sacramento del Matrimonio. Cualquiera que sea la tradición de esta forma de catolicismo, no

refleja ninguna de las bases fundamentales de la Fe".

## CONTRADICCIONES HUMANAS

En Venezuela, por ejemplo, los artefactos anticoncepcionales se venden en las calles por mercaderes ambulantes y un católico estima que el cincuenta por ciento de aquellos que usan tales implementos, no tienen la menor idea de que su uso viola la doctrina de la Iglesia. En Lima, un sacerdote describe a un hombre que gusta mucho decir "Soy muy católico", pero tiene cuatro esposas distribuidas en diversas ciudades y sin embargo, cuando pasa frente a un templo, se persigna devotamente. Estos hechos apoyan la idea de muchos sacerdotes de que en términos católicos, gran parte de América Latina es "Tierra de Misiones". Pero la falla que se advierte en la Iglesia Católica no le es propia, es mucho más. Toca nada menos que al problema fundamental de Latinoamérica: su caótica estructura social.

Existe en la Iglesia de esta parte del hemisferio, un creciente deseo de aceptar que buena parte de estas fallas y de ese caos, se debe a la renuencia habida en otros tiempos para extender su amplia doctrina social a todos los aspectos de la vida humana.

Dentro de un esquema psicológico, podría afirmarse que se puede decir que una acción de la sociedad se basa en la extensión a la sociedad misma de los ideales de cada uno de sus miembros. En América Latina, este Yo Social, o "super-ego", escasamente existe. Es raro hallar gente más generosa y caritativa que los latinoamericanos. Pero hasta hace poco, estaba totalmente ausente el sentido de responsabilidad social. Un sacerdote, apasionadamente amigo del anonimato, dice esto: "Ellos dan muchas cosas, pero no hacen reformas en las estructuras en que están comprendidos". Para ilustrar esta afirmación, el sacerdote convidó al autor de este reportaje a una hacienda que formaba parte de la parroquia de la que él era el titular y que pertenecía a una familia católica muy caritativa: llegando al terreno le mostró una hilera de lindas construcciones blancas y comentó "Esas no son para los trabajadores. Son para los caballos. Las otras, las de ese lado, son para los trabajadores", dijo el párroco, mostrando una hilera de chozas que no podían provocar ni alegría ni esperanza.

El mismo Padre Coleman apunta en su informe "Catecismo Latinoamericano: una autoevaluación", estos conceptos: "La sociedad en general poseía una agencia de asistencia social y bienestar, dirigida por personas ricas y caritativas, que se preocupaban de bien conocidos casos de excepcional necesidad y pobreza. Pero, al propio tiempo, había una completa ignorancia y una irresistible aversión a darse cuenta de las condiciones endémicas y generalizadas que provocaban tales necesidades y miseria". El Padre Coleman escribió este informe a su regreso a Estados Unidos.

¿Qué clase de mentalidad podría conciliar esta caridad e indiferencia social tan abismantemente contrastadas? Las ideas de dos sacerdotes jóvenes, que han vivido estos sucesos de la Iglesia en América Latina, nos permitirán hallar una respuesta adecuada. Uno es Monseñor Iván Illich, un neoyorquino que preside el Centro para Formación Cultural en Cuernavaca, México; éste es un organismo creado para la preparación de sacerdotes locales y foráneos que cumplirán misiones apostólicas en Latinoamérica. El otro es Roger Veckeman, un jesuita belga, que trabaja en el Centro "Roberto Belarmino", un núcleo jesuita muy influyente, que se dedica a los estudios sociales en Santiago de Chile.

Afirma Monseñor Illich: "Un español parece indiferente al bienestar de la comunidad y a sus problemas, porque él posee una vivencia constante de su propia situación y de la de sus vecinos, en forma separada e individual".

El Padre Veckeman, por su parte, expresa: "Para comprender al católico de América Latina, es menester comenzar por entender la relación personal de él con Dios. Todo lo demás es consecuencia de esto. Para él, Dios es una persona; la religión, por lo mismo, es un intercambio entre dos personas. Del mismo modo debe ser en la esfera religiosa. Pero el latinoamericano lleva esta visión del mundo a la esfera secular y aquí es donde comienza el gran problema. Consideremos el problema de autoridad: el latinoamericano elige a un hombre para un alto cargo porque el candidato es un profeta y promete toda salvación y no necesariamente, porque tal candidato sea competente, ni mucho menos porque se trate del hombre preciso, tanto para el tiempo como para las circunstancias. Es elegido porque es un mesías. ¿Y por qué esto? Porque

el criterio del latinoamericano enfatiza la relación política —o cualquiera otra— como si se tratase de una relación con algún ser trascendental o eterno. Fácil es comprender el problema que esta realidad crea al desarrollo económico que trata de solucionar objetivamente las necesidades humanas. El Presidente de los Estados Unidos, o el Premier de Canadá, escucharán a sus técnicos y seguirán sus consejos porque las autoridades anglosajonas se interesan más que nada en hacer bien su trabajo, mientras que las latinoamericanas no; todo esto conspira contra el principio de autoridad efectiva de los latinoamericanos".

Por todo esto, el católico latinoamericano, altamente espiritual, descuida las necesidades del mundo real y no por egoísmo o por capricho, sino simplemente porque es incapaz de ver la realidad de ese mundo que lo rodea. Y ¿cuál es la fuente de este acondicionamiento? Ciertamente es la "tradición mística" de la Iglesia Española, que se preocupa sólo de la Eternidad y no de las temporalidades del mundo actual.

La historia de la Iglesia Católica en América Latina brilla por el humanismo de muchos de sus sacerdotes. Hubo sacerdotes que rogaron a los conquistadores que no oprimiesen a los nativos; hubo sacerdotes que lucharon para abolir la esclavitud; hubo, incluso, sacerdotes que encabezaron revoluciones de los oprimidos. En todo instante de la historia latinoamericana ha habido un pequeño núcleo católico dentro de las fuerzas progresistas y que a la larga ha sido el que ha prevalecido. Pero el énfasis ha estado siempre en la caridad, de a monedas podría decirse, pero nunca en la responsabilidad social. No es raro este decir de muchos sacerdotes sudamericanos: "Yo soy de una familia acomodada. Puedo decir que nunca oí nada sobre la responsabilidad social en mi esfera y mi familia es muy cristiana y vivimos siempre rodeados de sacerdotes". Pero surgió para él una colosal revelación, cuando sacerdotes alemanes le hablaron de la doctrina social de la Iglesia y de sus medios de aplicación.

El Padre Veckeman comenta: "El catolicismo español nunca ha sido encarnado, es decir, nunca se ha preocupado de la vida del hombre aquí en el mundo. Una religión superespiritualizada podría subsistir sin riesgo en una sociedad estática, como fue el caso de América Latina entre los siglos 16 y 19. Pero

cuando tiene que tomar contacto con la cruda realidad de la vida actual, entonces estalla el conflicto. La gente ve aquí en América Latina que la Iglesia Católica ha estado por cuatro siglos y que no ha sido capaz de darle una vida que los pueda satisfacer en un mundo tan avanzado como el de ahora".

Los críticos achacan a la Iglesia que, al ser pasiva en el campo de la responsabilidad social, ha fallado al presentar a los fieles una imagen que estos pudieran desdoblar. La falta de un ejemplo que seguir ha hecho que los fieles no desarrollen el concepto de lo que en verdad desconocen. Tal omisión es particularmente crucial en América Latina, porque le falta la fuerza de inspiración que debe existir en una sociedad bien organizada, industrializada y heterogénea.

¿Por qué no avanzó más vigorosamente la doctrina social de la Iglesia en América Latina? Muchos norteamericanos, católicos entre ellos, sugieren que la pasividad de la Iglesia en el campo social fue consecuencia de su alianza histórica con la oligarquía acudalada y de su deseo de proteger sus propias posesiones. Después de algunos meses de investigación y de diversas discusiones con dirigentes católicos laicos y luego que sus críticas dieron vuelta al hemisferio, el autor cree que esta explicación es una equivocación de apreciación y un error que no tiene mayor valor.

Hay una relación entre la Iglesia y las clases altas; es una relación más o menos fuerte. Un número de clérigos procede de las clases altas y ofrece por lo tanto a la Iglesia una mentalidad de acuerdo a su clase. Para otros clérigos la relación es intelectual.

Pero a estos elementos es necesario agregar otro que ha tratado a veces de hacer de la Iglesia un gigante tímido y vulnerable: la "rica" Iglesia latinoamericana es, en todo respecto, un sujeto pobre amarrado a quienes le dan donativos. Se imagina, con no poca facilidad, que la Iglesia es homogénea y dominante en todo el hemisferio: la realidad, sin embargo, muestra una minoría bastante ensamblada que critica y rechaza a la Iglesia en el plano intelectual y un grupo bastante mayor que, siendo jurídicamente católico, es abiertamente anticlerical. Por ejemplo, para nadie es desconocido el estado y el respeto que por la Iglesia se tiene en Colombia; sin embargo, durante cien años, han sostenido una guerra civil, a intervalos, discutiendo

cuál ha de ser el rol de la Iglesia en la sociedad. Y sigamos de ejemplos: en México y Uruguay los sacerdotes no pueden usar ropas eclesiales en la calle y quien pronuncie con cierto vigor la denominación "Iglesia Católica" en el primero de los países nombrados recibe prontamente amenazadoras miradas; un diario uruguayo se refiere al Papa como "el Señor Roncalli" (o el Señor Pacelli, antes de 1958).

Esos sentimientos son resabios políticos que tienen casi siglo y medio. Cuando España conquistó América, trajo al Nuevo Mundo una Santa Iglesia Romana que ella controlaba íntegramente y por encima de Roma y el Papa. Cuando los patriotas expulsaron a los españoles de la hegemonía política y formaron sus propios gobiernos, de hecho expulsaron también a la Iglesia; en muchos casos los nuevos estados confiscaron los bienes eclesiásticos y la Jerarquía no los ha recuperado sino a medias.

El producto de los bienes, legados por católicos a su autoridad eclesiástica, ha sido usado para financiar trabajos eclesiales y para mantener a la Iglesia misma. Pero, en la segunda mitad del siglo XX, esas entradas son tan escasas que, sin donativos extraordinarios, aquellas obras dejarían de funcionar.

## POBREZA REAL

Las iglesias latinoamericanas casi no producen rentas. Una parroquia en Lima, atendida por los Padres de Maryknoll, donde 7.500 personas van a Misa Dominical, recibe cien dólares en la colecta semanal; el promedio de ingresos de las parroquias de la arquidiócesis de Lima es de poco más de quince dólares por semana. Ni los templos en sí tienen valor comercial; el Padre Illisch lo dice gráficamente "...no hay compradores de Iglesias..." La imagen más aproximada de la riqueza eclesiástica latinoamericana tiene un ejemplo típico en Colombia; allí la Iglesia posee el 2,5 por ciento de los bienes raíces urbanos y rurales, con un valor aproximado de 100 millones de dólares. Se trata, sin embargo, de bienes improductivos. Un banquero estadounidense informó a las autoridades eclesiásticas colombianas que tenían que transformar totalmente el esquema, vender tales propiedades y realizar inversiones que posibilitaran una preparación de los católi-

cos para las exigencias del mundo contemporáneo.

La arquidiócesis de Bogotá ofrece una idea más gráfica de la situación de la iglesia colombiana. Hasta antes de su última división, tenía dos millones de habitantes y su capital de trabajo era, y aún sigue siendo, de treinta mil dólares: carece de bienes raíces que produzcan rentas y sólo una parroquia, de ciento diez, tiene rentas propias. El único edificio que la arquidiócesis tiene es el Palacio en que funciona la Curia; éste fue donado luego del "bogotazo" de abril de 1948. Monseñor Ernesto Umaña, que dirige las finanzas arquidiocesanas, dice medio en broma: "Yo estaría feliz de vender el palacio e invertir el dinero en otra cosa".

En Lima la Iglesia posee aproximadamente el uno por ciento de la propiedad comercial urbana, de acuerdo a las estadísticas oficiales. Pero el producto de tales bienes está limitado por diversas leyes: congelación de rentas de arrendamiento, limitación de desahucio y lanzamientos, severas condiciones impuestas por el donantes, autorización expresa de la Santa Sede para vender esos bienes. Un urbanista limeño me ha asegurado: "La Iglesia será realmente rica sólo si puede vender todo o parte de sus propiedades: con las rentas que ahora recibe es una persona pobrísima".

En muchos países, los grandes propietarios son las órdenes y congregaciones religiosas; sin embargo se trata de propiedades muy mal administradas y que tienen rendimiento económico bajísimo. Las diócesis latinoamericanas, en general, son muy pobres.

- La arquidiócesis de Panamá tiene dos edificios: uno, que es la Curia y que se usa como residencia de la autoridad eclesiástica; otro que le da una renta mensual de trescientos dólares. El obispo auxiliar Marcos Mac Grath recibe un sueldo de cien dólares al mes. Las colectas dominicales ascienden a veinte dólares.

- La arquidiócesis de Santiago de Chile, que tiene dos millones 250 mil católicos, tiene una renta anual de más o menos ciento sesenta y cinco mil dólares. Las tres cuartas parte de esta cantidad provienen de donaciones. El otro cuarto procede del producto de diversas propiedades; la mitad de este último tipo de ingresos se perderá, pues la propia autoridad eclesiástica se está despren-

diendo de los predios rurales que tiene, dentro de un plan piloto de reforma agraria.

- La diócesis de Temuco (Chile) recibe dos mil dólares anuales, en su mayor parte entregados por una fundación que ha sido creada en su favor. Su Obispo, Bernardino Piñera, recibe un ingreso mensual de cincuenta dólares.

- La diócesis de Talca (Chile), cuyo obispo Manuel Larrain es vicepresidente del CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana), tiene una renta de trece mil setecientos cincuenta dólares anuales. Sus gastos son cercanos a los treinta mil dólares, suma que debe ser integrada por diversos tipos de donaciones.

## RENOVACION Y PRESIONES

¿Qué puede hacer la Iglesia cuando no se puede mantener a sí misma? El Padre Mario Zañartu, Jesuita chileno, da la respuesta en un estudio que ha concluido hace poco: "Nos quedan dos modos de financiarla. O apelar a la generosidad de los ricos o cobrar por los servicios. Ambos sistemas nos llevan a la misma esclavitud, esto es, la dependencia de las clases acomodadas". Otro sacerdote comenta al respecto: "Si la Iglesia no se financia, los sacerdotes no podemos vivir". Un ejemplo muestra hasta qué punto es esto literalmente verídico: en Colombia, un sacerdote que ayudó a los Voluntarios para la Paz tuvo que abandonar el pueblo en que trabajaba: como ayudó entusiastamente al grupo de técnicos norteamericanos, los dueños de la tierra le redujeron la ayuda económica que usualmente le daban. Al quedarse sin financiamiento para trabajar y para vivir, tuvo que ser trasladado.

No es raro en América Latina este espíritu de los dueños de la tierra. En Lima, el Cardenal Arzobispo Juan Landázuri fue presionado para que detuviera el desarrollo de un plan pastoral en el que sus párrocos debían hablar sobre problemas sociales. Los católicos ricos, los principales contribuyentes del arzobispado, dijeron al Cardenal Landázuri: "Usted tiene toda la razón. Pero la situación actual es demasiado delicada como para que nos arriesguemos a que explote la bomba". Al Obispo Manuel Larrain, de Talca (Chile), le dijeron después de una serie de disertaciones so-

bre temas sociales: “¿por qué se mete Ud. en esto? A Ud. no le corresponden estas cosas”. Al Obispo Eugenio Sales, de la diócesis de Natal (Brasil) y líder de los católicos reformadores del nord-este brasileño, le previnieron los acaudalados: “Usted tiene que estar rezando en sus iglesias y no soliviantando a la gente”.

Estas presiones sirven para mostrar cuan indispensable es para la Iglesia abrirse caminos en el laicado latinoamericano. Pero un vocero eclesial sudamericano ha afirmado: “No podemos discutir demasiado con determinada clase de gente. Tenemos que hacer las cosas de tal manera que no se produzcan vacíos demasiado serios”. Monseñor Illich, por su parte, afirma: “Es un milagro que la Iglesia alcance a hacer lo que hace, bajo estas circunstancias”.

Esta falta de vigor de la Santa Iglesia Romana, en el campo social, ha tenido un costo bastante alto. Describiendo este costo, Emilio Máspero, líder de un grupo de trabajadores latinoamericanos, fue crudo con los católicos en unas afirmaciones hechas en “Informations Catholiques”: “Muchos católicos —obispos, sacerdotes y laicos— han estado y están atados a un orden establecido, a instituciones feudales y coloniales, comprometidos con su silencio y su pasividad. Muy a menudo el silencio ha sido la única respuesta de la Iglesia a toda clase de dictaduras que están empeñadas en borrar las libertades individuales, los derechos de la persona humana, usando torturas sistemáticas para sostener su poder y sus privilegios. En la mente de las masas este silencio ha sido interpretado como aprobación, especialmente cuando se ve el contraste con la lucha activa contra estas tiranías que en general hacen los marxistas. Frente a los históricos compromisos de la Iglesia con el dinero, el poder y los privilegios, las clases trabajadoras han desarrollado una hostilidad no sólo contra las injustas instituciones económicas y sociales, sino contra la Iglesia misma, la que sistemática e impacablemente ha ayudado a mantener el orden establecido y ha vigorizado instituciones humanas, sociales y económicas. Esto ha promovido un profundo anticlericalismo, llevando a las masas lejos de la fe en el cristianismo y poniéndola en brazos del comunismo”.

Pero la Santa Iglesia Romana ha surgido, combativamente agresiva, contra toda esta

compleja red de problemas en algunos puntos de América Latina: ha planteado reformas estructurales que son indispensables en el hemisferio.

- En Brasil, Chile y Perú, obispos están presionado a la oligarquía —de la que la Iglesia se ha considerado una parte— a subir sueldos, repartir tierras y promover reformas. Se dice que los preladados han dicho a los terratenientes “Más vale tener dedos sin anillos, que manos sin dedos”.

- En varios países, la Iglesia ha procedido a deshacerse de sus tierras porque le resultaban una carga que no podía sobrellevar. Un obispo colombiano telefoneó al director del Plan de Reforma Agraria de su país, pidiéndole que las propiedades de su diócesis fuesen expropiadas; el director accedió.

- En el Nord-este del Brasil, la Iglesia ha aguijoneado a los trabajadores a formar sindicatos rurales para ayudar a los campesinos a enfrentar a los ricos que por años han sido los financistas eclesiásticos. En toda la región se están organizando núcleos, que forman una red que comienza a ser poderosa, para promover reformas que tiendan hacia el desarrollo. Estos proyectos, dice Joao Goncalves de Souza, oficial brasileño de la Organización de Estados Americanos, están en donde la Iglesia “nunca antes había tenido influencias”: movimiento cooperativo, desarrollo de la comunidad, urbanización, reforma agraria y organizaciones sindicales.

- En toda América Latina, sacerdotes jóvenes están yendo hacia regiones bastantes subdesarrolladas que antes habían recibido sólo cuidados muy superficiales.

- En círculos intelectuales se promueven discusiones bastante serias sobre cambios estructurales y básicos en la Iglesia misma. Algunos de estos cambios serán sugeridos a las autoridades eclesiásticas: reemplazo de la liturgia latina por la hecha en idioma local, sustitución de las sotanas por vestidos más adecuados a la época, reestructuración de las escuelas católicas para que no estén favoreciendo sólo a las clases adineradas, superación de la crónica escasez de clero en el hemisferio, (se estima que faltan 200 mil sacer-

dots, es decir cinco veces más de los que ahora hay), introducción de eclesiásticos casados en América Latina (bien podrían ser diáconos o auxiliares sacerdotales).

### NECESIDADES DE CAMBIOS

La mayoría de estos desarrollos han adquirido forma sólo en los últimos años, a pesar de que el sentimiento de cambio ha crecido desde hace un tiempo. Monseñor Luis Ligutt, un italoamericano que es representante permanente de la Santa Sede en la FAO, ha expresado sobre la materia: "Precisamente en los últimos veinticuatro meses se ha venido una avalancha, pero es necesario no olvidar que una avalancha es la resultante de una gran nevazón". Aún así, las bases ideológicas para el cambio son tan contrastadas que aparecen muy fuertes en un país como Chile (en Chile la Jerarquía trabaja abierta y audazmente en un esquema de transformaciones estructurales básicas) y muy débiles en la mayoría de los pueblos del hemisferio, donde los sacerdotes tienen que escurrirse en el anonimato para expresar alguna opinión. Cualquiera que sea el estado de cambio, el Vaticano lo apoya invariablemente y se estima que en muchos casos tiende a forzarlo.

Se ha visto que una de las fuerzas ocultas que ha activado la acción de la Iglesia ha sido la revolución cubana: es probable que ese hecho político haya dado mayor ímpetu a la necesidad de cambio sentida por los católicos avanzados de América Latina. Católicos distinguidos y personeros de la Iglesia en el hemisferio han dicho que Fidel Castro creó una receptividad mayor a la encíclica *Mater et Magistra*, de Juan XXIII, que el que hubiese existido sin su revolución; esa receptividad fue mucho mayor que la que tuvieron las anteriores encíclicas sociales. El Padre John J. Considine, director de la Oficina Latinoamericana de la National Catholic Welfare Conference, ha descrito la recepción que Chile tuvo, hace treinta y un años, al llamado de Pío XI para la comprensión del concepto cristiano de justicia social. La descripción la hace el Padre Considine en su libro "Horizontes Nuevos en América Latina" y se expresa así: "Por dos semanas, un grupo de representantes del Arzobispo de Santiago trató de conseguir que "El Diario Ilustrado" publicase la noticia siquiera de la promulgación de la encíclica "Quadragesimo Anno"; ese diario pasaba por ser de propiedad del Partido Conservador y

era estimado como un vocero de los asuntos católicos en general. Pero nada consiguieron. El director dijo "...era necesario proteger a los católicos de las imprudencias del Papa..."

Un sacerdote colombiano comentó: "En un sentido, Cuba fue bueno para la Iglesia. Y si no hubiese existido, habríamos tenido que rogar para que se promoviese".

Contra esta "necesidad de cambio" se argumenta diciendo que esa necesidad no es pareja en América Latina. Pero, se contradice la argumentación, señalando que allí donde se ha logrado prenderla es donde con mayor dinamismo se desarrolla. El Obispo de Natal nos expresó: "Antes, luchábamos por la justicia social pidiéndole plata a los ricos para ayudar a los pobres, Ahora, nosotros vemos que es indispensable cambiar la estructura social misma, porque cuando ésta es injusta hay que modificarla".

Graduados de universidades católicas, de acuerdo con la investigación hecha en Chile por el padre Joseph H. Fichter, sociólogo jesuita de la Universidad Loyola del Sur (EE.UU.), "...no tienen fe en los seres humanos; no confían en el hombre común; ellos no creen que los campesinos puedan ser exitosamente preparados en nuevas técnicas agrarias; ellos no creen que los hijos de los trabajadores puedan tener éxito como estudiantes universitarios. En otras palabras, la educación que esas universidades han dado a sus graduados no contiene los más importantes valores de una sociedad cristiana y democrática que pueden fundirse en la creencia de que la capacidad y la oportunidad para aprovechar tales habilidades no son privilegios de una clase, de una raza o de un tipo determinado de familia..."

El estudio del Padre Fichter fue hecho público este año, en Washington D. C., en una reunión de dirigentes de órdenes y congregaciones religiosas que envían sacerdotes y hermanos a América del Sur. Esa reunión fue dramáticamente interrumpida con la petición de Su Santidad el Papa Juan XXIII, para que órdenes y congregaciones destinasen no menos del 10 por ciento de su personal a América Latina, dentro de un plan pastoral decenal. En la misma reunión, el Obispo Auxiliar de Panamá, Monseñor Marcos Mac Grath, previno a los asistentes contra los compromisos que ellos mismos pudieran tener con las riquezas:

“Cuando ustedes tratan con niños sólo de esas familias, cuando los únicos padres con que tratan son de esa clase, cuando los únicos diarios que ustedes leen son los de ellos, cuando ustedes descansan los fines de semana con ellos..., entonces rápidamente ustedes van a aristocratizar su pensamiento y se harán antisociales en el peor sentido de tal expresión. Cada trabajo será estimado como “comunista” y cada movimiento en favor de la justicia social se estimará “peligroso”. Es un fenómeno muy extraño: hay algunos religiosos norteamericanos que están fomentando una situación en la que la Iglesia aparece —a ojos del pueblo— cada vez más comprometida con las clases ricas. Y la Iglesia caerá con los ricos si este estado de cosas continúa”.

En América Latina de hoy existen incontables sacerdotes que creen que estos cambios de estructuras independizarán peligrosamente a los católicos de la Fe y que los ayudarán a alejarse de un estado de gracia. Esos sacerdotes, por tradición y convicción, creen que su ministerio consiste sólo en la salvación individual de las almas, sea que se hagan dentro o fuera de la Iglesia, son enemigos de la Redención. Pero hay numerosos otros sacerdotes, muchísimos de ellos jóvenes, bien educados y con cierta visión más o menos completa del mundo, que quieren tomar parte en los riesgos de la hora. Ellos ven a América Latina tremendamente abandonada, sin inspiración, maltratada por fuerzas temporales que hacen que el proceso de la Redención sea difícil y, a veces, casi imposible. Un joven sacerdote me afirmó convencidamente: “Somos muy pocos todavía. Pero estamos creciendo. América Latina se está organizando a sí misma; nosotros estamos en diálogo cons-

tante con esos pueblos que se organizan, con esas nuevas elites”.

Para nosotros, periodistas, el movimiento de reforma crece. Los próximos años lo dirán y lo dirán tanto para la Iglesia misma como para todos cuantos creen en ella, siempre que estos cambios comiencen a tiempo”.

Todo esto, traducido especialmente para esta revista, aparece en “Look” del 9 de octubre. Hay una página completa dedicada a Chile, con cuatro sugestivas fotografías en blanco y negro y un texto que es el siguiente:

“Tengo de todo en el mundo”, dice Guillermo Videla, un abogado de 27 años que vive con sus padres en la mejor parte de Santiago de Chile. Hace unos meses, Videla abandonó su ejercicio de la abogacía para trabajar por aquellos que viven en la peor parte de la capital chilena. Para trabajar por la Iglesia Católica. Videla es un fruto neto de la necesidad de cambio. Desertó de los viejos sistemas apostólicos y se reclutó en un poderoso e imaginativo proyecto de la Iglesia de Chile para dar vivienda a los que no la tienen; conocido como “Techo”; reniega de la caridad que crea mendigos y en su reemplazo ayuda a los desamparados a trabajar en simples organizaciones cooperativas que creen hábitos de trabajo. Por eso, “Techo” cambia a los mendigos en propietarios. Videla lo explica: “El pueblo no quiere objetos; quiere oportunidades, quiere posibilidades de trabajo”. Más feliz en las poblaciones callampas que en los suburbios acomodados, dice: “Desde el instante en que uno lleva a Dios dentro de sí, existe la obligación de llevarlo a El a los demás con nuestro propio trabajo”. ¿Hay otros católicos como él? “Miles, dice un sacerdote, están esperando en Chile este llamado”.

# «Igualdad de Oportunidades para Todos los Niños Chilenos!»

*Discurso de Radomiro Tomić en el Senado, al presentar el Proyecto de Ley que crea el Fondo de Becas de Educación y Préstamos de Estudio Universitario.*

Señor Presidente:

O los países pagan por educar o pagan por la ignorancia. Ninguna nación puede escapar a este dilema y en nuestros días menos que nunca. Debe agregarse que la ignorancia cuesta a cada pueblo infinitamente más —en valores económicos y en otros valores más altos que los puramente económicos— que lo que cuesta la educación.

Es un hecho que se comprueba desde la más remota antigüedad, aunque en nuestros días haya adquirido caracteres de evidencia y de urgencia que alcanzan límites angustiosos para el patriotismo.

El impulso que adquirió el desarrollo norteamericano en la segunda mitad del siglo XIX fue más una consecuencia de la tremenda expansión de los "colleges" y Universidades, que de la extensión geográfica, el número de sus habitantes o la magnitud de sus riquezas naturales. Después de todo, Rusia y China aventajaban a los Estados Unidos en territorio y población y podían compararse sin desmedro en la variedad de sus recursos básicos y en la capacidad y habilidad de sus pueblos, como lo están probando en estos años. ¡Pero ni la Rusia Zarista ni la China Imperial fueron capaces de comprender lo que ahora han descubierto: que el factor decisivo para multiplicar el rendimiento del trabajo, es el hombre entrenado sistemáticamente, el hombre educado!

Para muchos observadores, el prodigioso avance de la economía soviética, logrado a pesar de las devastaciones de dos guerras mundiales y de la guerra civil está, antes que ningún otro factor, en la circunstancia de que el sistema educacional ruso está incorporando cada año a la dirección de las actividades nacionales, dos veces más graduados que los que egresan de los establecimientos educacionales norteamericanos.

He citado a estos dos grandes países porque la disputa por la dirección del mundo en

que se hallan empeñados, fascina la imaginación de la gente y permite dramatizar con claridad lo que estoy tratando de probar: que ninguna nación de la tierra podrá avanzar ni más rápido ni más lejos de lo que estrictamente sean capaces de hacerlo sus grupos dirigentes, es decir sus grupos humanos educados, intelectualmente entrenados.

Con menos dramatismo, pero con eficacia aún más reveladora, este aserto se hace visible en la suerte de los países pequeños. La ponderada estructura social y la extraordinaria prosperidad de naciones de escasa población, territorio y recursos naturales, como los pueblos escandinavos, Holanda, Bélgica, Suiza, Austria o Nueva Zelanda, por ejemplo, nacen y se sostienen de una misma raíz en todas ellas; del cultivo sistemático de los talentos y capacidades de su población; del dominio del instrumental difícil pero insustituible que la ciencia y la técnica han puesto al alcance del hombre para multiplicar la productividad de su trabajo; en una palabra, ¡de la educación!

Pero esto no es todo. Agreguemos que si los pueblos industrializados, grandes, y pequeños, del mundo contemporáneo, dependen de sus elementos humanos entrenados en escuelas, liceos y Universidades para conservar un orden estable y un progreso creciente, son sin embargo los pueblos subdesarrollados, los pueblos que han llegado tarde al dominio de la ciencia y la tecnología, los que necesitan hacer un supremo esfuerzo en el campo educacional si es que quieren tener presencia propia, destino autónomo y posibilidades de dar a sus gentes, cada vez más numerosas, los beneficios de la civilización. Es esta una carrera en que no caben pausas. La interdependencia mundial significa una confrontación continua y de consecuencias inescapables. Ningún pueblo puede detenerse en el esfuerzo por acelerar la productividad de su trabajo y la puesta en valor de sus recur-

sos humanos y naturales, sin pagar un amargo precio y sin hipotecar todavía más pesadamente su porvenir.

Lo que decimos en escala mundial tiene el mismo valor en la escala continental para Chile.

### EL FACTOR PRIMORDIAL ES EL HOMBRE

Desgraciadamente la relación directa entre la educación y el desarrollo económico y social es todavía confusa en muchos sectores de nuestra población. Sin embargo, tal relación es obvia y debería ser evidente para todos. ¡Son *hombres* los que hacen las *cosas* que constituyen el progreso y que satisfacen las exigencias de la civilización!

Digámoslo de otro modo: la primera riqueza por desarrollar en un país, la primera inversión en un orden racional de jerarquía y de eficacia, es en el talento y las capacidades creadoras de su pueblo. Es decir, la educación. Sin ésto, las minas, los puertos, las fábricas, los caminos, toda la vasta gama de *planes para hacer cosas*, son una pura insensatez; una dilapidación estúpida de los escasos recursos disponibles; un trastrueque del orden "poniendo el carretón delante del caballo" y extrañándose luego de la desproporción lamentable entre los esfuerzos y los resultados.

¿Quién puede discutir estas verdades elementales? ¡Nadie! Y si nadie las discute, ¿por qué entonces esta curiosa inconsecuencia de no poner en práctica con hechos lo que se admite como indispensable con palabras?

Se reconoce de buena fe la importancia de la educación, pero con la misma buena fe se continúa postergando el gran esfuerzo nacional que ella reclama. ¿Por qué...? ¿Cuáles son las razones que explican esta contradicción?

### UN FALSO DILEMA

Hay más de lo que parece en la dilucidación de esta pregunta. Despejar correctamente por qué no hacemos lo que todos querríamos hacer, equivale a recorrer la mitad del camino.

Personalmente pienso que el factor que ha contribuido más a paralizar la voluntad na-

cional en este terreno, ha sido la inclinación casi irresistible a considerar los problemas de la educación como un conjunto integral e inseparable de definiciones, de iniciativas y de compromisos, según la regla del "todo o nada". No me refiero naturalmente a los expertos en educación, sino en general a los grupos dirigentes del país y al estado de ánimo de la opinión pública.

El dilema del "todo o nada" es enteramente ficticio: ¿será siempre "nada"! En primer lugar, por la magnitud abrumadora de la tarea que, concebida en estos términos, significa movilizar literalmente a millones de personas, titular a decenas de miles de nuevos maestros, construir millares de nuevas salas de clases y disponer de centenares de miles de millones de pesos. En segundo lugar, porque se hace evidente, hasta para los de más liviano espíritu, la complejidad real de los factores envueltos en una *política educacional* que exija *todo* y que lo exija al mismo tiempo. Una política educacional, en efecto, implica un delicado equilibrio entre valores de diverso orden en la vida nacional; suscita antagonismos que pueden llegar a ser muy agudos entre el Estado y las familias, y entre las posiciones ideológicas de grandes sectores de opinión; requiere una previsión a largo plazo del porvenir del país y exige un dominio casi perfecto de las novísimas y difíciles técnicas de la planificación social y económica y de la evaluación del desarrollo nacional.

No es extraño, pues, que la conciencia de estas enormes dificultades reales conduzcan finalmente a la inactividad en el enfrentamiento nacional con los problemas de la educación.

Para romper este verdadero ciclo hipnótico de que no se hace nada por lo mucho que hay que hacer, es indispensable abandonar los esquemas grandiosos, no insistir en soluciones integrales coherentes, pero de ejecución imposible porque contradicen las limitaciones concretas de nuestra realidad, exceden los recursos disponibles y hacen violencia a la mentalidad predominante.

Identificar algunos de los grandes problemas concretos de nuestra deficiencia educacional, definirlos y aislarlos en sus contornos específicos, y luego atacarlos en toda su limitada integridad, movilizandolos recursos adecuados, es sin duda la mejor manera de "hacer camino" en este angustioso problema de la Educación en nuestra patria..

## UN PROBLEMA TRASCENDENTAL Y CONCRETO

Es esta filosofía práctica que inspira al proyecto que presentamos el martes pasado los Senadores demócratacristianos.

El Fondo Nacional de Becas y Préstamos Universitarios no tiene por objeto resolver todos los problemas de la educación en Chile, sino uno solo. Uno solo que nos parece trascendental, pero cuyos alcances son perfectamente definidos y cuya solución significaría para Chile dar un paso decisivo.

La finalidad esencial puede resumirse en una sola sentencia: ¡Incorporar efectivamente a la educación en todos sus grados a los niños pobres intelectualmente bien dotados, mantenerlos dentro del sistema educacional y permitirles alcanzar los más altos niveles de preparación que correspondan a sus capacidades y talentos!

Aunque todos los niños chilenos pobres podrán optar a sus beneficios, dejamos nítidamente en claro que sólo una minoría —la minoría de los mejor dotados intelectualmente— gozarán del régimen de Becas y de Préstamos Universitarios.

Hacer realidad esta Ley, significaría para Chile:

1.—Renovar, ampliar y mejorar cuadros dirigentes en todos los ámbitos de la actividad nacional y construir un nuevo equilibrio social mucho más justo, estable y dinámico que el actual, entre las distintas capas sociales de la población. El acceso masivo de miles de hijos de asalariados a la educación superior y por este medio a la participación directa en las actividades rectoras del país, representará uno de los más importantes factores de democratización nacional y de transformación social por la vía pacífica.

2.—Capacitar y especializar profesionalmente a los grupos humanos necesarios para asimilar y aplicar en Chile la revolución científica y tecnológica en marcha en el mundo entero. Es este el nuevo y supremo "campo de batalla" en que se juega el destino de los pueblos y de sus formas de vida, en la segunda mitad del siglo XX.

3.—Sustituir en una gran parte de la población modesta del país, y en los niños mismos,

el desaliento actual ante los 12 o 18 años de sacrificios económicos directos e indirectos, imposibles para ellos, que demanda la educación de un hijo, por un estado de ánimo esperanzado y estimulante frente a nuevas perspectivas concretas de cambios sustanciales en razón del rendimiento escolar meritorio del niño o joven, y ya no más de los escasos recursos económicos del grupo familiar.

La experiencia de numerosos países permite acreditar que tales objetivos han sido logrados mediante iniciativas realistas y orgánicas como las que contiene este proyecto. Así ocurre por ejemplo en Estados Unidos, en Rusia, en Alemania, en los países escandinavos, en Yugoslavia, en España, en Israel y en muchos otros pueblos grandes y pequeños, industrializados y en proceso de desarrollo. En la exposición de motivos con que encabezamos nuestro proyecto, analizamos varias de esas experiencias.

Esta tarea —incorporar, mantener y hacer ascender dentro de nuestro sistema educacional al niño pobre intelectualmente bien dotado— siendo indispensable y urgentísima, no es excesiva para los medios humanos y financieros de que el país dispone ahora mismo y no exige dislocamientos administrativos en las actuales estructuras de la educación nacional, como espero demostrarlo un poco más adelante.

Antes de seguir quiero subrayar que la iniciativa no oscurecerá tampoco, la importancia y la urgencia de atacar otras deficiencias educacionales en Chile. Por ejemplo, la movilización por alfabetizar al pueblo chileno, que con tanto vigor acaba de propiciar Su Eminencia el Cardenal; la profundización de estudios para adecuar los programas educacionales a la realidad cultural y económica de Chile; los planes para acrecentar la promoción de maestros otorgándoles condiciones económicas y sociales dignas de su noble función, y para la construcción y habitación de nuevos y mejores locales y servicios escolares; la formulación del Plan Nacional de Educación y Desarrollo Económico del País, etc. continuarán conservando el carácter apremiante que ahora mismo tienen, sin que la aprobación del proyecto del Fondo Nacional de Becas y Préstamos Universitarios que propiciamos, signifique interferencia de ninguna especie ni desplazamiento de recursos humanos o financieros.

## LAS CAUSAS Y LAS VICTIMAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

Es un hecho científico y de demostración palmaria la variedad de talentos y de habilidades latentes con que nacen los seres humanos. Talentos y habilidades potenciales enteramente ajenos a la circunstancias de si los padres son ricos o son pobres. Es otro hecho evidente que sólo la educación —formación de la personalidad y trasmisión sistemática de los conocimientos y del saber acumulado— permitirá que esos talentos y habilidades puedan desarrollarse y expresarse con provecho para la comunidad.

No necesito probar que nacen y existen multitud de niños pobres intelectualmente bien dotados; ni tendría objeto demostrar que sin acceso a la educación, sus talentos naturales permanecerían sofocados y perdidos. Ambos hechos son verdades evidentes.

Lo que sí debo probar al Senado y al país, es que en la actualidad la inmensa mayoría de los niños chilenos intelectualmente bien dotados, cuando nacen en familias con escasos recursos económicos, no tienen acceso a la educación, o lo tienen en términos tan precarios, que desaparecen casi todos ellos devorados literalmente por la deserción escolar. Deserción escolar motivada fundamentalmente en los llamados factores socioeconómicos y cuyos efectos devastadores se hacen sentir no solamente en el nivel de la Enseñanza Primaria, sino también en los de la Enseñanza Media y Superior. Apenas si se exagera al afirmar que los sobrevivientes podrían casi señalarse a dedo.

¿Es efectivamente así?

Al estudiar los antecedentes para preparar este proyecto, tuvimos acceso a numerosas fuentes informativas del Ministerio de Educación Pública, de la Superintendencia de Educación, de la Universidad de Chile, del Consejo de Rectores, etc. La demostración es abrumadora. No cansaré al Senado en esta oportunidad con las citas de numerosos documentos de autoridad incontrovertible que dejo a disposición de los señores Senadores. Me limitaré a repetir algunas de las cifras oficiales emanadas del Ministerio de Educación Pública, de la Superintendencia y de la Universidad de Chile.

Según el Ministerio, de un total de 568 mil niños que dejaron la Escuela Primaria en 1960, 258 mil la abandonaron para siempre en Primera y en Segunda Preparatoria; 164

mil antes de completar sus estudios y apenas 146 mil egresaron de Sexta Preparatoria.

Otros estudios, también oficiales, señalan que de cada 100 niños ingresados a primera Preparatoria, 78 no completaron ni siquiera este ciclo de la educación elemental y solamente 22, emergieron como sobrevivientes terminando la Sexta Preparatoria.

¿Cuáles son las causas de esta catastrófica deserción escolar primaria? Sin duda alguna las principales son dos que se influyen mutuamente con efecto multiplicado: la primera, el nivel cultural generalmente deficiente en que el niño vive, con escasa conciencia de la importancia de la educación y sin una adecuada comprensión de los derechos y posibilidades reales que la familia o el niño podría utilizar. La segunda, la pobreza; la insuficiencia de recursos económicos que obligan a la familia a necesitar desde muy temprano también del trabajo de los hijos menores y que les impide cubrir gastos indirectos de educación o vestir siquiera con un mínimo de decoro a los presuntos escolares. Si a esto se agregan las distancias geográficas y la insuficiencia de escuelas y maestros, se comprende con claridad la enorme deserción escolar primaria, en que son decapitados los niños pobres intelectualmente bien dotados con daño irreparable para la Nación entera y no solamente para sí mismos y para sus familias.

En la rama de la educación secundaria, el proceso vuelve a repetirse abatiendo a los pocos sobrevivientes de extracción proletaria que habían superado la 6ª Preparatoria, y alcanzando ahora con los mismos efectos devastadores a los niños procedentes de los sectores más modestos de la clase media del país. En efecto, la llamada "pirámide escolar" publicada por el Ministro de Educación para la matrícula de la Enseñanza Secundaria correspondiente a 1960, arroja los mismos resultados estremecedores.

De cada 100 alumnos que ingresaron a Primer Año de Humanidades, menos de 25 llegan a Sexto. Si se tiene, luego, presente que más de la mitad de los 11.478 egresados del Sexto Año de Humanidades fracasaron en el Bachillerato, se comprueba que, *de cada cien alumnos que ingresaron a la Escuela Primaria, 97 han sido eliminados en un falso proceso de selección*, en que la gravitación de las condiciones socioeconómicas tuvo una inciden-

cia inmensamente mayor que la capacidad personal de los estudiantes.

En el nivel de la Enseñanza Universitaria se plantea una situación similar. ¿De qué sectores de la población provienen los jóvenes chilenos que tienen acceso a la Universidad? Las estadísticas son abrumadoras: en la Universidad de Chile, que agrupa a más del 50% de la población universitaria del país, en los primeros años el porcentaje de hijos de familias obreras es apenas del 3,67% de los alumnos, y en los cursos superiores, desciende al 1,79%.

También en la educación universitaria la pobreza motiva un índice alarmante de deserción. En efecto, según las estadísticas de la U. de Chile, 42,2% de los estudiantes que inician estudios superiores los interrumpen definitivamente antes de egresar; un 24,8% en los dos primeros años y un 17,4% después. Sólo un número muy reducido de estas deserciones corresponde a falta de capacidad o de preparación adecuada, como se deduce de la circunstancia que para ingresar a la Universidad han debido aprobar sucesivamente los siguientes exámenes: de Sexto Año de Humanidades, de Bachillerato, y de admisión a la Universidad misma.

Estas cifras de deserción escolar primaria, media y universitaria, demuestran, señores Senadores, la efectividad de que la inmensa mayoría —y uno se sentiría inclinado a decir, la casi totalidad— de los niños pobres intelectualmente bien dotados, ven frustradas las posibilidades de desarrollar sus talentos y capacidades naturales y se pierden para el país, en la actualidad.

### UNA EXPERIENCIA REVELADORA

Ya hemos visto las causas principales que motivan estos índices intolerables de deserción escolar, son: en el nivel de la Enseñanza Primaria, el doble impacto de la pobreza y del ambiente cultural adverso; en la Enseñanza Media y Universitaria, el efecto demoledor de la insuficiencia de recursos económicos.

Ilustra mucho la verdad de este aserto, la experiencia hecha en la Universidad de Chile, aquí en Santiago. Hay en marcha en ella desde hace algunos años, un programa de ayuda financiera a los alumnos en más difícil situación económica. Cubre en este momento unos 600 estudiantes y el monto de la ayuda económica oscila de E<sup>o</sup> 20.— a E<sup>o</sup> 40.— mensuales.

Pues bien, comparen los señores Senadores dos cifras reveladoras. Para el conjunto de los alumnos de la Universidad de Chile, la deserción universitaria llega al 42%. Para el conjunto del grupo de los universitarios con ayuda del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario, este porcentaje de deserción, desciende al 3%. ¡No creo posible, honorables colegas, una comprobación más definitiva de la necesidad y de la urgencia de hacer realidad esta iniciativa del Fondo Nacional de Becas y de Préstamos Universitarios!

Hay que crear un instrumento adecuado para contrarrestar estos factores socioeconómicos que destruyen en embrión los mejores elementos humanos, los que Chile necesita imperativamente para hacer frente a las nuevas exigencias de su desarrollo nacional. Y recuérdese: no estamos proponiendo un programa universal para un millón 200 mil niños chilenos, ni para modificar la estructura de los servicios o programas educacionales, ni para revisar la filosofía de la educación... Lo que proponemos es crear ahora mismo un instrumento adecuado para mantener y hacer ascender en el sistema educacional a los niños pobres intelectualmente bien dotados, en un proceso de selección rigurosamente democrático basado en el rendimiento escolar meritorio y revistiendo a las Becas y Préstamos del prestigio y de la responsabilidad del *Mérito* y no de la conmiseración social.

### SEIS CRITERIOS BASICOS

Para alcanzar esta finalidad de un modo efectivo, el proyecto de ley que hemos propuesto extiende la acción del Fondo Nacional a todos los niveles de la Enseñanza, dividiéndola en dos grandes áreas: la de la Educación Primaria y Media, es la primera; la de la Educación Universitaria, es la segunda. Como saben los señores Senadores, bajo la denominación de Enseñanza Media se engloba la Enseñanza Secundaria, Profesional, Técnica, Comercial, Industrial, Agrícola, etc.

El régimen de Becas favorece a los estudiantes de la Educación Primaria y Media; y el de Préstamos de Estudios, a los universitarios.

Para asegurar una efectiva y democrática igualdad de oportunidades y para salvar para el país al niño pobre intelectualmente bien dotado el sistema de Becas responde a los siguientes principios:

1) *Dar opción a todos los niños de Chile, sin deformaciones centralistas ni discriminación de ningún orden.*

Las Becas se distribuirán por Comunas en proporción al número de niños que se educan en cada una de ellas y sobre el supuesto evidente de que las probabilidades de capacidades y talentos naturales son porcentualmente las mismas para los niños que se educan en el Norte, el Centro o el Sur del país; en Comunas rurales o en centros urbanos; en Establecimientos educacionales del Estado o de Enseñanza Privada gratuita; con matrícula numerosa o restringida.

Es posible que determinados factores ambientales alteren la proporción de niños mejor dotados entre unas regiones u otras, pero en todo caso nos ha parecido preferible sostener firmemente el principio de la igualdad de oportunidades, para que todos los niños chilenos que reúnan los requisitos básicos puedan optar a los beneficios de las becas de mérito para la educación integral.

2) *Cubrir desde la Primera Preparatoria hasta el último año del ciclo educacional correspondiente.*

En pocos países los programas de Becas abarcan la enseñanza primaria. Sin embargo, nos parece que en Chile es indispensable por el enorme índice de deserción escolar que hemos visto, según el cual 78 de cada 100 niños que ingresan a primera preparatoria, abandonan la escuela sin llegar a Sexta.

No creemos que la ampliación del programa de Becas a este sector llegue a constituir un factor paralizante de las operaciones del Fondo. Por el contrario, si lo que se busca es incorporar al pueblo a la educación y abrir a sus hijos la oportunidad de enriquecer la clase dirigente del país, es indispensable un vigoroso programa de becas en la educación primaria, que es el único nivel de la educación al cual alcanzan prácticamente los niños que proceden de las clases populares. Si así no se hiciera continuaríamos limitando la educación a los sectores sociales minoritarios del país.

3) *Satisfacer integralmente las necesidades del niño.*

Las Becas y Préstamos deberán garantizar a los beneficiarios la satisfacción de sus nece-

sidades básicas, asegurando así la normalidad de sus estudios.

Sobre todo en el nivel de la Enseñanza Primaria, pero también de la Media, el Fondo deberá proveer no solamente las necesidades materiales de la alimentación, vestuario, textos y útiles escolares, asistencia médica y dental, etc, sino también la asistencia de tipo social para superar los efectos de factores socioeconómicos o culturales, de influencia negativa; y para orientar vocacionalmente al becado y proporcionarle los estímulos de orden psicológico y moral que le permitan aprovechar plenamente sus posibilidades escolares.

El monto de las Becas y de los Préstamos es variable y en términos generales se divide en cuatro niveles: la Beca o Préstamo Completo; tres cuartos; la mitad; y un cuarto del monto completo, según las necesidades del beneficiario establecidos en la forma que el proyecto señala.

Deseo subrayar de un modo enfático, que no es el estado de miseria o de pobreza extrema la base sobre la cuál el niño tiene derecho a ganar la Beca o Préstamo, sino que será suficiente acreditar condiciones económicas que hagan difícil para la familia el sostenimiento del estudiante como tal.

4) *Criterio selectivo de riguroso sentido democrático.*

Las Becas y los Préstamos se otorgarán por mérito. Ganarlos es un honor y una responsabilidad enaltecedora. Los únicos requisitos que se exigirán son tres: 1) estar matriculado en algún establecimiento educacional; 2) rendimiento escolar o académico meritorio; 3) insuficiencia de recursos económicos, condición esta última que nace de la obligación moral de respetar el derecho a la igualdad de oportunidades de todos los niños chilenos

5) *De amplitud adecuada a la magnitud del problema.*

Tal vez pueda decirse que el país se ocupa de este problema "demasiado tarde". No tendríamos excusa si además hicieramos "demasiado poco".

Con sentido de la realidad, tanto para apreciar la magnitud del problema como la

limitación de los recursos humanos y financieros disponibles, el Fondo Nacional de Becas y Préstamos Universitarios implica un programa de desarrollo progresivo con límites definidos:

—Al quinto año de funcionamiento, el Fondo estará protegiendo a 50 mil becados de la Enseñanza Primaria y Media; y a tres mil universitarios;

—Al décimo año, deberá extender su acción a no menos del 10% de la población escolar primaria y media; y a no menos del 20% de la población universitaria del país.

En los primeros años, mientras la experiencia señala con claridad una pauta más segura, los recursos del Fondo se distribuirán en un 80% para Becas y un 20% para Préstamos Universitarios.

Las Becas se distribuirán en la Enseñanza Primaria, Secundaria y Profesional en la proporción que corresponda según los estudios del Departamento Técnico.

#### 6) *Con sujeción al Plan Nacional de Educación y Desarrollo Económico del País.*

El Fondo Nacional no será un nuevo organismo que interfiera una ordenada planificación nacional. Por el contrario, tanto el programa de Becas como el de Préstamos Universitarios, deberán hacerse en estrecha sujeción al Plan Nacional de Educación y Desarrollo Económico del País. Para asegurar adecuadamente este propósito no solamente el Fondo es presidido por el Ministro de Educación y subordinado en sus planes al Presidente de la República, sino que además, es integrado en su Consejo Nacional por un representante de la Corporación de Fomento de la Producción.

### ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL FONDO NACIONAL

El grupo de trabajo en que estudiamos el proyecto que ahora comento, consideró largamente la posibilidad de entregar la responsabilidad del programa de Becas y de Préstamos a alguno de los organismos ya existentes en el cuadro de la educación nacional. Llegamos a la convicción, apoyados no solamente en estudios de orden técnico

y administrativo, sino también en la experiencia vivida por varios de esos mismos organismos en el país, que la finalidad esencial de asegurar la educación de los niños pobres intelectualmente bien dotados requería, indispensablemente, la creación de un organismo ad-hoc, estructurado para cumplir esta única y exclusiva tarea, con funciones definidas y recursos propios.

No pretendemos que el proyecto elaborado y para el cual solicitamos el patrocinio del Poder Ejecutivo, sea perfecto, a pesar de las muchas horas que tomó su elaboración a gentes compenetradas de los problemas teóricos y prácticos de la educación chilena y más concretamente de los problemas envueltos en la iniciativa propuesta. Sabemos de antemano que nuestro proyecto es susceptible de modificaciones y de perfeccionamiento, y expreso desde ahora nuestra más abierta disposición de ánimo para ello.

Con todo quisiera hacer presente que la estructura que proponemos es administrativamente sencilla, adecuada a la finalidad que buscamos, representativa de los sectores nacionales directamente vinculados al problema y de sólida fundamentación técnica.

El Fondo Nacional es una entidad de Derecho Público. Lo dirige un Consejo Nacional que preside el Ministro de Educación Pública y que integran representantes auténticos de los sectores directamente interesados.

Cumple su misión en las dos áreas que he señalado: el Programa de Becas para la Enseñanza Primaria y Media, y el Programa de Préstamos, para las Universidades.

Bajo el control del Comité Ejecutivo de Becas, el programa de Becas se cumple por intermedio de los Consejos Comunales, de los cuales habrá uno o más en cada Comuna según convenga de acuerdo con el número de niños becados, establecimientos educacionales existentes en la Comuna, etc., y, en el nivel inmediatamente inferior al Consejo Comunal, por intermedio de las Comisiones Locales o Delegados que representarán al Fondo en cada establecimiento de educación en que haya niños becados por el Fondo.

El programa de Préstamos Universitarios se cumplirá a través de una estructura aún más sencilla. Bajo el control del Comité Ejecutivo de Préstamos Universitarios funcionará en cada Universidad del país la Co-

misión Central de Bienestar Estudiantil, integrada también por representantes de la respectiva Federación Universitaria, y que será el único nexo entre el Fondo y los beneficiarios de Préstamos de Estudios de la respectiva Universidad.

Tanto los Consejos Comunales como las Comisiones Locales y las Comisiones Universitarias son organismos cooperadores de la acción del Fondo, no remunerados.

En el terreno técnico, pedagógico y de evaluación y control, el sistema vertebral del Fondo de Becas y Préstamos descansa en el Departamento Técnico, cuya asesoría es obligatoria en las dos áreas, tanto para los Comités Ejecutivos como para el Vicepresidente. El Departamento Técnico deberá estar integrado por profesionales titulados e idóneos para las diversas tareas específicas que el proyecto señala.

#### COORDINACION CON EL PROGRAMA ESCOLAR MUNICIPAL

En su última convención nacional, las Municipalidades acordaron llevar a cabo un vigoroso programa de promoción educacional municipal, de acuerdo con la Ley de Municipalidades y en respuesta a una de las más apremiantes necesidades de la población.

Por sugerencia de los más altos dirigentes de la Conferencia Nacional de Municipalidades y con su valiosa colaboración, el proyecto coordina la labor del Fondo con la de los Municipios, en conformidad a las disposiciones del Título III.

#### COOPERACION DEL MAGISTERIO Y DE LAS FAMILIAS

Ninguna ley vale más de lo que valgan sus ejecutores. La acción del Fondo Nacional requiere inevitablemente de la participación vivificadora del magisterio y de las familias. No consideramos que esta condición sea un factor limitativo de la eficacia de la ley sino al contrario. Nos parece que en la misma medida en que este proyecto abre un nuevo horizonte al desarrollo educacional chileno, podrá obtenerse una respuesta entusiasta y abnegada del magisterio en la identificación y en el aliento a los niños intelectualmente bien dotados a su cargo; como asimismo de parte de las familias,

cuyo destino dependerá, de ahora en adelante, literalmente de saber alentar a aquellos de sus hijos cuyo rendimiento escolar meritorio les permitirá ser el instrumento liberador de los suyos.

#### LOS RIESGOS QUE DEBEN EVITARSE

Al proponer la creación del Fondo Nacional, tenemos conciencia de que hay tres riesgos que evitar:

- el riesgo de proponer una estructura inadecuada para el fin que se persigue;
- el riesgo de su burocratización; y
- el de su "politización".

Por las razones que he dado no nos parece excesivo afirmar que el proyecto ha sido estudiado a base de una estructura sencilla y operativa.

Respecto a una eventual burocratización, hemos tomado el resguardo de limitar por la misma ley los gastos de administración a no más del 3% del presupuesto global anual, susceptible de aumentarse solamente con quorums especiales y por motivos fundados.

Con todo, admito que es posible considerar otra composición para el Consejo Nacional, más reducido en su número y menos ligada a las funciones desempeñadas por las personas a las cuales se da representación. Hubo sin embargo, razones poderosas que explican el que entre las dos alternativas —un Consejo Nacional numeroso y representativo de los sectores vinculados directamente a la labor del fondo; y un Consejo Nacional reducido y compuesto por personalidades de gran prestigio personal y con posibilidades de total dedicación— hayamos optado por la primera.

En cuanto a su "politización" es éste un riesgo siempre presente en una sociedad como la nuestra y en una estructura que tiende a ser representativa, como es el Consejo Nacional que proponemos para dirigir al Fondo. Sin embargo, la experiencia nacional nos da simultáneamente ejemplos de entes públicos carcomidos por la politización y de entes igualmente públicos que han logrado mantenerse por encima de las influencias y de los apetitos partidistas y administrativos, cumpliendo con eficacia su propósito esencial.

Creemos que los factores decisivos son: la tarea por cumplir y los hombres a cuya res-

ponsabilidad esta tarea se entrega. Pensamos que la misión del Fondo es tan eminentemente moral y patriótica, y que las personas llamadas a su dirección superior están tan directamente vinculadas al problema mismo, que confiamos que en el Fondo Nacional de Becas y Préstamos, como en esas otras entidades públicas de las cuales el país se enorgullece a justo título, será posible una acción libre del compromiso político bastardo y del servicio de intereses ajenos a la formación de una nueva clase dirigente para Chile.

## RECURSOS FINANCIEROS ADECUADOS

El programa de 50 mil Becas y 3 mil Préstamos Universitarios significará un gasto de E<sup>o</sup> 15 millones por año.

El proyecto que presentamos está totalmente financiado con recursos efectivos e inobjektivos, como tuve el gusto de escuchar de labios del propio señor Ministro de Hacienda. Tales recursos vienen de ingresos públicos y del propio Fondo; y son de origen nacional, internacional y extranjero.

Los más importantes son:

### DE ORIGEN PÚBLICO

#### Presupuestario:

El dos por ciento del presupuesto anual del Ministerio de Educación Pública, como aporte al financiamiento del programa de Becas en la Enseñanza Primaria y Media del Fondo Nacional ..... E<sup>o</sup> 3.200.000

Debe señalarse que en el Presupuesto de 1962 se destinan E<sup>o</sup> 2.914.000 para becas que otorga el Ministerio de Educación Pública en esas mismas ramas de la Enseñanza. No hay, pues, un gasto nuevo sino una mera transferencia de ítems presupuestarios.

#### Impuestos:

1) Obligatoriedad del seguro de vehículos motorizados lo que permitiría, según la Superintendencia de Seguros, asegurar vehículos por un total de E<sup>o</sup> 540 millones, reduciendo la prima por lo menos a la mitad de su valor unitario actual, con un rendimiento global de E<sup>o</sup> 13.600.000 anuales. (180 mil vehículos, de un valor medio aproximado de E<sup>o</sup> 3.000 y una prima promedio reducida a E<sup>o</sup> 75.— anual, en vez de E<sup>o</sup> 150.— actual).

Participación fiscal de 25% en E<sup>o</sup> 13.600.000 E<sup>o</sup> 3.400.000  
Menos: actual ingreso fiscal ..... 600.000

Saldo líquido para el Fondo ..... 2.800.000 2.800.000

2) Impuesto de E<sup>o</sup> 10.—, E<sup>o</sup> 15.— y E<sup>o</sup> 20.—, escalonado según la prima rebajada que pague el vehículo asegurado y a beneficio del Fondo ..... 2.700.000

3) Uno por mil sobre los ingresos ordinarios de las Municipalidades del país. (El programa de Becas se realiza en escala comunal, con participación municipal directa. Se da autorización al Fondo para contratar empréstitos destinados a la construcción de Escuelas Municipales y el proyecto que establece el beneficio de la subversión fiscal a favor de los alumnos de las Escuelas Municipales afectas al Fondo) .... 800.000

*Aportes:*

1) De las Universidades de Estado y reconocidas por éste en Préstamos Completos para alumnos de la misma Universidad (3 Préstamos por cada cien alumnos) .....	1.000,000
2) De la CORFO en Becas de Enseñanza Profesional y Préstamos Universitarios .....	250.000
3) De personas jurídicas y naturales que suscriban acuerdos con el Fondo para financiar Becas y Préstamos.	Sin estimación

*Convenios de cooperación financiera y técnica:*

El Fondo queda autorizado para suscribir convenios de cooperación financiera y técnica con organismos nacionales, internacionales y extranjeros, públicos o privados. Ingreso anual estimado en .....	3.000.000
---	-----------

*De Origen Privado*

*Por herencias, legados, donaciones, rentas, etc.* Sin estimación

*De Origen Propio*

Por restitución de los Préstamos Universitarios, según índice actuarial de recuperación anual .....	2.000.000
---	-----------

Me atrevo a creer que nadie negará la moderación de los recursos que solicitamos del Erario Nacional y la efectividad de las fuentes de ingreso que hemos propuesto.

Los recursos mencionados son suficientes para el financiamiento del gasto requerido por los programas de Becas y de Préstamos durante los primeros cinco años del Fondo Nacional, con un límite de 50 mil Becas y 3 mil Préstamos.

Respecto del financiamiento del programa completo del Fondo para cumplirse desde el décimo año en adelante, estamos convencidos que la necesidad imperiosa de dar educación a este sector de la población —los niños pobres intelectualmente bien dotados— y el éxito del programa inicial permitirá al Fondo encontrar, en el país y en el extranjero, todos los recursos necesarios para cumplir su tarea.

De todos los programas de desarrollo de un país, el primero, y además el más corto y el más barato, es el programa de educar a sus hijos mejor dotados.

**TRABAJO DE EQUIPO**

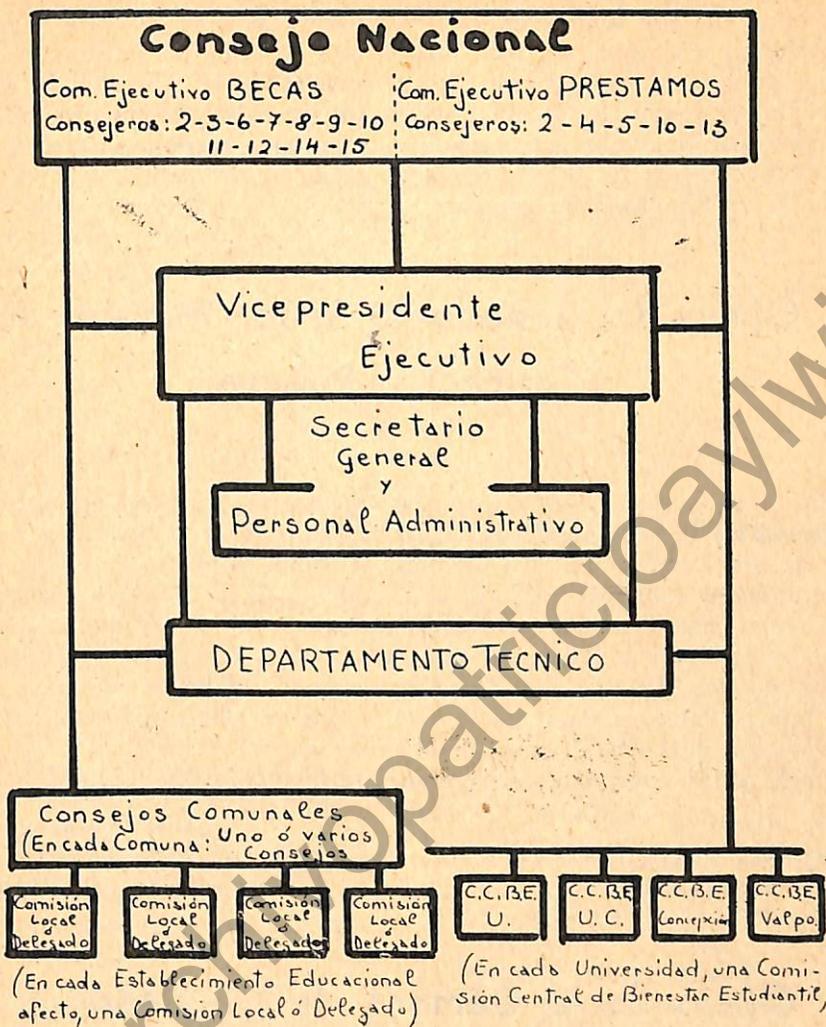
Señor Presidente:

El proyecto que hemos presentado es obra de muchos. Aunque quisiera no podría esta

tarde agradecer a todos. Pero cumplo con la obligación de justicia de destacar a algunos de los que tuvieron una mayor participación. En primer lugar, al diputado por Concepción, don Alberto Jerez, gracias a cuya tenacidad y entusiasmo se constituyó el Grupo de Trabajo. A los expertos señores Luis Oyarzún, Luis Carreño, Sergio Boissier, Mario Sepúlveda y otros; a los dirigentes universitarios Eduardo Zúñiga, Presidente de la UFUCH, Claudio Orrego, Presidente de la FEUC, Octavio Cavada, Marco A. Rocca, Patricio Rojas y José Manuel Salcedo. A los funcionarios del Senado don Pedro Correa, don Sergio Gilisastí, don Guillermo Canales y don Eduardo Palma por su muy valiosa colaboración. A los abogados señores Carlos Court, Luis Valenzuela y Alfredo Etcheberry y a los profesores universitarios de Derecho Administrativo señores Patricio Aylwin y Manuel Daniel por la intervención que les cupo en materias de su competencia.

De un modo preferente quiero agradecer la inestimable colaboración del Superintendente de Educación, don José Herrera y del Rector de la Universidad de Chile, don Juan

## FONDO NACIONAL DE BECAS Y PRESTAMOS



Gómez Millas; como asimismo del Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Rvdo. Padre don Hernán Larraín, y de otros educadores del Estado y de Institutos de Enseñanza Privada.

Debo mencionar en forma especial la valiosa documentación y sugerencias que quisieron darnos el Embajador de España, señor Tomás Suñer y el Embajador de los Estados Unidos, señor Charles Cole.

### TAREA NACIONAL Y NO PARTIDISTA

Conocemos las limitaciones de nuestra democracia; pero todos somos también testigos

de que es posible todavía en el país, aunque sea tan sólo de cuándo en cuándo, superar los marcos estrechos del antagonismo partidista para buscar la raíz escondida que nos nutre a todos por igual en la comunidad del destino patrio.

Nada más ajeno a nuestro ánimo que empequeñecer el proyecto que hemos presentado transformándolo en una banderola partidista. Sería torpe y sería injusto. Yo declaro sin vacilaciones que nuestro proyecto no es el único ni siquiera es el primero que busca dar asistencia a los niños pobres que se educan en Chile. Hay proyectos que son obra de

algunos colegas de otros partidos; los hay, de organismos técnicos como la Superintendencia de Educación y el Consejo de Rectores de Universidades; los hay de cuerpos docentes. Hemos utilizado algunas de sus ideas. Nos sentimos en deuda con todos ellos.

Sabemos perfectamente que por bien intencionada que sea nuestra iniciativa, no puede ser tratada por el Congreso Nacional sin el patrocinio constitucional que corresponde solamente al Poder Ejecutivo. Solicitaremos del Presidente de la República su compren-

sión y su apoyo para que este proyecto pueda ser conocido y discutido por el Congreso Nacional. Y desde ahora pido a nuestros honorables colegas de la Oposición y del Gobierno que por encima de nuestras legítimas discrepancias ideológicas y políticas percibamos el valor permanente de abrir todos los niveles de la educación a los niños pobres intelectualmente bien dotados; de renovar, ampliar y mejorar sustancialmente la estrata dirigente del país.

He dicho.

## Oficio del Senado al Señor Ministro de Educación Pública

Santiago, 31 de Octubre de 1962

En fecha de hoy, los Comités Parlamentarios de esta Corporación, por la unanimidad de sus miembros, acordaron solicitar a la Secretaría del Senado se dirigiera Oficio, en sus nombres, al señor Ministro de Educación Pública pidiéndole obtenga de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la actual legislatura extraordinaria, del proyecto de ley que legisla sobre el Fondo de Becas y Préstamos para estudiantes Universitarios, iniciado en moción de los Honorables Senadores señores Radomiro Tomic, Eduardo Frei, Tomás Pablo y Julián Echevarri, y que se encuentra pendiente de la consideración de la H. Cámara de Diputados.

Envío a US. este oficio, en nombre de los expresados Comités.

PELAGIO FIGUEROA TORO  
Secretario del Senado

Dios guarde a US.  
HUGO ZEPEDA BARRIOS  
Presidente del Senado

## Oficio de la Cámara de Diputados al Presidente de la República

Santiago, 28 de Noviembre de 1962.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó dirigir oficio a V.E. con objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva otorgar patrocinio requerido en conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 45º de la Constitución Política del Estado, para iniciar el proyecto de lo originado en sendas mociones de los Honorables Senadores del Partido Demócrata Cristiano, remitida a esta Corporación por corresponderle ser Cámara de origen de diez señores Diputados del mismo Partido, por el que se crea el "FONDO NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION Y PRESTAMOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS", que en copia se acompaña.

EDUARDO CAÑAS I.  
Secretario.

Dios guarde a V.E.  
JACOBO SCHAULSOHN N.  
Presidente de la Cámara de Diputados.

# Acuerdo del Consejo Nacional de Educación

En respuesta al Oficio del Senado, el Ministro de Educación envió el proyecto de Becas y Préstamos Universitarios al Consejo Nacional de Educación, que es el organismo técnico más representativo de la Educación Nacional, para su informe. Por la importancia de la materia el Consejo acordó tratarlo en pleno y no en Comisión. En sesión celebrada el martes 20 de noviembre y después de oírse las opiniones de numerosos consejeros y cinco informes escritos, el Consejo acordó enviar oficio al Ministro comunicándole la aprobación unánime de la iniciativa contenida en el proyecto. El Consejo Nacional de Educación continuará ahora la discusión particular.

La decisión tomada por este organismo técnico implica el más valioso respaldo para el proyecto demócrata cristiano.

## Expresión constructiva de un anhelo Nacional

*El proyecto Demócrata Cristiano ha despertado un auténtico sentido de unidad y cooperación en todos los sectores nacionales. Prensa y radio de todos los matices han difundido sus ideas principales. Los personeros más altamente representativos de los distintos sectores vinculados a la Educación Nacional han expresado, asimismo, su concordancia con el proyecto y su voluntad de apoyarlo para que se transforme en ley.*

*Destacamos a continuación algunas de estas reacciones ejemplares y enaltecedoras para nuestra convivencia democrática:*

**De D. Juan Gómez Millas, Rector de la Universidad de Chile:** "Si este proyecto llegara a ser aprobado habríamos dado un paso fundamental hacia el auténtico desarrollo nacional. ¿Por qué? Porque el desarrollo social-económico se fundamenta en la preparación de gente a niveles de capacidad y eficiencia, obra esencial de una buena selección de todas las capas sociales en razón de sus aptitudes..." (Carta al Senador Tomic).

**De Monseñor Gómez Ugarte, Vicario y Presidente del Oficio de Educación Católica:**

"Como Vicario General del Arzobispado y Presidente del O.D.E.C. felicito a los señores parlamentarios autores del oportuno y valioso proyecto del Fondo Nacional de Becas. La educación es, antes que nada, un Bien Común y es por eso el constante esfuerzo de la Iglesia en el mundo y en Chile por prestar ininterrumpida cooperación a la tarea educacional... Abrigamos la grata esperanza de que en breve plazo este proyecto se transforme en una realidad..." (Carta al Senador Tomic).

**De D. Pedro Montero Fehrman, Subsecretario de Educación Pública:** "He pedido a la Superintendencia de Educación el informe correspondiente a esta iniciativa legal del Fondo Nacional de Becas y Préstamos Universitarios, que estimo de un enorme valor. La necesidad de incorporar el mayor número posible de niños a la educación y de facilitar a los mejor dotados su paso por la Universidad son anhelos que ciertamente no reconocen barreras... Felicitaciones muy afectuosas". (Carta al Senador Tomic).

**De D. Eugenio González, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Uni-**

*versidad de Chile*: “He leído su discurso del Senado y el proyecto que crea el Fondo Nacional de Becas y Préstamos Universitarios. Sin entrar por el momento en el análisis de sus disposiciones, cúmpleme decirle que lo considero de evidente importancia... La iniciativa de Uds. puede contribuir de manera concreta a atenuar, para muchos niños y jóvenes —en lo que a posibilidades educacionales se refiere— los efectos negativos del injusto régimen social imperante. Le deseo al proyecto el buen éxito que se merece. Ojalá consiga atravesar la maraña de disposiciones constitucionales y legales que han de surgir a su alrededor”. (Carta al senador Tomic).

**De D. Hugo Meléndez Escobar**, *Director General de Educación Secundaria*: “Este proyecto me parece de gran interés para el país, debido a las consecuencias que comportará en caso de llevarse a la práctica. Veré con satisfacción que el proyecto se convierta en ley”. (Del Informe oficial sobre el Proyecto).

**De D. Luis Moll Briones**, *Director General de Educación Primaria y Normal*: “Me complazco en hacerle llegar mis felicitaciones por su trascendental iniciativa y, si fuera necesario, le daré a conocer con mucho gusto, en breve plazo, algunas indicaciones que, según sus palabras, pudieran servir “para mejorar, corregir o complementar el proyecto” (Carta al senador Tomic).

**De D. Carlos Ceruti**, *Rector de la Universidad Santa María*: “El Consejo de Decanos de la Universidad ha analizado su valiosa iniciativa formulando algunas observaciones que permitan el logro de los objetivos de esta magnífica idea... Conuerdo plenamente con los conceptos vertidos por usted en el Senado para fundamentarlo... Le ruego considerar del suscrito para cualquiera contribución que usted estime pueda ser útil en relación con este proyecto”. (Carta al senador Tomic).

**Del Rvdo. P. D. Hernán Larraín Acuña**, *Rector de la Universidad Católica de Valparaíso*: “Felicitaciones muy sinceras por la iniciativa. Es una idea magnífica abrir posi-

bilidades educacionales reales a los niños superiormente dotados; pero creo que esta iniciativa sólo podrá dar sus auténticos frutos si se acompaña de un cambio profundo en nuestra estructura educacional. ¡No bastan reformas de programa!”.

**Del Dr. Ignacio González Ginouves**, *Rector de la Universidad de Concepción*: “La iniciativa que Ud. ha promovido tan acertada y oportunamente plantea una solución a un problema de tanta trascendencia para el porvenir de la juventud chilena, que no sólo merece nuestro aplauso, sino el entusiasta aporte de nuestra colaboración que me complazco en ofrecerle desde luego”.

**De D. Roberto Iturriaga Jamett**, *Director del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, Valparaíso*: “Me permito felicitarlo porque se trata de uno de los proyectos de mayor valor real y positivo que se hayan promovido en la Educación Chilena en los últimos decenios. Ojalá sea comprendido así en todos los sectores de la ciudadanía”.

**De D. Jorge Lehuedé**, *Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, Valparaíso*: “Le expreso mi sincero entusiasmo por la objetividad y seriedad con que ha sido enfocado el proyecto que crea el Fondo Nacional de Becas de Educación y Préstamos Universitarios”.

**De Dña. Olga Cárcamo Lastra**, *Asistente Social de la Escuela Industrial de San Miguel*: “He leído su discurso y el proyecto. Fue tal mi entusiasmo que lo volví a leer varias veces, porque usted enfocó tan acertadamente todos los problemas que se le presentan a los hijos de la clase media y del pueblo en el diario vivir de la Educación. En mi calidad de Asistente Social en la Enseñanza Profesional y en nombre de mis compañeras profesionales, lo felicito muy cordialmente por esta extraordinaria iniciativa de cuya necesidad y urgencia nosotras podemos dar el mejor testimonio porque nuestra experiencia de todos los días nos demuestra la oportunidad de una ley como la que propician ustedes”. (Carta al senador Tomic).

# JUVENTUD

EL NUEVO HORIZONTE DE AMERICA LATINA

Esta sección se publica bajo la dirección y responsabilidad de los redactores Srs. Rodrigo Ambrosio, Claudio Orrego V., Palcar, Marco Antonio Rocca S. y Fernando Sanhueza H.

## NUESTRO APORTE

*En la hora de cambio que vive América Latina, la juventud tiene la oportunidad y el deber de jugar un papel decisivo. Una nueva generación que tiene a su disposición la dura experiencia de la historia patria, que posee un conocimiento científico y directo de la realidad presente y que está ampliamente vinculada a las corrientes universales del pensamiento, puede proyectar una acción persistente y transformadora que construya en estas tierras una sociedad.*

*La construcción de este nuevo orden está ligada de manera fundamental al gran proceso unitario que habrá de acercar a nuestros pueblos. Por eso hoy es urgente el conocimiento y la comprensión mutua entre los latinoamericanos; pero, una comprensión profunda, más allá de las relaciones formales y de la palabrería sin contenido. Esta es pues una tarea para hombres que con una ideología que los vivifique, tengan una concepción clara de nuestra misión histórica; para hombres que tengan la voluntad de operar cambios profundos en nuestra realidad para lograr efectivamente la justicia y la plena vigencia de la libertad, para acelerar el acceso de los trabajadores al pleno goce de la cultura y al ejercicio del poder político; es tarea en suma,*

*para hombres honestos y valerosos que "vivan como piensan".*

*Estas empresas son las que siempre han contado con la adhesión entusiasta de los jóvenes.*

*Nosotros, fieles a nuestras concepciones, a nuestro pueblo y a nuestra época, estamos ya en el camino; pero deseamos y necesitamos compartir la marcha; ese es el objetivo de estas páginas. Ellas expresarán el pensamiento de una nueva generación de latinoamericanos que opinarán sobre los problemas propios de la juventud, pero también y preferentemente nos entregarán su visión sobre todos los temas que interesen o agiten a la opinión pública.*

*Esta sección procurará reflejar la inquietud y el pensamiento de dirigentes y estudiosos de todo nuestro vasto continente y si en ella se incluyen en alguna ocasión artículos que se refieren exclusivamente a Chile, esto sólo se deberá al hecho de publicarse la revista en este país; en todo caso, en esas circunstancias, trataremos de que ese material sea de interés a un vasto sector de público de otros países.*

*La jornada es larga, pero ya ha comenzado.*

## El Abate Pierre nos Habla...

Pocas personas como el Abate Pierre han logrado golpear más la conciencia del mundo contemporáneo frente al drama de la miseria. Este sacerdote francés que a los 54 años ha sido guerrillero, capellán militar y diputado al parlamento francés, comenzó a ser conocido en 1952 cuando denunció desde una radio de París el drama de los "sin-techo". En la Francia, burguesa y satisfecha, explotó esa noche la bomba de la miseria que existía en los boulevares y los alrededores de París. Se juntaron en unos pocos días millones de francos, inmensas cantidades de joyas y toneladas de ropa y abrigo; en el Parlamento fueron aprobadas leyes para la construcción de viviendas de emergencia que permitieran satisfacer las necesidades de aquellos miles de obreros que no tenían donde resguardar a sus familias del frío del invierno. Era un pueblo que despertaba alarmado de haber vivido tanto tiempo ignorando el dolor de muchos compatriotas y con su conciencia dolorida de ser felices en medio de la miseria, la angustia y la degradación de sus hermanos los hombres.

Desde aquel entonces el Abate Pierre alterna su tiempo entre su obra de "EMAUS" en Francia y sus viajes por el extranjero denunciando el pecado de la miseria y despertando las conciencias con su vigoroso llamado a la acción. Ha viajado por Europa, Estados Unidos, Asia, África y América Latina entrevistándose con jefes de estado, políticos, estudiantes, profesionales, obreros y campesinos. El ejemplo de su obra comienza a ser imitado y son ya muchos en el mundo los jóvenes que al terminar sus estudios van a entregar voluntariamente sus servicios a los necesitados

El 10 de noviembre recién pasado, el Abate Pierre estuvo durante algunas horas de paso por Santiago en una gira continental. Nuestro redactor Claudio Orrego Vicuña, obtuvo esta entrevista exclusiva para DIALOGO, que ahora entregamos a nuestros lectores con el convencimiento de aportar un documento de gran valor para la juventud cristiana de Chile y de América.

y los miserables contribuyendo a la erradicación de la miseria y a un despertar de la justicia en el vasto mundo de los pueblos subdesarrollados; este ejemplo también ha encontrado eco en Chile, donde numerosos jóvenes solteros y casados entregan algunos años de sus vidas al servicio de los demás en las poblaciones obreras de Santiago.

Es esta extraordinaria personalidad del Abate Pierre, llamado por alguno el San Francisco de Asís del Siglo XX, y su extraordinaria autoridad moral lo que nos han llevado a obtener a esta entrevista de gran interés y actualidad para la juventud latinoamericana.

*¿Cree Ud., Abate Pierre, que hay alguna forma de suprimir la miseria en el mundo a través de los sistemas actuales o tendríamos más bien, los cristianos, que buscar nuevas formas?*

Es necesario para encarar los problemas precisos de la hora actual, estudiar anticipadamente las necesidades. Esto adquiere mayor importancia en los países como Chile que afrontan una explosión demográfica y una desvalorización, en el pasado, de sus recursos, por falta de una explotación metódica e intensiva de las posibilidades del territorio.

Estos problemas derivan, evidentemente, de lo que yo he dicho repetidas veces cuando he hablado en Latinoamérica. Ustedes son intuitivos, espontáneos, generosos pero, faltos de perseverancia. Uds. deben tener perseverancia antes de la acción; perseverancia que consiste en mirar de frente a los problemas y hacer un análisis, una encuesta precisa de las características de ellos. La perseverancia en la acción también les falla y la causa de ello es no haberla tenido antes; cuando se enfrentan con una dificultad imprevista se descorazonan. Es absolutamente necesaria una investigación rigurosa y general de los recursos de toda la nación, tanto materiales como humanos, y después, a la luz de esta investigación, elaborar un plan.

*¿Se puede hacer esto con los regímenes actuales? No lo se. Lo que si es cierto, es que para llevar estos planes a la práctica se requiere*

de un sistema de esos que en Occidente llamamos "democráticos", siempre que ellos no hayan prostituido la palabra libertad. La democracia tiene valor en la medida en que tenga a la persona como centro; cuando esto no ocurre la libertad se transforma en una bufonería y se ridiculiza a sí misma. Cuando la libertad se define como una fantasía se destruye a sí misma y destruye toda posibilidad para el hombre. Pienso que los regímenes no serán capaces de realizar la tarea que la encuesta y la investigación le hayan inostrado, y lo que la formulación de un plan les haya indicado, si no se convierte la libertad en lo que se puede llamar "la tiranía del amor", una especie de esclavizamiento voluntario al servicio del bien común. Esto no significa renunciar a conseguir la propia alegría; es necesario comprender esta profunda verdad: no es posible encontrar la felicidad si no es en el servicio de la felicidad de todos.

Entonces, ¿en qué medida todo esto es compatible con los regímenes actuales? No lo sé. No los conozco en todos sus detalles. Pero, estoy seguro que los problemas no quedarán sin solución. Además, creo que no se obtendrán las soluciones en la libertad, si no hay una movilización voluntaria, unificando las diversidades existentes debido a la pluralidad de los partidos. Es necesaria una movilización al servicio del bien común, que se puede comparar totalmente con la que se realiza en tiempo de guerra. En tiempo de guerra, se acepta la movilización voluntaria al servicio del bien común, aún con el riesgo de la propia vida. Hay que darse cuenta que los problemas frente a los cuales se encuentran todos los países que viven una explosión demográfica y débil desarrollo, son absolutamente problemas de guerra; no guerra contra un extranjero, sino declarada por la miseria de la nación. La miseria se agrava por los aumentos de la población y por los despertares psicológicos que hacen al hombre más doloroso su existir, ya que se hace más consciente, más sensible, más exasperado.

Si no nos colocamos en estado de guerra, con todo lo que esto significa, no es posible ninguna solución. Entonces, la pregunta de si los regímenes actuales sirven para suprimir la miseria, no tiene ningún sentido. Ya que cualquiera que sea el régimen deberá hundirse por la explosión de la desesperación y de la anarquía traída por los problemas vitales, los problemas biológicos sin solución. Por lo tanto, creo que el verdadero problema no es cuál será el régimen más eficaz, sino cuál será el

estado de movilización que estará a la altura de los acontecimientos, como en tiempo de guerra. La cuestión de saber cuál será el régimen constitucional me parece importante, pero, en ningún caso, es la primera; puesto que al aparecer esta nueva pregunta, se convierte en secundaria.

*¿Cree Ud., Abate Pierre, que la actual política internacional de dividir el mundo en dos bloques antagónicos, tiene algún valor para los pueblos subdesarrollados?*

Esta situación del mundo división de él en dos polos antagónicos, no tiene valor para aquellos que no están absolutamente asimilados a uno u otro de esos polos. Tiene algún valor sólo en la medida en que permite la posibilidad de ser llevados a medir lo que hay de insatisfactorio, en ellos, para la dignidad de la persona humana, sobre todo para la dignidad derivada de la calidad de hijos de Dios. No tiene valor sino en la medida en que conduzca a una profunda toma de conciencia de la incapacidad de una, como de la otra fórmula, y que empuje a querer realizar una fórmula distinta, que deberá asociar el sacrificio al bien común con una exacta noción de lo que es la persona humana.

En un lado, no dudan en absolver la persona humana en el bien común. En el otro, identifican a la persona con el individuo. En este último lado, del que estamos más cercanos, han destruido la verdadera noción de persona al identificarla con el individuo; parecen ignorar que lo que identifica a la persona es su relación de amor, que no se logra en la realización de sí mismo sino en la comunión voluntaria y libre, es decir, en el acto de amor y el servicio a los demás.

Hay tendencia a decir que el mundo está dividido en un campo materialista y otro espiritualista. Es una verdadera enajenación intelectual hablar así. Lo que actualmente existe son fuerzas materialistas en pugna; esto hace imposible tolerar que se diga que es una materialista y la otra espiritualista.

El espiritualismo existe. Pero, no es una fuerza material-temporal-política; es el pequeño número de personas para quienes ser libre es la posibilidad de entregarse voluntariamente a "la tiranía del amor" que se realiza en el servicio voluntario; esto es el espiritualismo. Debe quedar claro que no se identifica con ninguna parte del mundo.

Cuando hablo de esto, no puedo impedirme contar lo que dijera Nerhu, hace cuatro años en la India: "Es necesario hacer comprender a los occidentales lo ridículo y ab-

surdo que aparecen a nuestros ojos cuando expresan, simplemente, que materialismo es lo que pasa en el Este. He interrogado a aquellos de nuestros estudiantes, que haciendo uso de becas, han estado en las universidades de Pekín, Estados Unidos, Moscú, Londres y París, y que no son comunistas ni cristianos; no son partidarios de Occidente ni de Oriente. Cuando vuelven, al oír la palabra "materialismo", les significa tanto lo visto en el Este como en el Oeste. Y, normalmente, el materialismo que ellos han conocido en Occidente les parece más grosero y sórdido que el visto en el Este. En el Este, esa especie de obligación de sacrificar todo a su concepción del bien común, representado por el Partido, provoca una clase de ennoblecimiento del individuo. Mientras en el Occidente, esa frivolidad con que los individuos se instalan frente al bien común, despreciándolo, les parece más grosero".

*Ud. Abate Pierre que es una persona muy oída en Europa ¿qué consejo le daría a los gobernantes de esos pueblos para encarar su política con América Latina?*

Está muy claro lo que hay que decir a los gobiernos de los países económicamente desarrollados y que poseen una potencia internacional:

En primer lugar, que la moralidad más elemental, sin la cual todo lo que se haga no pasa más allá de ser una gran hipocresía, exige que utilicen su potencia económica y su influencia internacional para determinar fijaciones honestas y estabilizadas de los precios en las compras de materias primas. Las economías de los países desarrollados han progresado a expensas de especulaciones en este rubro. En realidad, lo comienzan a decir de todas partes; los expertos lo proclaman: si se priva a los países, cuyas economías dependen en gran parte de las exportaciones de un producto, de sus recursos, no hay posibilidad de desarrollo para ellos. Las especulaciones hechas por las grandes industrias de los países desarrollados en las variaciones de las compras de estos productos, que se provocan artificialmente, privan a los países, donde la industria está aún en pañales, de la totalidad de sus recursos. Y esta privación de recursos sobrepasa en mucho a las ayudas, que con grandes toques de trompetas, se anuncia que serán otorgadas a estos pobres países, ya sea por medio de planes de ayuda bilateral o de grandes or-

ganizaciones internacionales. Hay que comenzar por una probidad elemental por parte de las grandes potencias, cualquiera sea el precio muy real que esto les signifique, ya que no podrán continuar produciendo tan barato las materias de subsistencia; pero, es el comienzo.

En segundo lugar, hay que decir a estos pueblos (aunque creo que no hay tanta necesidad porque están muy dispuestos a hacerlo) que en la medida en que cada uno de los países subdesarrollados haya elaborado sus propios planes, hechas sus propias encuestas, conocida su propia situación, pidan expertos en tal o cual rama de la agricultura o la industria, sean puestos a disposición de ellos en forma generosa.

*¿Qué mensaje dejaría Ud., Abate Pierre, a la juventud latinoamericana?*

Es claro. Háganse capaces de realizar vuestro trabajo. Observen, hagan encuestas antes de actuar para conocer la realidad y así se convertirán en realistas. Aprendan a conocer de qué recursos se dispone. Elaboren sus propios planes y capacítense para llevarlos a efecto. Después, yo estoy seguro, Uds. encontrarán, en el tablero de ajedrez mundial, toda la ayuda necesaria para la ejecución de esos planes, que les permitirá encontrarse en igualdad con los otros en la mesa familiar.

Pero, si no son capaces de elaborar Uds. mismos los planes que le impongan esos laboriosos estudios, ingratos, poco rentados al comienzo, o son incapaces de realizar los estudios preliminares, que son indispensables, entonces, Uds. no desean otra cosa fuera de la miseria. Si no realizan la tarea que les corresponde, significa que quieren que sean otros los que desarrollen lo que Uds. no fueron capaces de hacer. Si esto ocurriera nada más puedo decirles en el plano técnico.

En el plano de la moral cívica, redescubran, vuelvan a colocar en la luz la verdadera noción de la persona humana; si lo lograran le harían bien a todos los demás pueblos de la tierra. Es necesario que se conozca esa verdadera noción de la persona humana, que es plenitud en la realización de cada uno en el servicio verdaderamente apasionado por amor al bien común. En el fondo, reenseñen a cada uno esta cosa elemental de saber: no se es jamás feliz si esa felicidad no es buscada en la felicidad de los otros.

# Medios Políticos en América Latina

## Ideales y medios políticos.

La democracia que se nos ha descrito como forma ideal, en la mañana, está fuera de la historia. Porque la democracia no es un estado, sino un proceso. No es un momento, sino un transcurso. No es una posesión, sino una búsqueda. En este sentido, sería más propio hablar de democratización, o sea, de una lenta aproximación a la democracia ideal, de una progresiva conquista de la utopía.

Digo esto, porque teniendo esta visión, resulta que todas las etapas que se puedan recorrer en la historia son medios políticos para llegar a la forma ideal. Pero yo debo hablar de los medios políticos situado en la perspectiva de los próximos años en América Latina. Por eso debe quedar claro al comenzar que el perfecto uso de los medios políticos que aquí acordemos no nos conducirá a la democracia ideal de que se nos habló esta mañana, sino a una etapa siguiente, que será a su vez medio para otras etapas, y así sucesivamente, hasta el final de los tiempos...

Así pues, la primera tarea que se nos impone es ubicar, en la trayectoria de América Latina hacia la forma ideal democrática, su etapa presente y próxima.

## Pueblos libres y pueblos ricos.

Maurice Duverger ha dicho: "Los pueblos libres son los pueblos ricos, aquellos en que el nivel de producción asegura a la vez la difusión de la cultura y la disminución de las tensiones sociales". Y esto, porque el ejercicio de la libertad supone, no sólo un artículo en una

---

RODRIGO AMBROSIO BRIEBA, chileno, 21 años, estudiante de Sociología en la Universidad Católica de Chile. Entre su experiencia internacional cuenta con haber sido delegado de la Juventud Demócrata Cristiana al Foro Mundial de la Juventud, realizado en Moscú en 1961. Ampliamente conocido en los medios estudiantiles de su país a través de sus numerosas conferencias y trabajos. El artículo que aquí presentamos corresponde precisamente a una exposición que realizara en una jornada de formación para universitarios católicos. Esta sección, teniendo en cuenta el interés permanente que este tema reviste para los jóvenes latinoamericanos y el tratamiento que de él hace el autor, incluye en su primer número la primera parte de él.

Constitución, sino además ciertas condiciones materiales y culturales que son las que realmente van abriendo opciones. Por eso, si uno pretende organizar políticamente la libertad debe empezar por organizar productiva y socialmente la economía.

Por supuesto, que esta correlación entre el crecimiento económico y la democratización no es rigurosa. Factores históricos, culturales y sociales pueden hacerla variar. Indudablemente en la Revolución Francesa se tenía un desarrollo político mucho más avanzado que el que habría correspondido al desarrollo económico en ese momento. En fin, se puede dar el caso inverso, y todavía múltiples variaciones. Pero, "en un período largo, y para un conjunto de sociedades", el desarrollo político va siguiendo la curva del desarrollo económico.

## Un sistema político de transición.

Podemos, pues, decir que América Latina, dada su condición de continente subdesarrollado, es difícil, si no imposible, que viva una democracia real. Por tanto, debe buscar a mi juicio, un sistema político de transición que le permita desencadenar un desarrollo económico elemental, que cubra los vacíos más urgentes y cree una infraestructura industrial moderna.

Al final de este período de transición debería llegarse a un nivel de democracia que aunque susceptible de mayor perfeccionamiento, como siempre en la historia, tendría bases más sólidas y una determinación más clara, sin las vacilaciones de ahora, de continuar el camino de la democratización.

Por lo demás, entiendo que esto es lo que ha sostenido Alejandro Magnet al comparar la democracia europea, como producto natural de una evolución económica y social, con la democracia latinoamericana, como ideal cultural impuesto a una realidad subevolucionada.

## ¿Hay un sistema modelo para la Iglesia?

Ahora bien ¿tiene la Iglesia preferencia por algún sistema político en especial como para tener un criterio al buscar nuestro sistema político de transición en América Latina?

No, las formas políticas, según la doctrina de la Iglesia, no se derivan del derecho natural, o sea, la naturaleza de la sociedad política no impone una forma necesaria de organización política. Estas son esencialmente humanas en el sentido de contingentes y variables.

Por eso, para la Iglesia no hay modelos políticos. Proporciona sí una doctrina por medio de la cual es posible juzgar cuándo un sistema o estrategia políticos es acorde o no con la naturaleza humana. Es al nivel más profundo de los principios —y no al nivel de los sistemas— que la Iglesia se plantea la realidad política.

En consecuencia, no hay que esperar de una Pastoral o de una Encíclica, la definición de ese sistema político de transición para América Latina. Son los laicos los que tienen que definirlo a partir de un análisis político y sociológico de la realidad, y luego revisarlo a la luz de los principios del derecho natural y de la doctrina de la Iglesia.

### IMPOTENCIA DE LOS SISTEMAS POLITICOS ACTUALES

#### Politización y oligarquismo.

Se ha caracterizado el subdesarrollo político latinoamericano como una hipertrofia del poder político. Esta hipertrofia consistiría en que dada la debilidad, la falta de peso específico de los distintos sectores o cuerpos intermedios de la sociedad (el sector económico, cultural, etc.) éstos deben recurrir excesivamente a la función política. En vez de ser ésta una "instancia del bien común", se convierte así en una instancia prematura. Esto se traduce en que la política asume funciones que estrictamente no le corresponden. o sea, deriva en lo que vulgarmente llamamos politización.

El P. Segundo explicita el oligarquismo a que esta hipertrofia conduce. El carácter oligárquico de la política, vendría de esta excesiva dependencia de los sectores, grupos o cuerpos intermedios, respecto del poder político, lo que haría que éste se convirtiera en la práctica en un repartidor de privilegios. Como estos privilegios se pagan, necesariamente el poder político se degradaría y se haría instrumento de intereses de grupos oligárquicos.

Esta hipertrofia y este oligarquismo, que es su consecuencia, condicionan la impotencia y la inadecuación de nuestros sistemas políticos para pasar de una sociedad agraria a una sociedad industrial, con todo lo que esto

involucra de liquidación de estructuras tradicionales y de buscar nuevos ajustes económicos y sociales.

Esta evolución social, —que avanza y madura en América Latina— va entrando en conflicto con la inmovilidad, con la impotencia de las instituciones políticas. Y prevemos que deberá romper con ellas para darse cauces o sistemas políticos más apropiados.

#### Asumir y acelerar el cambio estructural.

Fijar al nuevo sistema político el objeto de ser cauce adecuado de esta evolución social, nos permite precisar dos características negativas del sistema que andamos buscando.

1) No es un sistema para crisis accidentales, efímeras, demasiado particulares. No es un sistema político para devaluar la moneda sin que se produzcan huelgas, o para satisfacer a los militares en sus ambiciones, o para resistir una invasión yanqui en Cuba. Es un sistema para enfrentar crisis estructurales, para dirigir este proceso costoso y complejo de la industrialización, por el cual deben pasar tarde o temprano todo los países de América Latina sin excepción.

2) No es un sistema para impedir esta evolución, para evitarla, para frenarla. Para mantener en el poder a algunas familias como en Santo Domingo hasta hace poco, o para defender intereses económicos imperialistas como en el caso de Tshombe en Katanga, o para salvar bienes o privilegios de clase como ocurre con la OAS en Argelia. Es un sistema para asumir y acelerar la evolución social.

### EXIGENCIAS A UN NUEVO SISTEMA POLITICO

#### Descentralización y centralización.

Es necesario precisar más positivamente este sistema político, que —ya sabemos— debe ser adecuado para acelerar un cambio estructural.

Creemos que este sistema debe tener dos características: 1) ser capaz de centralizar, y 2) estar garantizado por las capas mayoritarias del país.

Se nos ha dicho que desde el punto de vista teórico, existen dos formas políticas para salir del subdesarrollo.

Una, descentralizadora, consistiría en exagar la autonomía de los sectores. Desconectarlos de la política, hacerlos partir de bases

sanas, del interés real que despiertan. De esta manera cada sector se desarrollaría vigorosamente y no por medio de artificios. Por otra parte, se integraría más a la sociedad al comprender por sí solo que aislado de los intereses de la sociedad está destinado al fracaso.

La otra forma, centralizadora, consistiría en reforzar aún más la función política, dándole un control total sobre los diversos sectores o cuerpos intermedios, para remodelarlos, para dirigir su crecimiento e integración desde afuera.

Esta alternativa centralización-descentralización puede conducir a graves errores si, mal entendida, se le traslada a un plano teórico o de valor. Uno de estos errores es identificarla con la alternativa marxismo-liberalismo. Otro identificarla con la alternativa revolución-legalidad. Un tercero es ignorar las limitaciones que le impone la situación concreta.

### ¿Marxismo o liberalismo?

Respecto al primer error posible. Si el P. Zañartu habló de marxismo y liberalismo fue simplemente —como él lo advirtió— para no hablar en abstracto, para dar ejemplos conocidos de doctrinas que han asumido estos esquemas e incluso —podríamos agregar— que los han degenerado. Pero eso no significa de ninguna manera que haya una relación necesaria entre una doctrina filosófica o política y las herramientas políticas.

La centralización no es monopolio marxista, como la descentralización no lo es del liberalismo. Si así fuera, estaríamos condenados a aplicar rigidamente un fórmula ecléctica. Estaríamos condenados, para poner un ejemplo burdo, a usar siempre el cuchillo, se tratara de arroz o de sopa, jamás la cuchara que es liberal ni el tenedor que es marxista.

En principio, no existe pues una correspondencia estricta entre la doctrina y el uso de ciertas herramientas políticas. Este se determinaría más bien por la situación que se enfrenta, por el plato de qué se trate.

Respecto del segundo error posible. Aquí se dijo que generalmente el esquema descentralizador se aplicaba por vías legales y el centralizador por vías ilegales. Todo el problema está en lo de "generalmente". Porque puede suceder perfectamente el caso de dictaduras reaccionarias que apliquen en economía una descentralización, o el de gobiernos legales y hasta legalistas que apliquen en economía una centralización. No puede decirse pues que haya una relación necesaria entre ciertos medios políticos y su legalidad o ilegalidad.

### Riesgos concretos en situaciones concretas.

En el tercer error posible nos detendremos más. Pudiera dar la impresión de que frente a la alternativa centralización-descentralización es posible, según nuestros gustos o temores, elegir para América Latina cualquiera de ambas fórmulas. Pero no es así. Cada uno de estos caminos, el centralizador o el descentralizador, corresponde a situaciones determinadas.

Los riesgos de un método político no dependen sólo de su mecanismo interno, sino también y fundamentalmente de la situación a que se aplican. El problema no es entonces elegir arbitrariamente una fórmula u otra, sino ver en qué situación se encuentran nuestros países.

En una sociedad altamente industrializada, es decir, cuyos sectores o cuerpos intermedios son complejos, vigorosos, dinámicos, una centralización seguramente los limita y los estropea, es casi necesariamente una regresión.

A su vez, en una sociedad poco industrializada, es decir, cuyos sectores o cuerpos intermedios son simples, raquíticos, estáticos, una descentralización conduce muy fácilmente al estancamiento de los sectores o al crecimiento de algunos sectores a costa de los otros.

Viceversa, la descentralización parece ser el método apropiado para las sociedades altamente industrializadas, porque en esa sociedad ¿qué sectores hay que sean tan débiles que se estanquen por falta de auxilio externo, o que sean absorbidos por otros sectores?

Igualmente la centralización para las sociedades poco industrializadas, porque en ellas ¿qué sectores podrían limitarse o estropearse si éstos apenas se paran sobre sus propios pies?

### Centralización y masas populares.

Pensamos, pues, que esto de la centralización o de la descentralización, es un problema especialmente ligado al nivel de desarrollo de los pueblos. Y en un país poco desarrollado, como son la mayoría de nuestros países, en general tendrá que ser más eficaz un esquema centralizador que pueda dirigir desde afuera a los sectores, impulsarlos, estimularlos, integrarlos al bien común.

Pero ¿qué sacamos con centralizar el poder político; si éste es oligárquico, no le estamos dando simplemente más poder a las oligarquías? El respaldo de las capas populares, la presencia de las masas, es la única garantía de que este mayor control no se hace por un

grupo particular para defender intereses particulares, sino por los grupos mayoritarios para defender el bien común.

## LA VIA LEGAL

### Las dos vías.

Sigamos precisando cómo se puede concretar este sistema.

Una hipótesis posible es la de un gobierno elegido en elecciones libres, que un vez en el poder impulsa, a través de mecanismos siempre legales, una reforma política por medio de la cual da más facultades al ejecutivo, aumenta la participación política del pueblo, crea cauces para un contacto más directo entre el pueblo y los gobernantes, agiliza la administración pública, etc. Todos los medios necesarios en orden a poder centralizar y estar respaldado vitalmente por las mayorías.

La otra hipótesis posible es la de un gobierno de facto que se da a sí mismo poder a discreción y establece un contacto directo con el pueblo.

La primera hipótesis es la formalmente democrática. Constituye, en verdad, un gran desafío a la forma democrática el ser un medio político eficaz, o sea, ser capaz de centralizar y estar respaldado por las mayorías. Tenemos que tener imaginación y audacia para hacer posible esta hipótesis.

Pero aquí de nuevo la elección entre una hipótesis y la otra, no depende siempre de nosotros y fácilmente se peca en esto de idealismo o de ingenuidad políticos. Los diversos grados de desarrollo limitan sustancialmente la aplicación gratuita de una u otra hipótesis.

### ¿En qué países?

Hay algunos países de América Latina — entre ellos Chile, a mi juicio— en los cuales, aunque las estructuras tradicionales permanecen fuertes, se ha alcanzado una economía más diversificada e industrializada, un nivel de vida más alto, una urbanización mayor, una fuerte clase media, una élite intelectual y técnica más numerosa, una cierta elasticidad y complejidad del aparato político. En estos países la hipótesis de la democracia formal es posible.

En cambio en otros países que permanecen agrícolas o mono-exportadores en general, o que recién entran en una fase incipiente de industrialización, que tienen niveles de vida

bajísimos, una estructura social de dos clases tajantemente separadas, escasos cuadros intelectuales y técnicos, una política más de caudillos que de ideas o instituciones, en estos países es muy difícil que la hipótesis de la democracia formal, pueda tener posibilidades reales. Porque la democracia allí no está vitalmente ligada a la masa, le es incomprendible, indiferente, no le significa nada. No se siente protegida por la democracia, no ve en ella garantías, tiene problemas más concretos y más angustioso que la democracia no resuelve.

### Imaginación y audacia.

Pero ni siquiera en los países que hemos nombrado primero la hipótesis de la democracia formal es segura. Porque las estructuras y las fuerzas tradicionales son allí todavía fuertes, y si se cierran en sus posiciones regresivas, pueden provocar conflictos tan serios con las estructuras y fuerzas nuevas — cada vez más maduras— que seamos conducidos al terreno de otra hipótesis.

Repito, hay que tener imaginación y audacia para hacer posible la hipótesis de la democracia formal. Pero al mismo tiempo, se debe ser realista para saber cuándo esta hipótesis resulta engañosa, ingenua, a contrapelo y entonces hay que tener tanta o más imaginación y audacia para trabajar dentro de la segunda hipótesis.

## USO DE LA FUERZA JUSTA

### Violencia y fuerza justa.

Es difícil abordar la hipótesis de la violencia, porque es demasiado vaga, incluye grados de totalitarismo muy diversos. Es distinto llegar al gobierno en manos de una revolución armada a, estando legalmente en el gobierno, dar un golpe de estado para darse más poder. Es distinto establecer un tribunal revolucionario para juzgar criminales de guerra a suprimir el poder judicial independiente. Es distinto no llamar a elecciones a formar un partido único...

Pero cualquiera que sea la posición final en que nos ubiquemos entre estas infinitas opciones, siempre se nos presentarán en mayor o menor grado algunos problemas claves desde el punto de vista moral, frente a los cuales es preciso tener criterios claros.

Uno de estos problemas es el uso de la fuerza como método político. Y aquí dispensen

otra aclaración. En la conferencia de ayer en la tarde se habló de que no le es permitido al cristiano concebir, impulsar, participar, etc., en una política de violencia. Es doctrina de la Iglesia. Pero ¿qué es violencia? Violencia es, en la doctrina de la Iglesia, el uso de la fuerza injusta. Aquí hablaremos del uso de la **fuerza justa**.

Ahora es evidente que esta distinción —que es muy sutil, muy escolástica— yo no la tengo siempre presente, y Uds. tampoco, y como no somos muy puristas en el lenguaje, nos vamos a permitir hablar indistintamente de fuerza o de violencia. Pero tengamos presente siempre que se trata aquí de la fuerza justa, y no de la fuerza injusta que la Iglesia llama “violencia”, y que no es permitida en ningún caso.

### **Ilegalidad e inseguridad.**

El uso de la fuerza supone una ruptura con el orden legal. Esta ruptura involucra graves riesgos políticos. Aparte de que el orden legal puede estar viciado o no, procuremos comprender el valor que tiene un orden legal, la seguridad concreta que puede dispensar.

En un régimen de fuerza muchas garantías se desvanecen. Las instancias se precipitan, se extienden poderes extraordinarios a demasiadas personas, hay escaso control sobre los subordinados, no hay órganos que fiscalicen la labor de los jefes. O sea, el poder social se subjetiviza en un alto grado, y esto en concreto significa que la fuerza corre el riesgo de usarse indiscriminada e irracionalmente, que opiniones arbitrarias pueden convertirse en razón de estado.

Sin embargo, porque existen en el mundo fuerzas brutas desencadenadas, a las cuales sería pueril oponer simples protestas por escrito, la Iglesia no ha prohibido el uso de la fuerza como medio político. Lo permite sólo como un mal menor, en situaciones muy excepcionales y bajo requisitos muy precisos.

### **Poder tiránico y autoridad impotente.**

Para ver cuáles son esas situaciones, debemos hacer una distinción entre poder y autoridad. Poder es la fuerza por medio de la cual se puede obligar a obedecer. Autoridad, en cambio, es el derecho a dirigir y mandar, a ser obedecido. El gobierno tiene “poder” sobre mí para expropiarme mi propiedad y repartirla a los campesinos, o hacer un cami-

no. O tiene “poder” sobre mí para obligarme a hacer el servicio militar, o para obligarme a pagar impuestos. Pero también tiene “autoridad”, derecho a que yo le obedezca.

El poder necesita autoridad para ser legítimo y la autoridad necesita poder para ser eficaz.

Ahora bien, las dos situaciones en que el uso de la fuerza es permitido son las siguientes:

Primer caso, cuando el poder no tiene autoridad, cuando el poder no está legitimado, lo que llamamos vulgarmente “tiranía”.

Segundo caso, cuando la autoridad no tiene poder, cuando la autoridad no es eficaz ni puede llegar a serlo, lo que se llama “impotencia radical de la autoridad”.

### **Desobediencias y suplencias.**

Ahora bien, el juicio práctico es muy complejo, porque jamás nos encontraremos con un poder que sea 100% tiránico, o con una autoridad que sea 100% impotente. Siempre el poder tendrá algo de autoridad y la autoridad algo de poder. Así pues, una ley injusta —o sea, que mande algo inmoral o impida deberes graves— puede justificar una desobediencia justa, pero no una insurrección. Así también, una impotencia —o sea un vacío del poder en cierta materia— puede obligar a una suplencia, a asumir uno la responsabilidad política en ese aspecto, pero no al golpe de estado. Sólo cuando la desobediencia a leyes injustas, o la suplencia a vacíos o deficiencias del poder, se hacen legítimas en muchas zonas de la sociedad estamos en presencia del poder tiránico, o de la autoridad radicalmente impotente; y en estos casos cabe el uso de la fuerza en forma de insurrección o de golpe de estado.

En el caso de la tiranía, la responsabilidad moral consiste más bien en organizar una fuerza potencial casi en movimiento ya, en dar cauce a la irritación, a la cólera del pueblo. Por eso las insurrecciones son explosivas. En el caso de la autoridad impotente hay más bien un deber de tomar la iniciativa, de adelantarse a la degradación de la autoridad, aún cuando el pueblo no sea sensible a lo que pasa. Es el caso de los golpes de estado sorpresivos, incluso de los mismos que gobiernan.

### **Autoridad legitimada por el bien común.**

Esta posición de la Iglesia frente al uso de la fuerza no responde a una simple intuición

o prudencia prácticas, sino a una sólida y coherente doctrina sobre la autoridad. La autoridad en la doctrina de la Iglesia, se justifica en la sociedad en la medida en que los miembros no tienen clara comprensión del bien común y firme voluntad de realizarlo. En una comunidad pequeña, en que el bien común es claramente entendido y querido por los miembros, no se hace necesaria la autoridad. La autoridad suple esta comprensión y voluntad cuando son insuficientes, y sólo en esta medida. En este sentido se dice que es subsidiaria.

La autoridad es legítima, pues, en la medida en que hace posible el bien común. Cualquiera que sea el modo X o Z, parlamentario, monárquico o dictatorial, cómo la autoridad se transmite, se ejerce o controla, si hace posible el bien común es legítima.

Se ha hablado de la democracia como la "única verdadera expresión política del cristianismo". Esto se ha dicho en el sentido de Pío XII en su discurso de Navidad de 1944: "El hombre no es objeto ni elemento pasivo de la vida social, sino al contrario, debe ser y llegar a ser sujeto fundamento y fin". Este es el ideal democrático. Pío XII, en ese mismo discurso, dice que este ideal puede ser realizado a través de regímenes muy diversos.

Repetimos pues: no son los regímenes, los modos de acceder al poder, las tradiciones o las leyes, lo que hacen legítima la autoridad. Sólo el bien común otorga esta legitimidad.

### En defensa del bien común.

En sentido contrario, cuando la autoridad niega sistemáticamente el bien común o llega a ser radicalmente ineficaz para promoverlo, o sea, cuando por una razón u otra se coloca al margen del bien común, pierde su fundamento (aunque se trate del príncipe de la casa reinante, o de un presidente elegido con la mitad más uno de los votos). Y al perder su fundamento abre el camino a legítimas desobediencias o suplencias, y en el caso extremo a legítimas insurrecciones o golpes de estado, que tienen por justificación defender el bien común amenazado.

Resulta ridículo, a veces, oír hablar de que alguien está creando una situación insurreccional. Según lo que hemos visto, no son los revolucionarios —se supone que son revolucionarios de insurrecciones legítimas— los que crean la situación insurreccional. Son los que detentan la autoridad, los responsables del

orden, los que al desvincularse del bien común, pierden el fundamento moral de su poder y abren camino a la insurrección o al golpe de estado. No es el revolucionario el que violenta el sistema, sino el sistema el que violenta a la sociedad. El acto o actos de violencia, se entienden, pues, como el medio por el cual la sociedad se libera de un estado de violencia.

### ¿Bajo qué requisitos?

Podemos resumir en seis puntos los requisitos que la Iglesia exige que se cumplan al usar la fuerza como método político:

Primero, que el fin sea satisfacer una aspiración popular legítima. No puede tratarse de una aspiración personal o de grupos, o de una aspiración inmoral.

Segundo, que los obstáculos que se oponen a esta aspiración sean insalvables e ilegítimos. Que se hayan agotado todos los otros recursos (mal menor), y que los obstáculos no tengan fundamento moral.

Tercero, que la fuerza empleada sea proporcional a la naturaleza del obstáculo (proporcionalidad de la defensa propia).

Cuarto, que la fuerza se use de una manera justa. Sólo se puede aceptar que los medios impliquen un mal relativo para alcanzar un bien superior; nunca los medios pueden implicar un mal intrínseco.

Quinto, que el uso de la fuerza tenga posibilidad de éxito, pues si no conduciría a una agravación contraproducente de la tiranía o de la anarquía.

Sexto, que se tenga seguridad de construir algo mejor que lo que se destruye, o sea, que se tenga clara conciencia, responsabilidad y posibilidades, no sólo respecto de los medios, sino también de los fines que se persiguen.

### Fuerza y justicia.

A menudo —y no sin razón— se identifica la fuerza con la injusticia. Se tiene de la fuerza una imagen materia, brutal. Pero una fuerza legítima tiene una honda raíz espiritual. Se expresa en ella más que la agresividad, la generosidad; más que la injusticia, la justicia.

Mounier decía: "Es culpable, es cómplice aquel que bajo el pretexto de las injusticias que se pueden cometer se pone fuera del juego y lleva desde lo alto la contabilidad moral de los acontecimientos".

# CON LOS POBRES DE CHILE

*Del discurso pronunciado por el Senador Eduardo Frei el 21 de noviembre, en el Senado, en el que se refirió a los hechos relacionados con el cerco policial en el Congreso y protestó por los lamentables sucesos en la Población José María Caro.*

*Por razones de espacio sólo damos a conocer esta parte del discurso.*

Señor Presidente, los senadores de mi partido me han encomendado en mi calidad de senador por Santiago, expresar nuestro pensamiento con relación a los sucesos en la población José María Caro, en la agrupación que represento.

Sé que mi tiempo es limitado. Por ello, no haré un análisis muy profundo, como el caso lo requeriría, de las causas que vienen de muy lejos y de muy adentro, por las cuales en nuestro país y cada cierto tiempo nos reunimos en el Congreso con una sensación terriblemente penosa.

Con motivo del incidente que nos ocupa, han caído muertas personas que, incluso, no tuvieron ninguna participación en los hechos que provocaron su muerte.

Muchas veces me he referido en el Senado a la situación de la población José María Caro, y sólo hace pocos días aludí a ella, porque para mí es como el símbolo de la liquidación de un sistema que no puede seguir subsistiendo.

Mírese desde cualquier ángulo político o ideológico, no puede ser conveniente para el país un régimen social y económico que permite, en la ciudad de Santiago, el surgimiento de enormes "ghettos". Es así como, en un cuarto de hora, cualquier ciudadano puede trasladarse desde el Congreso a una región que parece pertenecer a otro mundo. Cuando uno visita esa población, no comprende

cómo sus moradores tienen confianza y abrigan todavía alguna esperanza.

En estos días y después de ocurridos los sucesos, he ido dos veces a la población José María Caro. Allá me he negado a hablar en público. Hoy me cuesta hacerlo.

Como respeto la opinión y la forma de actuar de otros, pido se me respete la mía.

Me cuesta hablar en presencia de los muertos y del dolor humano.

Ayer concurrí a una misa —nunca hago referencia a credos religiosos—, a la cual asistió una enorme multitud que cantaba himnos religiosos de paz y tenía una actitud de dolor y de amargura. Deseo que mis Honorables colegas sepan que ésa es la lección que he recibido.

Anteayer llegué a la población; me informaron que acababa de retirarse el Honorable señor Allende y me dijeron: "Igual que usted, ha venido a pedirnos serenidad". A un grupo de pobladores les pedí: "Retírense, hombres, de la línea; puede haber una desgracia". Y ellos me respondieron: "¿No cree que es mejor morir luego que morir de a poco, tal como estamos viviendo?" También se me acercaron mujeres, que me decían: "Vea, señor, no nos han sacado jamás la basura; observe cómo se encuentran las calles; vivimos en el barro; nos comen los bichos. ¿No somos chilenos, como usted, senador?"

¿Qué respuesta les puedo dar a ellos, como

chileno, como hombre y —excúsenme, señores senadores—, como cristiano?

¿Hemos hecho lo que debíamos? ¿Diremos que este país no tenía o no tiene capacidad para darles un poco más de lo que poseen?

¿Seguiremos enarbolando las estadísticas, pretendiendo ignorar que somos padres de familia, para decir que la vida ha subido un 15 o 17 por ciento? ¿Es ésa la experiencia de nuestros propios hogares? ¿No estamos sacando la cuenta de la carne, del almacén, de la ropa, de los libros, de todo lo que constituye los gastos de una casa? ¿Creemos que esa gente puede comer y vivir con mil pesos? Y encima de su sufrimiento, no comencemos a mirar los códigos y sus incisos; no entremos a analizar si se lanzaron primero unas piedras o que los carabineros no iban a disparar porque sí. Yo voy más adentro.

Esas personas viven como sabemos que están viviendo. Sufren como sabemos que están sufriendo. Con ellos —su pobreza lo exige— se debe tener exquisita prudencia. ¡El castigo para su protesta! Si nosotros estuviéramos en el caso de ellas, ¿seríamos tan moderados? ¿Cuál es el castigo? A la primera actuación, siempre hay balas para los pobres. Y yo pregunto: ¿Estamos construyendo en este país algo positivo o acumulando en esa gente un sedimento de odio que mañana nadie podrá contener, ningún partido político ni ningún hombre? Yo les miraba las caras y —lo digo francamente señor Presidente— sentía vergüenza y congoja. A veces no tenía valor ni para sentir rabia. Eso es lo que he experimentado, y quiero decirlo en el Senado, porque ayer, cuando ese gran sacerdote dijo: “Yo les pido que me ayuden, porque no me siento capaz de conducirlos al cielo, que es mi misión”, créame, señor Presidente —y no tengo vergüenza de decirlo —se me cayeron las lágrimas.

Reclamo contra un régimen, contra un sistema, no por demagogia, como lo dirán algunos. Vivo en el barrio alto. Cuando paso por la avenida Apoquindo, la encuentro preciosa y me alegro, con egoísmo, de vivir en una ciudad bella. Pero cuando, en diez minutos de viaje en automóvil, llego a la población José María Caro y veo la tierra —porque ayer hasta la cabeza la tenía color plomo—; cuando observo a los niños, digo: ¿“Hay derecho para que algunos estemos en Europa, y otros, en un cuarto de hora de viaje, estén dentro del Africa? ¡No hay derecho! Y ante esa gente, ¿para qué entramos en detalles, como es

el error de poner unos durmientes para obstruir la línea?

A mi juicio, es necesario tener cuidado con ellos, porque la autoridad debe respetar a esa gente, por la cual todos hemos hecho tan poco y ante la cual tenemos mucha fuerza, pero escaso ascendente moral.

Digo todos, porque no soy fariseo; pero la mayor responsabilidad, sin duda alguna, es de quienes han tenido siempre el Gobierno y el poder en sus manos. ¡Eso es lo que me duele! ¡No vengo aquí a explotar a los muertos! Cuando en esa población me pidieron pronunciar algunas palabras, dije a quienes me lo habían solicitado: ¡Perdónenme, no quiero ni puedo hablar! Pero aquí tengo una misión que cumplir: soy miembro del Senado. Esas personas deben saber, por lo menos, que uno solidariza con ellos y comprende su dolor, la triteza que los abruma.

Estuve con una madre que lloraba, sin saber el estado de su hijo, o si éste había muerto. Fui al hospital Barros Luco para comprobar que estaba vivo y le llevé la noticia.

Visité a la familia —va todos los señores senadores lo saben— de la niña herida mientras aplanchaba. ¿Qué explicación le podía dar con los códigos? ¿Por qué no les explicamos, con esos textos legales, cuál es la razón de que, en Chile, algunos tengamos tanto y ellos no tengan nada? ¿Por qué no tienen nada? No creo que podamos obtener la igualdad absoluta. No la tiene ni Rusia, donde existen jerarquías y hay desigualdades. Pero lo que deseo es que no haya para unos mucho y para otros nada. Y, a esos que carecen de todo, a los millares de niños que no tienen escuela ni los adultos trabajo, queremos pedirles que se comporten como seres que han gozado de la abundancia y superabundancia. Y porque no proceden así, les damos un castigo que significa la muerte.

Por eso, siempre he protestado contra tales hechos. Y hoy, en nombre de mi partido, de los cuatro senadores demócratacristianos, deseo decir que no podemos callarnos ante el sufrimiento de la gente y ante la responsabilidad de quienes —no los carabineros o el soldado que acaso perdió el control y por ello apretó el gatillo; ¿quién sabe cómo fue el comienzo de los sucesos?— aplican un sistema que, periódicamente, nos produce estos grandes dramas, estos horrores que nos conmueven y depositan el odio en el corazón del pueblo.

Nada más.

## Voto Unánime de la Junta Nacional del Partido D. C.

“Reunida la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano y oída la cuenta de su presidente, se acordó por unanimidad el siguiente voto:

Teniendo presente:

a) Que los acontecimientos nacionales e internacionales de los últimos tiempos han confirmado plenamente las tesis y advertencias que la Democracia Cristiana ha formulado de manera constante y reiterada;

b) Que la desvalorización de la moneda, con su cortejo de abrumadoras alzas del costo de la vida, la grave crisis que tiene a la agricultura nacional al borde de la quiebra, la estagnación de la minería, la industria y el comercio, la paralización de nuestro comercio exterior, el desfinanciamiento del presupuesto nacional en la tercera parte de su monto, el aumento de la deuda externa de cuatrocientos millones de dólares a más de mil millones de dólares, la más alta de la historia de Chile, y todos los demás signos del fracaso gubernativo que tiene sumidos a los chilenos en el desaliento y en la angustia, no son sino la consecuencia de la política arcaica, torpe e ineficaz que se ha venido siguiendo durante cuatro años, cuyos criterios básicos la Democracia Cristiana ha denunciado y combatido desde el primer instante;

c) Que la responsabilidad de este desastre corresponde a todos los que con su participación o apoyo han hecho posible esa política, y el pueblo de Chile no puede dejarse engañar por los sofismas de quienes, habiendo apoyado directa o indirectamente esa gestión gubernativa, pretenden ahora evadir su responsabilidad;

d) Que el cuadro sombrío de la realidad económico-social de Chile no puede ser afrontado mediante componendas o arreglos de partidos ni artificiosas fórmulas electorales, que tienden a perpetuar en el poder la influencia predominante de los sectores políticos y económicos responsables de la actual situación;

e) Que sólo una política integral, de cambios substanciales y hondo sentido social, independiente ante toda clase de intereses, fundada en ideas nuevas que recojan las más modernas experiencias, con objetivos y métodos claramente definidos, dirigida por hombres de probados principios democráticos y manifiesta vocación por la justicia, ejecutada por equipos humanos de la mayor solvencia moral y técnica y sostenida por el apoyo esperanzado y decidido de las grandes mayorías populares, puede movilizar las energías de Chile con la fe, el vigor y la eficacia indispensables para sacarlo de su actual postración;

f) Que el pueblo chileno no puede esperar la realización de esta política por métodos totalitarios que son incompatibles con la idiosincracia, los intereses propios y la vocación democrática de los pueblos de América; y

g) Que los nuevos y reiterados triunfos obtenidos por los trabajadores y los jóvenes demócratacristianos en las organizaciones sindicales y estudiantiles, como asimismo la constante vigorización de nuestros cuadros por la llegada cada vez mayor de nuevos militantes y simpatizantes venidos de todos los sectores de la nacionalidad, confirman la eficacia de nuestros principios y métodos para orientar y realizar la lucha del pueblo de Chile para conquistar nuevas formas de vida dentro de la democracia.

Acuerda:

1.—Aprobar la cuenta del presidente nacional del Partido;

2.—Felicitar a los trabajadores y a la Juventud del Partido por los trascendentales triunfos que han proporcionado a la Democracia Cristiana e instarlos a seguir luchando con igual entusiasmo y eficiencia;

3.—Felicitar a los parlamentarios y equipos técnicos que participaron en la preparación y redacción de los proyectos sobre Reforma Agraria, Reforma Tributaria y Fondo Nacional de Becas y Préstamos de Estudios presentados por el Partido;

4.—Reiterar la convicción manifestada en múltiples ocasiones precedentes, de que el fracaso del actual Gobierno no es sino la prueba de la incapacidad total de los principios y métodos del sistema capitalista para resolver los problemas del país, satisfacer las necesidades y aspiraciones de las grandes mayorías y realizar los cambios sociales que la justicia exige;

5.—Denunciar la actitud de los que, en lugar de asumir su responsabilidad o de intentar corregir los errores cometidos, sólo aparecen preocupados de idear combinaciones y fórmulas electorales para mantenerse en el poder, bajo el pretexto de defender la democracia contra el peligro comunista;

6.—Declarar una vez más que el dilema "Democracia o Comunismo" no expresa lo esencial del drama político chileno. La simple conservación del régimen democrático representativo no basta al pueblo de Chile para resolver sus problemas, ni le da garantía de que ellos serán resueltos. Sólo una efectiva vivificación de la democracia mediante la incorporación real del pueblo al ejercicio del poder y profundas reformas sociales que sustituyen la hegemonía del dinero por la preponderancia del trabajo, puede proporcionar al país el clima social y moral adecuado para emprender su desarrollo y superar sus deficiencias. Esto exige fe en el pueblo y una decidida e irrevocable voluntad de terminar con todos los privilegios, rutinas y estructuras injustas que mantiene en la miseria y desespe-

ranza a la mayoría de los chilenos. Sin esto no será posible resolver ningún problema ni salvar la libertad;

7.—Expresar su acuerdo con los conceptos contenidos en el documento suscrito por los representantes de los Partidos Democrático Nacional y Demócrata Cristiano, y su confianza en que sobre dichas bases se podrá estructurar un gran movimiento popular que interprete a las mayorías nacionales.

8.—Reiterar en todas sus partes la "Declaración de Millahue" y la emitida por esta Junta el 25 de marzo último, llamando a todas las fuerzas políticas y a todos los chilenos de buena voluntad, que quieran emprender la tarea de substituir el injusto orden existente mediante una "Revolución en la Libertad", capaz de dar a los chilenos progreso y bienestar. Ni el capitalismo ni el comunismo son soluciones eficaces para los problemas de Chile en el presente. La Democracia Cristiana ofrece a la nación chilena, en esta hora grave de su historia, un camino positivo para emprender esa tarea. Sin ningún egoísmo partidista, entrega sus principios, su programa y sus hombres, para que sirvan de base a un gran movimiento democrático y popular que una a los chilenos en vez de dividirlos y que, sin transacciones ni renunciamientos, sea capaz de realizar los cambios que el país requiere para reencontrar su camino y dar a todos sus hijos pan, justicia, cultura y libertad; y

9.—Instruir al Consejo Nacional del Partido para que, tan pronto el próximo Congreso Nacional de Profesionales y Técnicos de la Democracia Cristiana e Independientes le entregue sus conclusiones, proceda a formular ante el país el programa concreto de gobierno que la Democracia Cristiana propondrá al pueblo de Chile, como tarea nacional, para ser realizada en el próximo período presidencial bajo la dirección de uno de sus hombres".

# Hacia la Transformación de las Escuelas Rurales

por GONZALO LATORRE SALAMANCA \*

Los días 11, 12, y 13 del presente, el departamento de Victoria, de la provincia de Malleco, fue visitado por Mr. John Camp, Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación Internacional Americana para el Desarrollo Económico y Social, Mr. James Hyde, Director de la División Internacional del Fondo de los Hnos. Rockefeller y Mr. Ernest Maes, Representante de la Asociación Internacional Americana para la América Latina.

El objetivo de la visita de estos personeros fue verificar las realizaciones del Programa Especial de Educación Rural que se desarrolla en Chile en virtud del convenio suscrito el 21 de diciembre de 1961 por la mencionada Asociación, el Ministerio de Educación Pública y la Corporación de Fomento.

El convenio abarca dos puntos:

a) **Edificación de locales escolares** destinados a servir de modelos en el área rural por su arquitectura, técnica de construcción y uso de determinado material, con la participación directa de las comunidades beneficiadas.

En cada local se consulta una casa para la familia del director y un pabellón especial para vivienda del profesorado soltero. Esto, además de solucionar el problema habitacional de los servidores de la educación, dará a los maestros estabilidad profesional y una mayor ingerencia en sus respectivas comunidades.

b) **Desarrollo técnico de la enseñanza rural** por medio de un Programa Experimental elaborado por el Ministerio de Educación, en función de las necesidades de la población campesina.

Este segundo aspecto del convenio comprende, además, la capacitación especial de los maestros y la preparación de material didáctico funcional.

El Fondo de los Hnos. Rockefeller, de acuerdo con el convenio, destinó, para ser invertido en el plazo de dos años, US\$ 350.000 para la construcción de locales escolares rurales modelos y US\$ 135.000 para el desarrollo del aspecto técnico.

La Dirección de Educación Primaria y Normal, después de los estudios correspondientes y contando con la valiosa cooperación de los agricultores progresistas de la región, seleccionó para el ensayo nueve comunidades: "Las Lilas", "Colo", "Las Cardas", "Quino", "El Rosario", "San Gregorio", del departamento de Victoria, de la provincia de Malleco; "Coihueco", en el departamento de Lautaro, Provincia de Cautín y "Colicheo", en el departamento de Yumbel, de la Provincia de Concepción.

En ocho de estas comunidades— con un 80% de la población indígena— se están construyendo los nuevos locales escolares.

Tres tipos de locales consulta el Plan:

—**El tipo A**, que consta de dos aulas para clases, una para actividades múltiples y un patio cubierto y las aposentaduras para asistencia escolar y demás servicios.

—**El tipo B**, que aumenta a tres o cuatro el número de salas para clases, y

—**El tipo C**, que aumenta el número de salas y aposentaduras para los servicios, para servir los fines de una escuela completa, o de concentración.

Las escuelas rurales comunes del Departamento de Victoria, no afectas por ahora, que reunan por la calidad de sus instalaciones y condiciones pedagógicas, determinados requisitos, se irán incorporando a la reforma en calidad de **escuelas asociadas** y quedarán sometidas a la supervisión técnica de los organismos que consulta el Plan.

Durante 24 días, 12 del mes de marzo y 12 del mes de noviembre del presente año, han funcionado en la Escuela Normal Rural Experimental de Victoria, a cuya dirección está adscrito el ensayo, dos Seminarios de Educación Rural con la concurrencia de los maestros de las futuras Escuelas de Demostración, de los profesores de pedagogía, Enseñanza Agropecuaria y Enseñanza Manual de las siete escuelas normales rurales del país, del cuerpo inspectivo de las provincias de Malleco y Cautín y de funcionarios de la Dirección del Servicio.

En estas reuniones se han elaborado los ante-proyectos para los instrumentos técnicos,

\* Visitador de Educación Primaria y Normal.

como planes de estudio, programas de enseñanza, métodos; tipo de material didáctico y, naturalmente, estudios sobre nuevas orientaciones y modernas formas de vida y de trabajo a que estará sujeta la experiencia educacional, conocida con el nombre de "Plan Victoria".

En el presente año la Escuela Normal Rural Experimental de Victoria ha cumplido una importante y básica tarea para garantizar el buen éxito de esta experiencia: ha dictado un curso de capacitación para los maestros que tendrán a su cargo, desde marzo de 1963, la labor docente en las escuelas de demostración.

Tanto en los seminarios, como en el curso de capacitación, el enfoque pedagógico del problema se ha logrado, a nuestro juicio, con gran acierto.

**El Plan de Estudio.**—Aprobado ya por la Superintendencia de Educación y sancionado por el Ministerio, abarca dos sectores:

- a) cultura general, y
- b) cultura rural.

En el primero de esos sectores se apunta a proporcionar una cultura general básica que ha de ser común para todos los niños chilenos.

En el segundo, se enfatiza la orientación y preparación para la economía rural y para la vida familiar por medio de los siguientes grupos de actividades: Trabajos del Hogar, Trabajos de crianza, Trabajos de Cultivo y Trabajos Pre-artesanales.

El programa de Enseñanza, aún en estudio, por su parte, formula los contenidos en tal forma que no existe el peligro de una profesionalización prematura.

En ambos sectores se abre al niño campesino el camino para la prosecución de estudios en el medio rural o urbano, de acuerdo con los haberes dispocionales de cada sujeto.

En el curso de nuestra carrera profesional hemos tenido oportunidad de conocer varias iniciativas destinadas a elevar el nivel moral, cultural, social y económico del campesinado chileno por medio de la educación. Algunos de ellos fracasaron por falta de medios económicos; otros quedaron a medio camino porque el planteamiento fue ambicioso en cuanto a la extensión de las áreas para las reformas o porque las orientaciones estaban desconectadas con la realidad.

Creo que, por primera vez, estamos en buen camino para promover una reforma de la Escuela Primaria Rural. Las Escuelas de Demostración conforman un plan piloto, con suficiente respaldo económico y con la adecuada preparación del personal en base a orientaciones pedagógicas claras, de acuerdo con la realidad campesina.

Dos aspectos de importancia se perciben en el planeamiento de esta experiencia pedagógica: la orientación económica, que, sin caer en la producción misma, se consulta en los planes de estudio, programas de enseñanza y formas de vida y de trabajos; y algo que me impresionó profundamente: la forma en que se está abordando el desarrollo de las comunidades. Se ha logrado no sólo interesar, sino obtener la activa participación en la experiencia de todos los sectores: población de las reducciones aborígenes, hacendados, servicios públicos y, lógicamente, del magisterio rural. Una perfecta coordinación de estas fuerzas vivas se ha puesto en función.

Hemos empezado a recorrer un buen camino para la transformación de la Educación Rural Chilena.

Esta misma impresión llevan a EE. UU. los representantes de la Fundación Rockefeller.

---

## Nuevos Textos Escolares en la Enseñanza

prof. MANUEL CANALES C.

No cabe discusión alguna que los textos escolares son un elemento auxiliar de primer orden en la transmisión de los conocimientos practicados por los profesores y en la acción formativa dirigida a los educando, llámese niño o juventud, que en un país como el nuestro, requieren cada vez más de una am-

plia y real gama de posibilidades educacionales que les permitan, efectivamente, alcanzar un desarrollo pleno y armónico de sus personalidades.

Un buen texto de enseñanza es, en el hecho, un instrumento eficaz de aprendizaje sistematizado, orgánico, que atrae con naturalidad

dad el interés del niño; que motiva su atención hacia el ambiente específico del tema que expone; que guía y orienta gradualmente, en amplitud como en profundidad, en la comprensión misma de la materia tratada, simplificando su complejidad aparente que tiende a presentarse ante el estudiante como una muralla inaccesible de poder ser traspuesta; y, por último, que lo consigue ejercitar y familiarizar con la unidad de materia en estudio, a través de aplicaciones prácticas, de cuestionarios básicos y sencillos, de actividades y tareas interrelacionadas con la vida diaria, en un recuento final de asimilación probablemente comprensiva y no memorística. Un buen texto de estudio es, además, un valioso vehículo de cultura que va entregando a sus lectores nuevas y provechosas enseñanzas sobre el saber humano, sobre la existencia del hombre y sus proyecciones futuras, sobre su comportamiento moral y los valores del espíritu, sobre los avances técnicos y científicos ocurridos en la hora presente, sobre las manifestaciones artísticas de toda índole (literarias, musicales, plásticas, arquitectónicas, manuales, etc.), sobre las cuestiones y problemas sociales y económicos representativos de una comunidad en desarrollo, etc. Ambos aspectos esenciales anotados se complementan admirablemente y se pueden organizar y unir en una bien dirigida colección de textos escolares.

En este sentido, vale la pena destacar, en esta oportunidad, aunque sea de una manera somera y sin el ánimo de desconocer el mérito alcanzado por otras entidades editoriales de algún renombre, la labor publicitaria realizada hasta el momento en la especialidad de textos de estudios por la Editorial Del Pacífico, cuyos esfuerzos, desde hace unos diez años a esta parte, han estado decididamente encaminados a atender la sentida necesidad de los alumnos y profesores de nuestro país de contar en definitiva con un material de enseñanza adecuado y moderno, especialmente en los cursos de nuestra enseñanza secundaria, tan dejada de mano a los textos tradicionales y sin mayor significación didáctica. Un cuerpo de educadores especializados ha laborado con acierto y con un gran espíritu de renovación pedagógica en tan plausible tarea, efectiva contribución educacional que ha de beneficiar, sin duda a la postre, al magisterio y a la juventud de nuestra Patria.

Numerosos y bien realizados textos de estudios y de formación pedagógica han ido

emergiendo en esta continuada labor, la mayoría de ellos ampliamente difundidos y adoptados en múltiples establecimientos de la enseñanza secundaria fiscal y particular. A esta galería de textos en actual vigencia, se ha venido a agregar otra reciente, aún en prensa, de textos escolares y obras pedagógicas de carácter general.

En consideración a la brevedad del espacio disponible, nos limitaremos solamente a dedicar algunas líneas alusivas a los "Libros de Lectura" de Hugo Montes y Julio Orlandi, haciendo oír, como un exponente de todo lo dicho anteriormente, las propias palabras de sus autores expresadas a través de dos de los prólogos correspondientes a los libros de los tres primeros cursos de humanidades. Por el conocimiento de algunos de los acápites de cada *Prólogo*, podemos imponernos con mayor precisión de las razones que los indujeron a realizar esta publicación y los objetivos pedagógicos que en ello tuvieron en vista.

En el *Prólogo* del texto de Primer Año de Humanidades, nos dicen lo siguiente:

—“Este libro nace de muchos años de experiencia docente y de estudio. Puestos a hacer lo que parecía fácil, encontramos inmensas dificultades. Se trataba de seleccionar y comentar poemas y prosas que formaran el gusto de los niños, los instruyeran en la Gramática Castellana y desarrollasen sus facultades de observación y reflexión. O sea, de algo que atendiera simultáneamente a la inteligencia y a la capacidad estética. Los comentarios, muy simples, van dirigidos a los alumnos, pero creemos que servirán también a los profesores. Varios textos se dejan sin comentario, precisamente con el ánimo de que los maestros puedan trabajarlos con libertad. Las explicaciones a los poemas son principalmente de índole artística, y los restantes de índole gramatical...”

“Esperamos la comprensión de los colegas de todo el país. Nuestra única intención ha sido facilitarles la ardua y hermosa tarea de hacer crecer a sus alumnos en el dominio del idioma español”.

Obra meritoria, pues, la realizada y proyectada por la Editorial Del Pacífico, que ha de merecer indudablemente el aplauso y la acogida favorable de los profesores chilenos, de los alumnos y padres de familia, de las autoridades educacionales y público en general, que sabrá valorar con creces tales iniciativas y esfuerzos desplegados en aras de nuestra educación.

# EN POS DE UNA RENOVACION DIDACTICA

En nuestro país, los estudiantes secundarios disponían exclusivamente de un grupo de textos que desarrollaban los conocimientos científicos de comienzos de siglo, no se remozaban con los grandes adelantos científicos que han revolucionado nuestra época, y sólo cambiaban sus precios. Libros de una aridez que espantaba al estudiante.

La urgente necesidad de ofrecer a los alumnos de nuestra educación secundaria, textos modernos escritos por pedagogos en plena actividad docente, impulsó a nuestras Editoriales a publicar una colección de textos auxiliares que detallamos a continuación.

El crítico literario eminente catedrático, don Eleazar Huerta, al comentar elogiosamente uno de ellos, expresaba con acierto: "el libro destinado al público escolar ha de poseer condiciones especiales de claridad, de orden expositivo, de sencillez, que no son fáciles, ni están al alcance simplemente, de quienes conocen la materia que exponen. Si fuera así no abundarían tanto los manuales indigestos, lastrados de pedantería".

Estas condiciones las exigimos a los libros de nuestra colección, que se proponen reparar

graves fallas de orden pedagógico, científico e ideológico.

Nuestros textos están inspirados en los preceptos de la pedagogía moderna, evitan los extensos desarrollos sintetizando nuestros desmesurados programas. Presentan en forma amena lo fundamental descartando los detalles secundarios y exponen en forma objetiva las diversas interpretaciones o posiciones. Se han fijado también como requisito presentar una síntesis de los más recientes avances científicos.

Por último, tienen como orientación ideológica un humanismo espiritualista, defienden los valores trascendentales y eternos de nuestra cultura occidental, y proponen el perfeccionamiento de nuestro sistema democrático.

Esta Editorial se ha hecho el firme propósito de ir completando progresivamente su actual Colección de Textos Escolares con los que aún hacen falta, a fin de atender, de una manera efectiva, los justificados requerimientos de material didáctico que hacen los profesores de varias de las asignaturas de humanidades.

Sobre los precios marcados para cada texto de estudio, se hace un descuento de un 25% a los pedidos de librerías y a las órdenes por mayor procedentes de establecimientos educacionales, cooperativas y librerías estudiantiles o entidades similares, de organizaciones gremiales del Magisterio y de profesores en particular.

Se ruega hacer los pedidos y remitir los medios de pago (giro, letra o cheque) a:

Editorial Del Pacífico, S. A.  
Alonso Ovalle 766 — Casilla 3547  
Teléfono 382512 — Santiago.

# Catálogo de la Colección de Textos Escolares de Editorial del Pacífico

## NUEVOS TEXTOS ESCOLARES PUBLICADOS

### “LIBROS DE LECTURA”

de H. Montes y J. Orlandi

—Para los tres primeros cursos de humanidades, a base de trozos escogidos de célebres autores nacionales, hispanoamericanos y europeos, y su adecuada aplicación a cuestionarios y ejercicios de orden gramatical.

### “LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA”

por Mons. Francisco Vives E.

—Curso en conformidad con las últimas disposiciones emanadas del Concilio Plenario de los Obispos chilenos sobre el deber de enseñar, en los colegios católicos, la Doctrina Social de la Iglesia. El exacto conocimiento de ella y su transmisión en la enseñanza vendrá a completar, en la hora actual, la obra de la educación de la juventud, cimentada en la justicia, en la verdad y en la libertad humanas.

### “LITERATURA ESPAÑOLA” Epoca de Oro

de Hugo Montes B.

—Con ella se completa el material didáctico publicado sobre Literatura Española, correspondiente al segundo ciclo de humanidades, en sus tres grandes épocas distintas: Arcaica, De Oro y Moderna.

### “GEOGRAFIA GENERAL DE CHILE”

de Carlos Keller

—Una obra fundamental en la enseñanza de esta materia en Humanidades: ha venido a satisfacer una sentida necesidad del alumnado y del profesorado chileno. La reconocida capacidad de su autor, su ilustración y experiencia, y su ágil metodología expositiva hacen su uso insustituible.

## NUEVAS OBRAS PEDAGOGICAS DE CARACTER GENERAL

### “EDUCACION PARA LA LIBERTAD”

de René Muñoz de la Fuente

—Un extraordinario y valiente Ensayo de Filosofía Educativa, escrito por la pluma certera de un profesor universitario y que también ha servido en la enseñanza fiscal, acerca del viejo problema de la educación del hombre.

### “TRATADO DE INICIACION A LA CONTABILIDAD”

de Alberto Alvarez Osben

—Texto Guía de Contabilidad, destinado tanto al principiante que se interesa por los conocimientos elementales de esta disciplina como a la persona que ya domina ampliamente los principios básicos de ella.

## TEXTOS PARA PRIMER AÑO DE HUMANIDADES

### “LIBRO DE LECTURA”

de Hugo Montes y Julio Orlandi

—Un espléndido texto para la enseñanza oral del idioma patrio con un con-

junto seleccionado de lecturas, llenas de amenidad, sencillez y de un gran contenido espiritual. Trae, además, un material complementario de actividades gramaticales y de capacitación estética, de enorme utilidad.

**"TEACHING HOW TO SPEAK ENGLISH  
IN THE LICEO"**

de Mary Marshall

—Valioso texto en que la autora ha vaciado conjuntamente sus experiencias adquiridas en países de habla inglesa como las asimiladas en el ejercicio de su labor docente en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura y en varios colegios fiscales y particulares de la capital. Este libro sirve al mismo tiempo de importante guía metodológico para los profesores, dado que se ciñe en el desarrollo de la materia, a las normas de la pedagogía contemporánea.

Valor E° 2,20

**"EL DOGMA EN LA LITURGIA"**

del Pbro. Fernando Cifuentes G.

—Texto de Religión destinado a este curso, cuyas materias corresponden al

**TEXTOS PARA SEGUNDO AÑO DE HUMANIDADES**

**"LIBRO DE LECTURA"**

de Hugo Montes y Julio Orlandi

—Continúa con acierto la línea implantada por el texto del primer curso, reuniendo un material de alto valor literario e instrumental dirigido al aprendizaje mismo del idioma castellano. Su contexto procura atender la Formación del Gusto, la Enseñanza de la Gramática y el Desarrollo de la Capacidad Reflexiva y de Observación de los alumnos.

**"ANÁLISIS LÓGICO DE LA ORACION  
SIMPLE"**

de Fernando Silva Sánchez

—De indudable ayuda para profesores y alumnos en la enseñanza práctica de la Gramática, en el estudio sintáctico de la oración simple, a través de un conocimiento directo y sistemático de sus elementos esenciales. Una nutrida formulación de ejercicios desarrollados y por desarrollar completan la estructura de esta interesante obra didáctica.

Valor: E° 0,90

programa vigente para la asignatura. La versación indiscutible de este sacerdote, actual catedrático de Cultura Religiosa en la Universidad Católica de Chile, unida a su experiencia docente en liceos fiscales, a sus estimables dotes de inteligencia y a su clara visión renovadora del hombre cristiano, hacen que su libro sea uno de los más competentes y adecuados para la formación moral y religiosa del niño.

Valor: E° 1,20

**"EDUCACION PARA EL HOGAR" (Vol. I)**

de Mercedes Castro de Latorre y Matilde Tobar de Lantadilla

—Obra moderna y única en su tipo en Chile, que ha venido a satisfacer oportunamente y con gran sentido pedagógico la necesidad de contar con un texto útil y apropiado a la enseñanza teórico-práctica de esta nueva asignatura.

Valor: E° 1,40

**"HISTORIA Y ANTOLOGIA DE LA LITERATURA CHILENA"**

de H. Montes y J. Orlandi

—Las características ya apuntadas sobre este manual en el Primer Año, recomiendan la conveniencia de su utilización en este curso, con respecto a algunos temas literarios seleccionados.

Valor: E° 3,20

**"TEACHING HOW TO SPEAK ENGLISH  
IN THE LICEO"**

de Mary Marshall

—Este segundo volumen ofrece tanta novedad y gradación en los contenidos como el primero, permitiendo una enseñanza práctica orientada al dominio progresivo del idioma inglés, en sus aspectos de comprensión, expresión oral y lectura y respecto al conocimiento de la cultura de los países de habla inglesa.

Valor: E° 2,20

**"EDUCACION PARA EL HOGAR" (Vol. I)**

de Sras. Castro y Tobar

—El contenido programático para este segundo curso aparece en el mismo primer volumen, perfectamente de acuerdo con las materias y capítulos que establece el programa vigente. En el hecho, constituye una obra didáctica completísima, que toca temas de la vida diaria de hogar con un hondo sentido práctico-formativo, en directa relación con los conocimientos y actividades presentes y futuros que han de dominar las escolares chilenas.

Valor: E° 1,40

**"LA VIDA SACRAMENTAL"**

del Pbro. Fernando Cifuentes G.

—La gran utilidad de este libro reside en que satisface con creces la urgente necesidad que tenían los escolares católicos de contar con un texto que enseñara, en forma sencilla y metódica cada uno de los Sacramentos, camino y umbral de la vida sobrenatural de un cristiano. La perfecta claridad expositiva en la materia y la concisión en los respectivos cuestionarios de recapitulación confirman la categórica aceptación que ha tenido.

Valor: E° 1,20

**TEXTOS PARA TERCER AÑO DE HUMANIDADES**

**"LIBRO DE LECTURA"**

de Hugo Montes y Julio Orlandi

—Reúne en pocas páginas una selección completa de buenos autores literarios, de distintas nacionalidades, acompañando algunos trozos escogidos de oportunos comentarios relativos al fondo y a la forma de ellos. La aplicación de los diversos aspectos de la Gramática se intensifica, complementariamente, con cuestionarios especiales.

**"HISTORIA Y ANTOLOGIA DE LA LITERATURA CHILENA"**

de H. Montes y J. Orlandi

—Esta selección, como ya se ha dicho, va dirigida en primer término a los alumnos de los diversos cursos de humanidades; luego, a las personas que, sin pretensiones de especialistas, desean un contacto directo con las principales obras de la literatura nacional.

Valor: E° 3,20

**"EDUCACION PARA EL HOGAR" (Volumen II)**

de Sras. Castro y Tobar

—A través del aprendizaje de la materia del curso, fundado en la solución de problemas de hogar, junto con facilitar el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas básicas, se intenta en forma funcional el cultivo de ciertas actitudes y conductas sociales, la formación de ideales para una mejor convivencia humana y, sobre todo, la comprensión de los altos valores morales que la vida de familia representa para el individuo. Su utilización adecuada contribuirá a un mayor aprovechamiento de sus contenidos.

Valor: E° 1,40

**"TEACHING HOW TO SPEAK ENGLISH IN THE LICEO"**

de Mary Marshall

—En este tercer volumen, al igual que en los anteriores, se aplica una división de la materia en unidades definidas, que comprenden en el desarrollo general lecturas sobre aspectos de la vida diaria, ejercicios de pronunciación para la correcta expresión del lenguaje y ejercicios de repaso al final de cada unidad. En otras palabras, una orientación práctica hacia el manejo rápido y consistente de la lengua inglesa por parte de los alumnos.

Valor: E° 2,30

**"ANÁLISIS LÓGICO DE LA ORACIÓN SIMPLE"**

de Fernando Silva Sánchez

—El mismo volumen anterior indicado en segundo año, trae consigo la mate-

ria correspondiente a este curso: clasificación de la oración simple según la índole y el modo del verbo, las funciones de algunos verbos irregulares y de la partícula *se*, amén de numerosos ejercicios de análisis sintáctico.

Valor: Eº 0,90

**TEXTOS PARA CUARTO AÑO DE HUMANIDADES**

**"LITERATURA HISPANOAMERICANA"**

de Julio Orlandi A.

—Obra voluminosa apropiada para el Segundo Ciclo de Humanidades, en la que se ha perseguido una finalidad docente práctica: dar a conocer con criterio moderno, en extensión y profundidad, lo mejor de la producción literaria de los países americanos de habla hispana. De cada autor se indican los datos necesarios para obtener un cuadro biográfico y estilístico que permita ubicarlo en una época, en un medio y en una corriente literaria determinada.

Valor: Eº 2,40

**"LITERATURA ESPAÑOLA (ÉPOCA ARCAICA)"**

de Hugo Montes B.

—Excelente texto que centra el estudio de la literatura española entre la época de formación del idioma y la de los años que va anunciando el florecimiento del Siglo de Oro. En sendos capítulos enfoca los elementos geográficos e históricos de la Península Ibérica, la formación del idioma español, el cultivo de las poesías épica y lírica, la evolución del mester de clerecía y el desarrollo de la prosa y el teatro.

Valor: Eº 1,70

**"HISTORIA UNIVERSAL Y GEOGRAFÍA GENERAL"**

de Luis Celis M.

—Un libro de la especialidad que hacía falta como texto guía y de consulta en

el desarrollo de materias de esta asignatura. La ordenación metodológica de sus contenidos como la utilidad de sus cuestionarios garantizan plenamente su éxito en reemplazo de los textos ya tradicionales, de un escaso valor pedagógico.

Valor: Eº 2,20

**"ELEMENTOS DE ALGEBRA"**

de Hernán Cortés P.

—Moderno texto para la enseñanza de la disciplina algebraica, que da prioridad al asentamiento de la base teórica, que constituye su aspecto propiamente científico, ilustrado complementariamente con la aplicación oportuna de ejercicios prácticos. Incluye una breve historia de las matemáticas, de gran valor educativo y cultural, y un Solucionario de 240 ejercicios.

Valor: Eº 1,30

**"EDUCACIÓN PARA EL HOGAR" (Volumen III)**

de Sras. Castro y Tobar

—Este último volumen da feliz cima a la empresa llevada adelante de contribuir, a través de una amplia experiencia pedagógica, al buen éxito de esta importante asignatura, que tiene por fundamental preocupación la formación educativa de la mujer. Su desarrollo permite coordinar los contenidos en múltiples formas de aprendizaje y hacer de la clase misma un centro de enseñanza esencialmente dinámico.

Valor: Eº 1,40

## TEXTOS PARA QUINTO AÑO DE HUMANIDADES

### "LITERATURA ESPAÑOLA (EPOCA DE ORO)"

de Hugo Montes B.

—Su aparición completa la trilogía de textos para la enseñanza de la literatura hispana. Hace referencia a las notables creaciones literarias que surgieron en los siglos XVI y XVII de las más esclarecidas plumas peninsulares. El empleo del método estilístico en el análisis de varias de las obras, da forma y sentido final a la Antología que se acompaña de ellas.

### "LITERATURA HISPANOAMERICANA"

de Julio Orlandi A.

—La Poesía, el Teatro, el Cuento, el Ensayo y la Novela vienen desarrollados en forma clara y sistemática y con una antología anexa adecuada y suficiente para entender el estilo y el mensaje de las obras respectivas.

Valor: E° 2,40

### "EDUCACION CIVICA"

de Andrés García Huidobro

—La probada versación de su autor sobre la materia desarrollada concita el interés del estudiante por el conocimiento de los principios y del funcionamiento de nuestro sistema institucional.

Valor: E° 1,50

### "ELEMENTOS DE FILOSOFIA"

de Sergio Contardo E.

—Este libro se singulariza por el seguro criterio tanto pedagógico como propiamente filosófico con que están desarrollados los diversos puntos de un programa extenso. El orden de exposición y el lenguaje son claros y apropiados.

Valor: E° 2,20

### "EJERCICIOS Y VOCABULARIO DE FILOSOFIA"

de Bernardino Silva R.

—Obra de gran utilidad para los alumnos de los dos últimos cursos de humanidades y para el futuro bachiller y universitario, cuyas páginas llenas de vida entregan la explicación exacta de la terminología filosófica.

Valor: E° 1,40

### "PSICOLOGIA Y LOGICA"

de René Muñoz de la Fuente

—Auxiliar valiosísimo para la enseñanza de una materia fundamental de la formación humanística, en que más que las materias mismas importa el objetivo educativo que se pretende obtener a través de ellas, en un estilo novedoso y agradable.

Valor: E° 2,00

## TEXTOS PARA SEXTO AÑO DE HUMANIDADES

### "LITERATURA HISPANOAMERICANA"

de Julio Orlandi A.

—Los temas se han ordenado de acuerdo con las modalidades del Bachillerato en Letras. El aprendizaje de esta materia resulta hoy culturalmente imprescindible. La Antología adjunta simplifica el trabajo de investigación de los alumnos, a la vez que les permite verificar

directamente los caracteres estilísticos atribuidos a los escritores.

Valor: E° 2,40

### "LITERATURA ESPAÑOLA (EPOCA MODERNA)"

de Hugo Montes B.

—El Neoclasicismo del siglo XVIII, el Romanticismo y el Realismo del siglo XIX, y la Generación del 98 y el Mo-

dermismo de la presente centuria son analizados en este libro con sencillez, amenidad y sólida documentación. A través del análisis estilístico, los estudiantes podrán gustar y comprender con mayor facilidad las obras más señeras de la literatura española. Acompaña una selecta Antología.

Valor: Eº 3,00

### “FILOSOFIA”

de René de la Fuente

—Su publicación ha tenido un amplio y merecido éxito. Ha sido elaborado de acuerdo con las exigencias del “Nuevo Programa de Filosofía”, distinguiéndose tres partes en su contexto: una dedicada a los problemas de la filosofía; otra destinada a trazar a grandes rasgos la historia de la filosofía, y una última, que comprende una antología de textos como aspectos del pensamiento de los grandes filósofos.

Valor: Eº 2,00

### “ELEMENTOS DE FILOSOFIA”

de Sergio Contardo E.

—Manual de gran amenidad, dotado de acertado criterio pedagógico y de claridad y síntesis en la exposición. En una primera parte desarrolla las nociones

fundamentales de metafísica y la situación de la filosofía, y, en una segunda, la historia misma del pensamiento filosófico. Es un auxiliar imprescindible.

Valor: Eº 2,20

### “EJERCICIOS Y VOCABULARIO DE FILOSOFIA”

de Bernardino Silva R.

—Obra reseñada entre las correspondientes al V Año de Hdes. Su contenido de 40 ejercicios de desarrollo de sendos temas de filosofía, junto con una colección de definiciones de 220 vocablos filosóficos, resultan la mejor preparación para la actual prueba de Filosofía en el Bachillerato.

Valor: Eº 1,40

### “BIOLOGIA E HIGIENE”

del Dr. Pedro Segura D.

—Texto completísimo que expone la vasta materia del curso con claro orden, a la vez que con gran acopio de datos, en una exposición metodológica de primera clase de las fundamentales líneas de las ciencias biológicas. Abundantes ilustraciones y realistas consejos a la juventud valoran este texto que renueva la literatura del ramo.

Valor: Eº 1,80

## OBRA PEDAGOGICAS DE CARACTER GENERAL

Auxiliares del profesorado y de gran utilidad en la enseñanza primaria, media, normal y Superior

### “LA FUNCION DEL PROFESOR JEFE”

de Radamania Dinstrans de C.

—Su tercera edición muestra su utilidad como guía en un aspecto básico y relativamente nuevo de nuestra educación. Indispensable para la labor que corresponde a los Profesores Jefes de Curso y para dar contenido e impulsar las actividades de los “Consejos de Curso”, tendientes a encauzar el desarrollo de la personalidad de los educandos.

Valor: Eº 1,40

### “POESIA ESPAÑOLA Y CHILENA”

de Alfredo Lefebre

—Comprende el análisis e interpretación de textos para hacer que los alumnos penetren mejor en la apreciación de los autores estudiados y para hacerlos aplicar prácticamente, a la obra viva, sus conocimientos de retórica. Contiene 21 ejercicios o muestras de esta forma de estudio en poemas, que pueden servir de ayuda o ejemplo valiosos a profesores y alumnos.

Edición corriente . . . . Valor: Eº 1,30

Edición fina . . . . Valor: Eº 1,45

**"SERMO LATINUS"**

de Emilio Goldschmidt H.

—Esta gramática latina es de la mayor utilidad para los que deseen aprender rápida y eficientemente el latín, dada la novedad de su método como la sencillez del texto elegido para su aplicación. A través del Evangelio de San Mateo, vocablos, frases y párrafos de la lengua de Horacio, comienzan a hacerse familiares y a iniciar al estudiante en el manejo del idioma.

Valor: E° 1,00

**"EL MAR EN LA LITERATURA CHILENA"**

de Manuel Montecinos C.

—El tema del mar mantiene una continua presencia en la literatura chilena, a partir de Alonso de Ercilla hasta la época presente. Excelente texto complementario de las clases de Literatura Chilena, en que se hace especial referencia a los escritores chilenos, desde Baldomero Lillo y Magallanes Moure hasta Oscar Castro y Pablo Neruda.

Valor: E° 1,50

**"EDUCACION PARA LA LIBERTAD" (Ensayo de Filosofía Educacional)**

de René Muñoz de la Fuente

—Es un libro crítico altamente constructivo acerca de los complejos y palpitantes problemas de la educación chilena. Veinte ensayos educacionales, unidos por una idea central: "la educación consiste esencialmente en una educación de la persona, para que pueda vivir en libertad".

**"PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA"**

de Julio Orlandi y Alejandro Ramírez

—Colección de breves estudios críticos y bibliográficos de los escritores que han recibido el máximo galardón chileno. Hasta hoy han aparecido los volúmenes dedicados a:

Augusto D'Halmar . . Valor: E° 0,60

Joaquín Edwards Bello	0,60
Mariano Latorre . . . .	0,60
Eduardo Barrios . . . .	1,20

**"BIOLOGIA PEDAGOGICA"**

de Mario Rosales F.

—Volumen de gran utilidad para el Magisterio Primario y para quienes desean conocer las bases biológicas del desarrollo psíquico.

Valor: E° 2,60

**"PAIDOMETRIA FISICA E HIGIENE ESCOLAR"**

de Mario Rosales F.

—Obra, como la anterior, de inmenso valor complementario en los aspectos generales de la educación; y que, de una vez, sustituye a los anacrónicos apuntes con que hasta hoy se trataban estos temas en nuestros Institutos Pedagógicos y Escuelas Normales.

Valor: E° 3,60

**"ANTOLOGIA DEL CUENTO CHILENO MODERNO" 1938-1958**

de María Flora Yáñez

—Una selección de los cuentos más representativos de 32 escritores contemporáneos, con noticias bio-bibliográficas de cada autor.

Valor: E° 2,40

**"PANORAMA DEL TEATRO CHILENO 1842-1959"**

de Julio Durán Cerda

—Estudio crítico del desenvolvimiento del teatro en nuestro país, bibliografía y antología de seis obras "clásicas" en la literatura teatral chilena: "Los amores del poeta", de Carlos Bello; "Como en Santiago", de Daniel Barros Grez; "El tribunal del honor", de Daniel Caldera; "La Quintrala", de Domingo A. Izquierdo; "Pueblecito", de Armando Mook, y "La canción rota", de Antonio Acevedo Hernández.

Valor: E° 3,20

por Mario Baeza G.

—Recopilación de 193 canciones de las que se cantan en nuestro país, muchas de autor anónimo. Canciones de cuna, rondas infantiles, cantares populares, himnos religiosos y patrióticos, etc., conjunto de gran utilidad en la enseñanza, tanto para nuestros profesores como para sus alumnos.

Valor: E° 0,85

de Alberto Alvarez Osben

—Moderno texto auxiliar sobre la materia que proyecta la fundamentación legal de la Contabilidad, las definiciones de los distintos tratadistas y los distintos modelos sobre los más importantes sistemas de contabilidad. Su enfoque es analítico y práctico.

## He aquí diez razones importantes del por qué conviene a Ud. comprar los textos de estudios a la Editorial Del Pacífico

### Porque Ud. obtiene:

- 1.—Los textos más modernos por su contenido y su método de enseñanza, aprobados por el Ministerio de Educación Pública.
- 2.—La más rápida atención en el despacho de todos los pedidos, de acuerdo a su orden de llegada.
- 3.—El empleo de diversos medios de transportes y formas de pago en sus transacciones comerciales, para satisfacción del cliente.
- 4.—Descuentos especiales a Librerías, Colegios y Cooperativas.
- 5.—Atención extensiva a textos propios y a todo texto de uso corriente en la educación chilena, de cualquier Editorial.
- 6.—Importación de libros para la enseñanza.
- 7.—Asesoría literaria, especialmente para formación de bibliotecas escolares.
- 8.—Constante edición y reedición de textos de estudio, de acuerdo a las necesidades de la Educación nacional y a los programas vigentes.
- 9.—Precios fijados de acuerdo con márgenes mínimos de utilidad.
- 10.—Despacho a domicilio en Santiago o a Provincia, según indicación del cliente.

EN LOS PEDIDOS POR MAYOR DE TEXTOS AUXILIARES Y DE LECTURA RECOMENDADA SE DA UN 35% DE DESCUENTO SOBRE LOS PRECIOS SEÑALADOS.

LA LIBRERÍA DE LA EDITORIAL DEL PACÍFICO, S. A. TIENE LA MÁS COMPLETA EXISTENCIA DE OBRAS DE AUTORES CHILENOS Y ATENDERÁ DE INMEDIATO CUALQUIER PEDIDO QUE SE LE FORMULE.

A PROVINCIAS SE DESPACHA CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO.

*Cualquier consulta técnico-pedagógica que desee hacer a esta Editorial, como las observaciones que le merezca cualquiera de los textos consultados, le rogamos hacerlas llegar a: DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE TEXTOS DE ESTUDIO, Editorial del Pacífico, S. A. Santiago.*



Editorial del Pacífico S. A.

desea a sus gentiles

subscriptores

Una Feliz Pascua y un próspero

Año Nuevo





LIBROS DE ACTUALIDAD QUE SE PUEDEN ADQUIRIR  
EN LA LIBRERIA DEL PACIFICO, AHUMADA 57

REVOLUCION EN CHILE Eº 2,50  
*Sillie Utternut*

2ª edición. El mayor éxito editorial del año 8.000 ejemplares vendidos en un mes. Calificado por la crítica como el libro humorístico más bien logrado de los últimos años.

LA REFORMA TRIBUTARIA FRENTE A LA ECONOMIA CHILENA Eº 1,30  
*Fernando González R.*

Un estudio de quemante actualidad. Valiente, constructivo y de innegable valor polémico.

CUBA UNIVERSITARIA Eº 1,50  
*Luis Boza D.*

Cruda y realista exposición de la realidad universitaria cubana, escrita por un grupo de estudiantes cubanos exilados.

LAS FIERAS TAMBIEN DESCANSAN Eº 2,40  
*Rafael Sousa*

Novela que cautiva al lector desde las primeras páginas, por su impecable estilo, y que a través de las felices semblanzas psicológicas de sus interesantes personajes, lo conduce, en forma casi insensible, a profundas reflexiones sobre desconcertantes problemas de las gentes de nuestro tiempo.

VITAMINA JA Eº 1,30  
*Avelino Urzúa y Antonio Dagnino*

Lo que todo el mundo busca y necesita. Humorismo sano y bien dosificado. Numerosos chistes buenos, como los que Ud. desea oír y poder contar.

Texto completo de la Pastoral Eº 0,12

Foro radial sobre la Pastoral Eº 0,12

INFORMACIONES CATHOLIQUES INTERNATIONALES Eº 0,45